

INFORME DE GESTIÓN 2025

Secretaría de Desarrollo Social

INFORME DE GESTIÓN
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
AÑO 2025

A continuación, presento informe de gestión correspondiente a la vigencia 2025, se presentan las actividades y gestiones desarrolladas entre enero a diciembre de 2025.

Las acciones desarrolladas en el periodo de la referencia corresponden al cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo 2024-2027 Armenia con más oportunidades.

1. PLAN DE DESARROLLO 2024-2027

Indicadores de resultado

INDICADOR DE RESULTADO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	AÑO BASE	META CUATRENIO
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje	14,40%	2018	9,60%
Medición de desempeño municipal - Gobierno abierto y transparencia	Puntos	100.00	2022	100.00

Todas las acciones desarrolladas acorde a la competencia de la Secretaria de Desarrollo Social se realizan para aportar al cumplimiento de los indicadores de resultado del Plan de Desarrollo, el seguimiento corresponde al nivel nacional y se reportaran los cortes desde el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

1.1 Plan de Acción vigencia 2025

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas	Armenia Territorio de derechos y oportunidades para la Primera infancia	Visita a instalaciones de primera infancia con actores para articulación de programas	9
		Estrategia “Semillas del Futuro centro de Inclusión"	7
		Dotación ludotecas	2
		Estrategia "30 días de juego desde las aventuras lúdicas" (ludotecas itinerantes)	15
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes		Estrategia Pedagógica de la Ley de Prevención del Castigo Físico y Tratos Crueles implementada (Estrategia mis primeros pasos - pautas de crianza)	22
		Capacitar en protocolos de atención diferencial en las dependencias de la administración municipal que atienden niños, niñas, adolescentes y sus familias.	6
		Operativizar la oferta de los programas sociales estatales del nivel central para las familias del municipio de Armenia. (Jornadas interinstitucionales y / o intersectoriales para la garantía de derechos de niños y niñas y adolescentes de 0 a 17 años a través de oferta de servicios con enfoque diferencial (NNA situación de discapacidad, víctimas del conflicto entre otros)	21
		Actualización permanente del enlace web institucional de niños, niñas y adolescentes en virtud de lo dispuesto por la Ley 1712 (de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública)	100%
		Identificación y mapeo de instituciones con oferta programática para la primera infancia, infancia y adolescencia y la familia	100%
		Planes, programas y proyectos con enfoque de curso de vida e inclusión de acciones para la protección y garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y familia (Implementar estrategias de garantía de derechos de primera	18

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		infancia a través de, actividades para niños de 0 a 5 años. (con madres gestantes y madres de NN de cero a cinco años a cerca prevención de violencia intrafamiliar, sexual y de género en contra de niños, y enfoque diferencial)	
		Implementación de las rutas de atención integral (RIA) Primera infancia, Infancia y Adolescencia	100%
		Gestión Hogar de Paso NNA	1
		Visitas al Hogar de paso NNA cuando exista contratación	100%
		Activación de Ruta de atención de NNA y familias	100%
		visitas domiciliarias y/o institucionales de primera infancia, infancia y adolescencia	100%
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	**Infancia con más oportunidades y garantía de derechos**	Talleres para fortalecer el liderazgo de actores que trabajan con y para la primera infancia, Infancia y adolescencia a través de acciones de organización y/o formación en liderazgo y/o participación entre otros.	17
		Campañas de prevención del uso de sustancias psicoactivas en todos los contextos donde se desenvuelven las niñas, niños y adolescentes.	17
		Encuentro territorial de experiencias significativas en la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes y familias	2
		Identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas en marco de la política pública primera infancia, infancia y adolescencia y familia de Armenia	2
		Reporte de alertas del sistema del Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia, Infancia y Adolescencia ante el sub comité de infancia	2
		Estrategias de sensibilización con enfoque diferencial para la transformación de imaginarios, actitudes y prácticas culturales que justifiquen o toleren la Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes –ESCNNA-	22

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Estrategia de articulación interinstitucional para movilizar los agentes el Estado y la sociedad frente la garantía de los derechos de la niñez y adolescencia, así como para la prevención de riesgos y vulneraciones específicas que promueven la vinculación con los grupos armados ilegales.	12
		Estrategias de difusión en medios de comunicación de rutas y acciones de prevención y la protección de niños, niñas, adolescentes y sus familias.	100%
		campaña de ciudad que protege a los niños, niñas y adolescentes, donde todos conozcan y generen acciones cotidianas para el cuidado y la protección.	4
		Difusión de contenidos institucionales del avance en la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Fortalecimiento Familiar en las plataformas digitales y redes sociales de la Alcaldía de Armenia	100%
		estrategia Brújula del Desarrollo Infantil (todo lo relacionado cultura ciudadana, incidencia familiar y social para el desarrollo de la vida	11
		Conmemoración de fechas representativas de Infancia y adolescencia (mes de los niños, Día del no trabajo infantil entre otras)	3
		Realizar seguimiento a la implementación de la RIA de primera infancia, infancia y adolescencia	2
		Implementar estrategias de garantía de derechos de la infancia a través de talleres para niños y niñas de 6 a 12 años (en prevención de las peores formas de trabajo infantil, prevención de la utilización de niños, niñas para la comisión de delitos entre otros	22
Servicio de promoción a la participación ciudadana		Reuniones de Mesa de Participación de Infancia y adolescencia	4
		Reuniones de Sub comité de Infancia y adolescencia ordinarios	4

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Reuniones de Comité CIETI ordinarios	4
		Análisis de informes para priorizar acciones y/o medidas urgentes de garantía de derechos en la Prevención y Erradicación del Trabajo infantil y la Protección Integral del joven Trabajador del Municipio de Armenia.	1
		Reuniones de Consejo de Política social	4
Centros comunitarios dotados		Dotación de comités deportes en organismos comunales	1
Servicio de educación informal para la prevención integral del trabajo infantil		Actualización periódica de información en la plataforma SIRITI- Trabajo infantil del Municipio de Armenia	2
		Primera fase Diagnostico de focalización de Trabajo infantil	1
		Jornadas de sensibilización y búsqueda de trabajo infantil	4
		Talleres de prevención integral del trabajo infantil	10
		Aplicación de encuestas focalización trabajo infantil (asignadas)	100%
		Segunda fase Diagnostico de focalización de Trabajo infantil	1
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	**Adolescentes en un territorio con menos brechas y más oportunidades**	implementar Estrategia de articulación inter o intra institucional, para fortalecer el proyecto transversal "Educación sexual, hábitos de vida saludable y ciudadanía" en las Instituciones Educativas del Municipio de Armenia	22
		Estrategia de difusión y comunicación para la prevención del suicidio	11
		Estrategia de Formación a personal de instituciones que atienden niños, niñas, adolescentes y sus familias en Armenia en prevención, promoción y garantía de derechos (acción sin daño).	14
		Campañas de prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual contra los niños, niñas, adolescentes.	17

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Estrategia de prevención y manejo de cualquier tipo de violencia en los contextos educativos.	8
		Campaña de prevención de infracciones a la ley por parte de niños, niñas y adolescentes para evitar su vinculación al SRPA.	15
		Campaña de prevención de riesgos asociados al turismo con niños, niñas y adolescentes, familias y comunidad en general.	14
		Campaña de promoción del derecho a la ciudadanía de niños niñas y adolescentes del Municipio de Armenia.	4
		Estrategia interinstitucional para la atención inmediata y la prevención de habitabilidad en calle de niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Armenia.	11
		Formación a familias para fortalecer la gestión de ingresos y gastos, proyecto de vida familiar y fortalecimiento familiar	11
		Actividades realizadas con núcleos familiares para el rescate de valores y el fortalecimiento de las mismas en la zona rural del Municipio de Armenia.	8
		Campañas sobre la responsabilidad familiar, derechos deberes de las familias para la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes del Municipio de armenia	14
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes		Capacitación en derechos y deberes para la protección del joven trabajador dirigido a adolescentes y familias.	15
		Capacitación a los empleadores y empresarios sobre normatividad y el procedimiento para solicitar la autorización de trabajo para los adolescentes.	5
		Implementar el Procesos de orientación laboral a adolescentes y familias para toma de decisiones adecuadas para su desarrollo integral y fortalecimiento de proyecto de vida.	100%
		Campañas en empresas, gremios y sindicatos de “cero tolerancia” frente a la de Explotación	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes –ESCNNA- en sus políticas empresariales y códigos de conducta que las desarrollen.	
		Difusión de las rutas de atención, para la prevención, detección y atención de la Explotación Sexual Comercial de niñas, niños y adolescentes –ESCNNA-	11
		Estrategia para la implementación y difusión de las Rutas para la Prevención Temprana, Prevención Urgente y Prevención en Protección del reclutamiento, uso, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de grupos delictivos organizados. en el municipio de armenia	7
		Estrategia de promoción para la comprensión del reclutamiento, utilización, uso y violencia sexual como delitos a través de dinámicas de apropiación social del conocimiento enfocado en los ámbitos familiares y comunitarios.	8
		formular la propuesta Estrategia para la dinamización de redes comunitarias e institucionales para la prevención de la vinculación de los adolescentes y jóvenes a los grupos armados organizados y grupos delictivos organizados.	1
		Estrategia para la dinamización de redes comunitarias e institucionales para la prevención de la vinculación de los adolescentes y jóvenes a los grupos armados organizados y grupos delictivos organizados.	11
Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados		Jornadas de trabajo comunitario desde el marco de prácticas de justicia restaurativa	7
		jornadas de prevención de consumo de SPA y porte de armas blancas en niños, niñas y adolescentes	4

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Apoyo SRPA (Gestión de adecuaciones CAE la primavera, acorde a prioridades del SRPA) Acciones de corresponsabilidad para la atención de los adolescentes en el Marco del sistema de responsabilidad penal	1
		visitas de acompañamiento y apoyo a las entidades del SRPA para fortalecer el acompañamiento a los adolescentes	10
Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad		Reuniones para Socializar Política de Primera infancia, infancia y adolescencia	14
		Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia del municipio de Armenia, de acuerdo a lo contemplado en su Plan de Acción.	2
		Informes a entes de control y/o entidades acordes a competencia respecto a la gestión del Municipio de Armenia para la garantía de los derechos de Niños, niñas, adolescentes y familias	100%
Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	**Jóvenes construyendo nuevas oportunidades**	Actividades para la garantía de derechos en manejo de resolución de conflictos	15
		Reuniones de concertación y articulación con barristas	8
		Talleres estrategia de formación y capacitación para grupos de barrismo social “barrismo con propósito cultura, economía y convivencia desde las tribunas"	12
		Entrega de ayudas a los diferentes grupos de barrismo social del municipio	1
		Actividades de justicia restaurativa	11
Centros comunitarios dotados		Entrega de dotación a comités de deportes de JAC	1
		Dotación casa de la juventud	1
		Atención en Casa de la Juventud	100%
Servicio de protección integral a		Jornadas de garantía de derechos para el manejo de las emociones y promoción de la salud mental	25

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
niños, niñas, adolescentes y jóvenes		fortalecimiento a la casa de la juventud con programas del buen uso del tiempo libre	100%
		Talleres de política liderazgo y proyección juvenil	25
		Articulación interinstitucional e interdisciplinaria de las acciones de y para la juventud a través de jornadas	5
		Activación de ruta para jóvenes y familias	100%
		Visitas domiciliarias y/o institucionales para gestión y remisión cuando se requiera sobre juventud	100%
		Conmemoración semana de la juventud	1
		Talleres para la garantía de derechos de inclusión juvenil con enfoque diferencial	20
		Talleres Fomento de la cultura de la convivencia juvenil	20
		Crear espacios de encuentro para formación conocimiento y consolidación de las familias	100%
		Fortalecer redes de apoyo que aporten a los núcleos familiares.	1
		Visitas de equipo psicosocial itinerante para el fortalecimiento de vínculos familiares en los barrios	100%
		capacitación en Construcción de proyectos de vida y habilidades para la vida	25
		Asistencia técnica a la comunidad educativa y servidores públicos SOBRE ATENCION CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN TEMAS DE JUVENTUD	100%
		Descentralización de los servicios de la Casa de la Juventud	11
		Implementación sistema de información juvenil	100%
		Articulación con Observatorio Social en línea de investigación juventud	1

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad		Implementar sistema de monitoreo y seguimiento a la ejecución de la política pública de juventud.	1
Documentos de política		Diagnóstico para actualizar la política pública de juventud incluir tema de barrismo	1
		Formular plan de trabajo de la formulación de la Política Publica de Juventud	1
		MESAS DE TRABAJO PARA CONSTRUCCION DE LA POLICITA PUBLICA DE JUVENTUD	100%
		Documento técnico de política pública de juventud	1
Servicio de promoción a la participación ciudadana		Asamblea juvenil	2
		Reuniones de la comisión de concertación y decisión	4
		Reuniones de articulación del sistema municipal de juventud	4
		Apoyo gestión plan de acción CMJ	100%
		Gestión sesión conjunta consejo de gobierno y Consejo municipal de juventud	3
		GESTION ELECCIONES CONSEJO MUNICIPAL DE JUVENTUD	1
		Capacitaciones previo a elecciones de Consejo Municipal de juventud	35
		Apoyo actualización de la línea base de juventud	1
		Apoyo Gestión plan de acción plataforma de juventud	1
		Capacitación en ley 1622 de 2013 y reforma 1885 del 2018 - ciudadanías juveniles	15

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Activar y crear espacios de participación juvenil	15
		Capacitación Incidencia política, liderazgo y proyección juvenil	2
		Fortalecimiento de las organizaciones juveniles de la ciudad	10
		Exaltación de liderazgo juvenil	1
Servicio de promoción a la participación ciudadana		Gestión de incentivos para los Jóvenes pertenecientes al subsistema de participación de juventud	1
Centros comunitarios dotados	**Armenia Territorio Incluyente con más oportunidad para la equidad de genero**	Atención Casa de la Mujer	100%
		Adecuación casa de la mujer	1
		Dotación de la casa de la mujer	1
Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad		Seguimiento a la política pública de mujer "la Soñamos, la construimos y ahora la implementaremos" 2023-2032	2
		Implementar evaluación parcial de cumplimiento e impacto de la Política Pública de Mujeres del Municipio de Armenia.	1
		Informe del tablero de control de indicadores de la política de mujeres para actualizar y realizar seguimiento periódico.	1
		Presentar informe ante el concejo municipal, al consejo de política social y ante las organizaciones sociales del municipio de Armenia.	3
		Gestión para la creación de la Política Institucional de Igualdad de Género y Mujer en la Administración Municipal con enfoque de género, diferencial e interseccional.	1
Servicio de gestión de oferta social		Jornada de oferta de servicios para las mujeres de las diferentes comunas de la ciudad de	6

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
para la población vulnerable		Armenia. "Armenia con más oportunidades para las mujeres"	
		Gestiones para otorgar las medidas de atención para las mujeres víctimas de violencias basadas en género del municipio de Armenia	100%
		Estrategias para garantizar los derechos humanos de las mujeres de las comunas de Armenia (Articulación con defensoría, policía, personería, procuraduría, fiscalía)	22
		Articular con entidades con competencia para fortalecer las mujeres comerciantes del municipio a nivel integral	4
		Taller de cuidado y autocuidado con enfoque de género para mujeres cuidadoras del municipio de Armenia	16
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Estrategias de sensibilización sobre la importancia de la redistribución de las labores domésticas y del cuidado, no remuneradas al interior de los hogares.	6
		Implementación de procesos de acompañamiento y formación a personas cuidadoras	11
		Campañas de sensibilización sobre la garantía de seguridad de la mujer en el entorno público	6
		Incorporación de acciones tendientes a la paridad de género en instancias de participación del Municipio de Armenia	100%
		Talleres para fortalecer liderazgo en las mujeres.	10
		Socializar con organismos comunales el documento guía del presupuesto participativo con perspectiva de género y derechos de las mujeres	3
		Capacitación sobre las diferentes violencias basadas en género a mujeres deportistas y/o entrenadoras/es deportivos de la ciudad de Armenia.	6
		Capacitar y orientar a mujeres con deseo de ingresar a la educación superior en proyecto de vida y articularla con las diferentes	10

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		universidades y/o Sena del municipio de Armenia "MUJERES A LA U"	
		Estrategia de socialización con empresarios de normatividad respecto a horarios laborales flexibles desde una perspectiva de género.	100%
		Campañas de prevención de discriminación en el entorno laboral.	1
		Visitas domiciliarias y/o institucionales para gestión y remisión a ruta de atención cuando se requiera con enfoque de género	100%
		Activación de Ruta de atención de mujeres y familias	100%
		campaña de nuevas masculinidades	4
		Escuelas de violencias basadas en género en las instituciones educativas del municipio de Armenia.	11
		Mesas de trabajo con actores sociales para aunar esfuerzos para la equidad de género en el Municipio de Armenia (oferta de servicios)	100%
		Taller de lenguaje no sexista y atención con enfoque de género a las instituciones públicas del municipio de armenia (Defensoría, personería, policía nacional, ejercito, inpec, fiscalía)	8
		Conmemoración de fechas representativas (08 de marzo y el 25 de noviembre)	2
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Semana por la prevención de Violencias Basadas en Género en Armenia	1
		Creación e implementación de la estrategia "Círculo de Mujeres Comunales" para la identificación, prevención y denuncia de las violencias basadas en género.	15
		Realizar campaña en las comunas del municipio del Armenia, informando sobre la Ruta de atención a seguir en los procesos del VBG, sus derechos de protección en el marco de estos procesos e incentivando las denuncias de las VBG.	22

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Visibilizar "Gestoras para una vida libre de violencias" del Municipio de Armenia	100%
		Gestión para la creación e implementación de la escuela de liderazgo comunitario, ciudadano y político para mujeres "Armenia Púrpura".	1
		Estrategia de capacitación a medios de comunicación del municipio de Armenia para la incorporación de un lenguaje no sexista y libre de violencias contra las mujeres en la comunicación de hechos noticiosos.	1
		Jornadas de atención para mujeres trabajadoras sexuales	4
		Promoción de la campaña "Pregunta por Ángela"	16
Servicio de promoción a la participación ciudadana		Reuniones comité casa de la mujer	3
		Realizar convocatoria del nuevo consejo comunitario del municipio de Armenia	1
		Posesionar el nuevo consejo comunitario de mujeres del municipio de Armenia	1
		Acompañamiento al plan de acción del consejo comunitario de mujeres	100%
		Exaltación del liderazgo de colectivos y organizaciones de mujeres del Municipio de Armenia	1
		Reuniones comité de la política pública de mujer	4
		Sesiones del comité intersectorial para la prevención de las violencias por razones de sexo y género, la atención, la protección y el acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes y mujeres víctimas de estas violencias del municipio de Armenia.	3
Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada		Gestión para la creación de la oficina de la mujer.	100%
		Mesas de trabajo para propuesta de creación de la oficina de la mujer.	2
Servicio de asistencia técnica		Asistencia técnica desde el programa de equidad de género y mujer para la línea del Observatorio Social con línea de Violencias	1

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Basadas en Género y garantía de derechos de las mujeres	
		Socializar resultados de Observatorio Social con línea de Violencias Basadas en Género y garantía de derechos de las mujeres	1
		Campaña en uso del lenguaje no sexista para funcionarios y contratistas de la administración municipal	1
		Desarrollar procesos de información y sensibilización en derechos en el marco de la Política Pública de Mujeres "La Soñamos, la Construimos y ahora la implementaremos"	16
		Asistencia técnica al funcionario designado para el seguimiento y evaluación de la política pública por dependencia	100%
		Garantizar la oferta se servicios de planes, programas y proyectos para mujeres en la zona rural	8
		Actividad práctica para sensibilizar sobres la importancia del enfoque de género en la atención de los funcionarios públicos	1
		Elaboración y socialización de informe periódico de seguimiento a la participación política electoral de las mujeres en el municipio de Armenia.	1
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Talleres y/o jornadas de mitigación en salud mental en población LGBTI.	13
		Campaña de prevención a la endodiscriminación (Discriminación entre los miembros LGBTI) para generar nuevos liderazgos	22
		Capacitar al sector educativo sobre enfoque diferencial, campaña para la reducción de estereotipos de género y la erradicación de la intolerancia institucional a las violencias contra las personas LGBTI.)	17
Servicio de gestión de oferta social		talleres para jóvenes, reducción de estereotipos de género y la erradicación de la intolerancia	18

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
para la población vulnerable		institucional a las violencias contra las personas LGBTI.	
		Conmemoración fechas representativas personas OSIGD - LGBTI / Utilizar diferentes espacios públicos del municipio para visibilizar las acciones de la comunidad LGBTI	6
		Visitas domiciliarias y/o institucionales para gestión y remisión a ruta de atención cuando se requiera a personas OSIGD - LGBTI	100%
		Activación de Ruta de atención de personas OSIGD	100%
		Socializar política pública de sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.	11
		Exaltación de liderazgo Activistas OSIGD - LGBTI del municipio de Armenia	1
		Jornadas interinstitucionales y / o intersectoriales para la garantía de derechos de personas OSIGD - LGBTI a través de oferta de servicios con enfoque diferencial (situación de discapacidad, víctimas del conflicto entre otros)	5
		Socialización estrategia decreto 410 de 2018	11
		Una ruta institucional para la atención y acompañamiento de las personas trans e intersexuales que se encuentran en su tránsito por el género	1
		socializar la ruta institucional para la atención y acompañamiento de las personas trans e intersexuales que se encuentran en su tránsito por el género	100%
		Campaña comunicativa, de la ruta institucional para la atención y acompañamiento de las personas trans e intersexuales	2
		Implementar un programa de educación en derechos humanos y laborales de personas LGBTI, en las empresas públicas y privadas, con el fin de disminuir los escenarios de discriminación, exclusión y violencia.	12

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Implementar campaña de sensibilización con las familias de las personas LGBTI para reducir la discriminación, la estigmatización, la exclusión y prevenir el suicidio de jóvenes LGBTI.	22
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Consolidar una estrategia de identificación, atención y seguimiento de casos de discriminación, exclusión y violencia a razón de la orientación sexual e identidad de género en contextos laborales.	100%
		Promover el acceso adecuado y acompañamiento a los trámites de registro y documentación de los actos jurídicos del sector LGBTI. (cambio de nombre, sexo, estado civil)	100%
		Socializar la ruta antidiscriminación	11
		Generar una campaña anual de sensibilización frente a los derechos e importancia del ejercicio de ciudadanía en espacios públicos del sector LGBTI.	1
		Socializar campaña de cultura ciudadana para llevar a cabo procesos de formación para la reivindicación del espacio público como bien común que contemple el disfrute el acceso, el poder habitarlo, así como la participación y movilización política frente a los derechos de la población LGBTI.	22
		Sensibilización y formación al personal uniformado de la policía en violencia de género e implementación de estrategia de atención a población vulnerable (ESPOV y la directiva 006 de 2010)	2
		Formación a personal del INPEC, sobre derechos humanos y enfoque diferencial para atención a población LGBTI, privada de la libertad.	4
		Realizar procesos de formación en género y derechos humanos a los servidores del área de justicia	1

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Jornadas de socialización de los derechos de la población LGBTI, y de responsabilidad institucional, en cada dependencia.	6
		Apoyar y fortalecer las organizaciones de base, activismos, líderes, líderesas, movimientos sociales LGBTI	9
		Realizar procesos de educación en derechos humanos, rutas y protocolos de atención a la población LGBTI del Municipio, a través de diversas estrategias.	12
		Capacitación a funcionarios y servidores en orientación sexual e identidades de género diversas	5
		“semana por la igualdad, respeto y garantía de derechos” en las diferentes comunas para visibilizar las luchas contra la homofobia, la transfobia	1
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Sistematización de experiencias como forma de reconstruir memoria histórica y procesos vividos del sector LGBTI e incidir en la formulación de políticas, programas y proyectos.	1
		Encuentro anual de saberes entre colectivos sociales LGBTI y academia	1
Servicio de promoción a la participación ciudadana		MESA MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA DE ARMENIA	4
		Acto administrativo Comité técnico de inclusión adscrito a la Mesa de Concertación LGBTI OSIGD	1
		Comité técnico de inclusión adscrito a la Mesa de Concertación LGBTI OSIGD	4
Centros comunitarios adecuados		gestionar predio para casa diversa	1
		Mesa de trabajo con entidades para gestión de predio	4
Servicio de monitoreo y seguimiento a las		Seguimiento implementación de la Política Pública de sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.	2

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad		Informe anual Al concejo Municipal y al Consejo de Política Social sobre ejecución de Política Pública de sectores sociales LGBTI y de personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.	1
Servicio para la habilitación y la rehabilitación funcional	**Con más oportunidades para las personas con discapacidad**	Entrega de ayudas técnicas	100%
		Realizar seguimiento a las ayudas técnicas entregadas	100%
		Banco de ayudas técnicas para la población con discapacidad del municipio de Armenia.	100%
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Jornadas de fortalecimiento a organizaciones de PcD, Familias y Cuidadores a través de talleres y capacitaciones	15
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Implementar un programa para la utilización del tiempo libre para familia y cuidadores	13
		capacitación en emprendimiento con entidades competentes	2
		Formular propuesta conjunta de proyecto de acuerdo para cuidadores de personas con discapacidad	1
Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad		Seguimiento a política pública de discapacidad.	2
		implementar propuesta una estrategia de inclusión del enfoque diferencial en los programas y proyectos de la administración a partir de indicadores eficiencia y efectividad desde la Política Publica de Discapacidad	100%
		Mesas de trabajo con responsables de implementación de planes para fortalecer el Enfoque diferencial	10

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad		Visitas domiciliarias y/o institucionales a personas con discapacidad y/o cuidadores.	100%
		Activación de rutas de atención para las personas con discapacidad y sus familias, garantizando los ajustes razonables	100%
		Campaña de implementación de la estrategia RBC en comuna de Armenia para el apoyo de las PcD con alta vulnerabilidad.	15
		Realizar taller de garantía de derechos para prevención de la discriminación a personas con Discapacidad en Instituciones educativas públicas y privadas y en las diferentes instituciones de atención al público. (inclusión, empatía y no bullyng).	44
		Implementar campaña para el empoderamiento en derechos y deberes de la población con discapacidad	11
		Talleres de Capacitación a los funcionarios públicos sobre accesibilidad y atención a personas con discapacidad.	4
		campañas de sensibilización en derechos y deberes de la población con discapacidad, en las comunas de Armenia	14
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad		Acompañamiento Psicosocial a personas con Discapacidad, cuidadoras, cuidadores y padres de familias de personas con Discapacidad.	100%
		Socializar resultados del diagnóstico para verificar el cumplimiento de la Norma Técnica Colombiana NTC 6047, para la accesibilidad al medio físico. Espacios de servicio al ciudadano en la Administración Pública Municipio de Armenia	1
		socializar los protocolos de atención ajustados a los tipos de discapacidad y servicios prestados como parte de la cultura incluyente	11
		Campañas de prevención del consumo de SPA en personas con discapacidad	11

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Socialización de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social en las diferentes comunas del municipio de Armenia	15
		Gestionar y socializar la oferta de formación complementaria con enfoque diferencial y de inclusión	11
		Socialización de incentivos tributarios a los empresarios del Municipio de Armenia por contratación de PcD	10
		Socializar la oferta de capacitación en procesos formativos, culturales y educación para el empleo con enfoque diferencial, apoyando su inclusión	11
		Socializar la normatividad para la conformación de asociaciones y/o organizaciones de familia y cuidadores de las PcD	11
		Implementar campañas de sensibilización ciudadana frente al reconocimiento y la inclusión social de las PcD en todas las comunas de Armenia	11
		Socializar la normatividad de ajustes razonables	15
		Seguimiento y acompañamiento línea de discapacidad en el Observatorio social de Ciudad de Armenia	100%
		socializar resultados del observatorio social - línea de discapacidad	1
		gestión que permita llevar a cabo las adecuaciones acordes a Diagnóstico para analizar y evaluar los espacios físicos de La Alcaldía de Armenia y sus sedes bajo la Norma Técnica Colombiana NTC 6047	100%
		Conmemoración de fechas representativas de las PcD	3
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad		Acompañamiento a actividades con PcD en las diferentes comunas de Armenia	100%
		Jornadas pedagógicas en lenguaje de señas básico para servidores públicos de las Secretarías y entes descentralizados.	11

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Formación a organizaciones y actores comunitarios en Igualdad, independencia y autodeterminación para la aplicación de la normatividad Ley 1996 de 2019	11
Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados		Gestión predio del centro de atención integral para las personas con Discapacidad	1
		Propuesta de Centros de atención integral para personas con discapacidad	1
		Mesas de trabajo con actores para dar a conocer la gestión del centro de atención	3
Servicio de promoción a la participación ciudadana		Reuniones mesa técnica del comité de Discapacidad.	2
		Reuniones del comité de Discapacidad.	4
		Implementar una estrategia de identificación líderes entre la población con discapacidad.	100%
		Mesa de trabajo con organizaciones para identificar expectativas para conformación de red de organizaciones de PcD, familia y cuidadores del municipio de Armenia	2
		Acompañamiento veedurías ciudadanas para el control social en la implementación de programas y proyectos dirigidos a la población con discapacidad y cuidadores.	100%
Centros de protección social para el adulto mayor dotados	**Armenia envejeciendo con calidad de oportunidades CBA - CV**	Visitas de seguimiento de verificación y acompañamiento a los centros de bienestar del adulto mayor CBA verificando las condiciones, intervenciones sociales, estado del mismo que garanticen la vida digna de los adultos mayores beneficiarios.	100%
		Visitas de seguimiento de verificación y acompañamiento a los centros Centro Vida CV Público y Privado verificando las condiciones, intervenciones sociales, estado del mismo que garanticen la vida digna de los adultos mayores beneficiarios.	100%
		Gestión de actos administrativos y/o convenios para el buen funcionamiento del centro de bienestar del anciano CBA del municipio de Armenia	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
Centros de protección social para el adulto mayor adecuados		Mesas de trabajo para construcción de propuesta para atender adultos mayores sin red de apoyo familiar y/o situación de abandono	4
		Atención a adultos mayores sin red de apoyo familiar y/o situación de abandono	1
		Mesas de trabajo para el seguimiento del recurso de estampilla adulto mayor (Jurídica, despacho, hacienda, veeduría y Dllo social)	4
Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados		Mantener actualizada la base de datos de potenciales beneficiarios a los centros de bienestar del adulto mayor CBA y centro vida CV público.	100%
		Gestión de actos administrativos y/o convenios para el buen funcionamiento de los Centro Vida CV del municipio de Armenia	100%
		Informes y requerimientos concernientes a la ejecución de la estampilla departamental y Municipal.	100%
		Gestión de Proyecto ante Gobernación para acceder a recursos de estampilla departamental, Informes y requerimientos concernientes a la ejecución de la estampilla departamental y Municipal.	1
		identificar buenas prácticas de atención a los adultos mayores en CBA y CV	100%
		Intercambio de experiencias artísticas y culturales entre centros Vida Públicos y privados	1
		Atención adultos mayores en CV público	100%
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	**Tejiendo oportunidades para los adultos mayores**	Talleres de garantía de derechos a los Adultos Mayores con enfoque diferencial (discapacidad, afrodescendientes, indígenas, victimas, LGBTI, OSIGD y/o migrantes)	22
		Descentralización de la atención a los adultos mayores a las comunas del municipio de Armenia.	16
		Activación de ruta para atención integral e inmediata a los adultos mayores en estado de vulnerabilidad en centros hospitalarios y barrios del municipio de Armenia.	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Actualización y mantenimiento de la base de datos de los grupos de adultos de adulto mayor, organizaciones, fundaciones e instituciones que trabajen con y para los adultos mayores(digital).	100%
		SOCIALIZACIÓN de la ruta de atención para los adultos mayores con entidades que trabajen por y con los adultos mayores.	22
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor		Socializar Ruta de atención integral a los grupos de adulto mayor de las comunas del municipio de Armenia.	100
		Talleres de fortalecimiento y asesoría a grupos, asociaciones, fundaciones que trabajen con y por los adultos mayores a través de: talleres de formación en liderazgo, garantía de derechos, salud física, salud mental, derechos humanos, capacitaciones en artes, envejecimiento activo, oficios y servicios	90
		Conmemoración del mes del adulto mayor (semana “Tejiendo sueños mayores")	1
		Realizar reuniones con las Juntas Administradoras Locales (ediles) de las comunas de Armenia para elegir a sus delegados JAC de los comités de adulto mayor	11
		Capacitar a los proyectos productivos de los grupos de adulto mayor del municipio de Armenia, con el apoyo de entidades competentes	16
		Realizar cartografía social para identificar las redes de apoyo comunitarias para los adultos mayores que suplan con las necesidades materiales, instrumentales, emocionales y cognitivas.	5
		Socializar la cartografía social para identificar las redes de apoyo comunitarias para los adultos mayores.	11
		Visitas domiciliarias y/o institucionales para gestión y remisión a ruta de atención cuando se requiera a personas mayores	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Implementar Estrategia de comunicación sobre la prevención del abandono social y familiar de los adultos mayores	100%
		Mesa de trabajo con COLPENSIONES para conocer el acceso de los adultos mayores a los beneficios económicos periódicos	2
		Realizar mesa de trabajo con diferentes instituciones que trabajen con y para los adultos mayores para gestión de estudios científicos, gestión de recursos, investigaciones, convenios y/o actividades que propendan por la vejez y el envejecimiento digno.	6
		Gestión para publicar en el micrositio investigaciones relacionadas con el adulto mayor	100%
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor		Jornadas para fortalecer banco de ayudas para los adultos mayores de acuerdo a la Política pública de Envejecimiento y vejez "Armenia Ciudad Madura" 2019-2029	2
		Gestionar modelo de cuidado para adultos mayores de mediana y larga estancia en base a la ley 1315 y ley 1276	1
		Entrega de ayudas a adultos mayores gestionadas a través del banco de ayudas	100%
		Talleres intergeneracionales para socializar la estrategia de comunicación.	10
Servicio de promoción a la participación ciudadana		Reuniones ordinarias Consejo Municipal de Atención Integral al adulto Mayor	4
		Acompañamiento y capacitación al cabildo de Adulto Mayor	100%
		Acompañamiento y asesoría a la Veeduría del Adulto Mayor	100%
Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor		Inscripciones de Adultos Mayores al Programa Colombia Mayor (informes mensuales)	100%
		Tramites del programa Colombia mayor (respuestas solicitudes PQRS, visitas a suspendidos, visitas para avales, llamadas a nuevos beneficiarios, talleres de socialización del programa, atención a usuarios)	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Gestión de novedades del programa Colombia mayor (resoluciones, cargue a plataforma, retiros de fallecidos, actualización de datos y reactivaciones)	100%
Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad		Seguimiento a la implementación de la Política Pública de Envejecimiento y vejez "Armenia Ciudad Madura" 2019-2029	2
		socializar la Política Pública de Envejecimiento y vejez "Armenia Ciudad Madura" 2019-2029	11
		Publicación en micrositio del Avance de la política publica	100%
Servicio de atención integral al habitante de la calle	**Ciudadano en situación de calle (-) barreras (+) oportunidades**	Sensibilización sobre derechos y deberes ciudadanos con respecto a al fenómeno de habitanza de calle con el fin de reducir estigmas y discriminación en las comunas de armenia	23
		Gestión para la obtención de Unidad Móvil de Atención para personas en situación de calle	1
		Semana por la habitanza en calle	1
		Atención y orientación de personas en situación de calle o familiares	100%
		Visitas a instituciones cuando se requiera para gestiones de personas en situación de calle	100%
		Rutas de calle para la identificación de casos en los cuales existe un mayor riesgo y daño en población en situación de calle y remisión a servicios	70
		Dispositivos de contacto, monitoreo y seguimiento permanente en calle	20
		Programa de superación de vida en calle (documento o decreto)	1
		Acompañamiento psicosocial a personas en superación de la habitanza en calle	100%
		Activación de ruta de atención a personas en situación de calle	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Búsqueda de redes familiares de personas en situación de calle en el municipio, en el país y en el exterior, acorde a casos identificados.	100%
		Estrategia de prevención de riesgos asociados a vida en calle con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores	35
		Mesas de trabajo técnico - operativas para intervenciones interinstitucionales periódicas en relación al fenómeno de habitanza en calle	4
		operativos para intervenciones interinstitucionales periódicas en relación al fenómeno de habitanza en calle	12
		Socialización decálogo de derechos de los habitantes de calle con habitantes en situación de calle	6
		Socialización del decálogo de deberes y derechos de las personas en situación de calle en comunas	22
		Construir redes de apoyo para las mujeres habitantes de calle a partir de colectivos de mujeres	25%
Servicio de atención integral al habitante de la calle		Gestión de servicios sociales para la atención diferencial para mujeres en situación de calle en articulación con entidades desde la constitución de redes de apoyo	100%
		Directorio de oferta institucional pública y privada de atención a personas en situación de calle que se actualice periódicamente	100%
		Plan retorno para personas en situación de calle que deseen retornar a su ciudad de origen	100%
		Gestión para la inclusión en el sistema educativo de las personas en situación de calle	100%
		Gestión para la capacitación y formación en oficios que propendan por la inclusión en trabajo digno y/o emprendimiento a personas en superación de la habitanza en calle	100%
		gestión para Vincular personas en superación de vida en calle desde la responsabilidad social	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		empresarial, en el ámbito laboral del sector público y/o privado.	
		Encuentros de círculos familiares para apoyo a grupos familiares de personas en situación de calle	100%
		Mesa de trabajo con diversas universidades para incentivar la investigación en relación al fenómeno de la habitanza en calle	2
		Mesas de trabajo en articulación con icbf y otras entidades públicas y privadas para la construcción de Diagnóstico para identificación de niños, niñas y adolescentes en riesgo, en situación de vida en calle y alta permanencia en calle.	4
Centros de atención de habitantes de la calle dotados		Centro transitorio y/o centro de atención integral para personas en situación de calle del municipio de Armenia	3
		Gestión de proyecto para establecimiento de baños y duchas para ciudadanos en situación de calle	1
		Gestión de infraestructura física para la atención a personas en situación de calle del municipio de Armenia en centro de atención transitorio y en centro de atención integral	2
Servicio de caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle		Registro y caracterización de las personas en situación de calle (registros nuevos y /o actualización)	100%
		Seguimiento al aplicativo para sistema de información de personas en situación de calle	100%
Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social		Seguimiento a Política Publica de habitante de calle	2
		Diagnóstico para actualización de la política pública de habitante de calle	1

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
y productiva de la población en situación de vulnerabilidad			
Servicio de promoción de la participación ciudadana		Modificación del decreto 068 de 2022, ruta de atención integral para ciudadanos en situación de calle	1
		Comité técnico de la política pública de habitante de calle	2
		mesas de trabajo de la red de solidaridad responsable	2
		Jornadas de solidaridad responsable	4
		Caracterizar iniciativas productivas de ongs que trabajan con habitantes de calle	100%
		Capacitar ongs que trabajan con habitantes de calle	100%
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	**Impulsando familias con más oportunidades**	Realizar Talleres que permitan la creación de estrategias en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades individuales de los participantes de Renta Ciudadana - Valoración del Cuidado, en los componentes de Expansión de Capacidades, Trabajo Comunitario y Tejido Social y Ampliación de Oportunidades.	38
		Realizar Talleres que permitan la creación de estrategias en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades individuales de los participantes de Renta Ciudadana - Colombia Sin Hambre en los componentes de Expansión de Capacidades, Trabajo Comunitario y Tejido Social y Ampliación de Oportunidades.	8
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Realizar Talleres que permitan la creación de estrategias en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades individuales de los participantes de los programas de trasferencias monetarias y/o inclusión productiva de prosperidad social en los componentes de Expansión de Capacidades, Trabajo Comunitario y Tejido Social y Ampliación de Oportunidades	13

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Realización de Encuentros de Bienvenida para los beneficiarios de los programas Renta Ciudadana Valoración del Cuidado y Renta Ciudadana Colombia Sin Hambre	15
		Realizar Talleres que permitan la creación de estrategias en el fortalecimiento y desarrollo de capacidades individuales de los participantes de Renta Ciudadana - Atención de Emergencias, en los componentes de Expansión de Capacidades, Trabajo Comunitario y Tejido Social y Ampliación de Oportunidades.	12
		Dentro del Componente Promoción Social y Bienestar Integral para el programa Renta Joven, establecer con los jóvenes las actividades correspondientes a Voluntariado, promoción de derechos y Movilidad Social	3
		Realizar talleres del componentes social y comunitario, correspondiente a la línea de acción de Expansión de Capacidades, a los beneficiarios de los programas que reciben Transferencias Monetarias a través de Prosperidad Social, que permitan el acompañamiento familiar y comunitario en los diferentes temas de interés seleccionados por los beneficiarios en los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social.	30
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		realizar encuentros comunitarios a los beneficiarios que reciben Transferencias Monetarias a través de Prosperidad Social, que permitan desarrollar planes comunitarios en torno a las problemáticas y posibles soluciones trazadas por los beneficiarios.	100
		Realizar Talleres del componentes social y comunitario, que correspondan a la línea de acción de Ampliación de Oportunidades, a los beneficiarios de los programas que reciben Transferencias Monetarias a través de Prosperidad Social, que permitan fortalecer las capacidades de los beneficiarios buscando que puedan generar sus propios ingresos a través	44

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		de la empleabilidad, emprendimiento, economía popular y comunitaria, oferta social, mercados locales, ferias de servicio, entre otros	
		Mesas de trabajo de Inclusión Social con los Actores Institucionales del Programa Renta Ciudadana	2
		Realizar feria empresarial en articulación con las entidades correspondientes	2
		Compilación de información para el desarrollo del Comité Municipal de Certificación	100%
		Atender los beneficiarios de los programas que reciben Transferencias Monetarias a través de Prosperidad Social (Renta Ciudadana)	100%
		Atención al Trámite de novedades de los programas que reciben Transferencias Monetarias a través de Prosperidad Social (Renta Ciudadana-	100%
		Tramites a peticiones, quejas y reclamos de los programas sociales de Prosperidad Social	100%
		Difusión a través de diferentes medios de comunicación de jornadas que beneficien la población pobre y vulnerable de Armenia en articulación con las diferentes entidades públicas y privadas del orden municipal, departamental o nacional.	100%
		Reporte periódico plataforma virtual POA	100%
		Atender los beneficiarios de los programas que reciben Transferencias Monetarias a través de Prosperidad Social (Compensación del IVA)	100%
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Atención al Trámite de novedades de los programas que reciben Transferencias Monetarias a través de Prosperidad Social (compensación de IVA	100%
		Acompañar y atender las personas del programa Renta Joven en las gestiones en el desarrollo del mismo.	100%
		Acompañar y apoyar en actividades de emprendimiento y empleabilidad que beneficie a los participantes del Programa Renta Joven.	6

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Coadyuvar en los procesos de difusión y convocatoria de las actividades y de oferta complementaria que remita el GIT (Grupo Interno de Trabajo) Renta Joven de Prosperidad Social de la Dirección de Transferencias Monetarias.	100%
		Realizar actividades relacionadas con fortalecimiento de capacidades, competencias ciudadanas, orientación ocupacional, enganche laboral y/o generación de ingresos, así, como las acciones voluntarias, de acuerdo con los lineamientos que para el efecto expida y socialice Prosperidad Social en la entidad territorial.	4
		Realizar talleres del componentes social y comunitario, correspondiente a la línea de acción de Expansión de Capacidades, desarrolladas a través de las Competencias Socio Emocionales (CSE), con los temas seleccionados por los beneficiarios de los programas que reciben Transferencias Monetarias a través de Prosperidad Social, en el desarrollo de los encuentros comunitarios del fortalecimiento del tejido social, de acuerdo a las directrices trazadas por Prosperidad Social.	20
		Realizar Planes Comunitario, correspondiente a la línea de acción del Trabajo Comunitario y Tejido Social, resultado de los encuentros comunitarios con los beneficiarios de los programas que reciben Transferencias Monetarias a través de Prosperidad Social, dando cubrimiento a las fases de Contextualización, Diagnóstico Comunitario, Programación de Acciones y Ejecución de los mismos, con los líderes, lideresas y demás participantes de los programas, en torno a las problemáticas y posibles soluciones trazadas por los beneficiarios de los diferentes programas, de acuerdo a los lineamientos	7

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		trazados por Prosperidad Social, labor que se realizara por comuna, la cual será asignada por el supervisor	
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Visitas domiciliarias y/o institucionales para atender problemáticas familiares en Armenia	100%
		jornadas de recolección de banco de apoyo social	6
		entrega de ayudas a través de banco de apoyo social	100%
		Estrategia menos escritorio más territorio (Promoción de capacidades de núcleos familiares de la ciudad de Armenia, respecto a las problemáticas sociales en la alerta temprana 041)	35
		Visitas técnicas previas a las intervenciones.	35
		Aplicación de herramienta de cartografía social	35
		Conmemorar las fechas especiales que comprende a la significación familiar como objeto de celebración	2
		Jornadas de intervención comunitaria "identifico, conozco y me uno por un territorio con oportunidades"	35
		Mesas de trabajo interinstitucional para impacto comunitario (articular oferta social)	100%
		Talleres fortalecimiento familiar	20
		Jornadas "Conexión barrial" - juntos recuperamos entornos comunitarios construyendo un territorio de oportunidades	22
		Recolección de información para el observatorio social.	1200
		Reporte de Análisis de datos sociales	4
		Socialización de resultados ante instancias de participación de cada línea de las políticas públicas (escucha activa y diálogos entre actores)	3

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Socialización de resultados del observatorio social ante consejo de política social	1
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable		Documento anual sobre resultados del Observatorio Social.	1
		Actualización del mapa social del Municipio de Armenia	100%
		Construir ruta de atención para familias vulnerables de la ciudad de Armenia	1
		Socialización de ruta de atención para familias vulnerables de la ciudad de Armenia	22
		Recorrido Caminando nuestro territorio	11
		Alimentar el micrositio web de la página oficial de la Alcaldía con información sobre las acciones adelantadas por la secretaria de desarrollo social	100%
		Acompañamiento en las caracterizaciones relacionadas con el decreto 010 (Desalojos y restitución de bienes).	100%
		Exaltación de liderazgos sociales destacados.	1
		Socializar el protocolo de observatorio social	2
		Campañas de promoción de la corresponsabilidad, participación ciudadana y fortalecimiento de la cultura ciudadana	13
		Encuentro Miradas de mi barrio	11
		Apoyar la socialización de la oferta institucional del Municipio de Armenia	100%
		Feria social de organizaciones con servicios y/o oferta de auto sostenimiento para las diferentes poblaciones vulnerables	1
		Encuentros barriales en tradiciones decembrinas	11
		Campaña de divulgación de los servicios exequiales del Municipio de Armenia.	35
		Servicios exequiales a población vulnerable y/o familias del Municipio de Armenia.	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Gestión de contrato para la prestación de servicios de custodia de cuerpos.	1
Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico		Jornadas de intervención de equipo psicosocial	100%
		Propuesta de unidad móvil formulada	1
		Gestión de la unidad móvil para servicios a las diferentes poblaciones vulnerables de la ciudad de Armenia	1
Servicio de promoción a la participación ciudadana	**SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA**	Implementar el Fortalecimiento de la Organización y Participación Ciudadana, mediante la capacitación al cuadro directivo de los organismos comunales de 1 y 2 grado del municipio de Armenia para el empoderamiento de sus funciones y en diferentes temáticas de interés social, política, comunitario, actualización normativa de nivel local y nacional.	100%
		Gestionar la atención por parte del señor alcalde a los presidentes de junta de acción comunal, asocomunales y la federación de juntas de acción comunal	12
		Exaltación de experiencias exitosas de los organismos de acción comunal.	1
		Socialización de la herramienta tecnológica orientada a los organismos comunales de 1 y 2 grado del municipio de Armenia, facilitando el acercamiento a la Administración Municipal.	100%
		Capacitación a los dignatarios de las Juntas de Acción Comunal y/o afiliados para la conformación del tribunal de garantías previo a las elecciones a los organismos comunales de 1 y 2 grado del Municipio de Armenia, de acuerdo a los requerimientos que sean presentados.	100%
		Acompañamiento asambleas a los dignatarios de organismos comunales de 1 y 2 grado del Municipio de Armenia, de acuerdo a los requerimientos que sean presentados.	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Acompañamiento de elecciones de dignatarios de los organismos comunales de 1 y 2 grado de acuerdo a los requerimientos que sean presentados.	100%
		Adelantar la vigilancia y control a los organismos de acción comunal legalmente constituidos, mediante la verificación y requerimiento de levantamiento de inventarios.	253
Servicio de promoción a la participación ciudadana		Visitas y/o requerimientos para el seguimiento a elementos entregados a organismos de acción comunal.	253
		Realizar las actividades de inspección a las actuaciones de los organismos comunales legalmente constituidos como resultado de las necesidades de las visitas de vigilancia previa, realizando los requerimientos y acciones correctivas.	100%
		actualización base de dato de organismos comunales de primer y segundo grado	100%
		Promover el interés en la vinculación y participación de los jóvenes en las actividades de las Juntas de Acción Comunal de 1 y 2 grado.	11
		Fungir como secretaria técnica del Consejo Municipal de Propiedad Horizontal, en los términos del Acuerdo 190 de 2021, fomentando los espacios y mecanismos de participación ciudadana Ley 1757 de 2015	4
		Realizar acompañamiento para definir el Plan de Acción del Consejo Municipal de Propiedad Horizontal.	1
		Adelantar el Seguimiento a los planes de desarrollo comunal, de acuerdo a la herramienta diseñada (matriz).	2
		formulación y seguimiento a la estrategia de participación ciudadana y lineamiento para su publicación en la página web.	100%

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Realizar capacitación a los funcionarios de la Administración central en temas de participación Ciudadana	1
		Atención y asesorías a las diferentes instancias de participación ciudadana, de acuerdo a los requerimientos presentados.	100%
		Actualizar la Difusión en página web del Municipio de las instancias de participación ciudadana.	1
		Gestionar la elección de jueces de paz	1
		Gestionar la participación en el Congreso Nacional de Ediles acorde a solicitud para aquellas JAL actualmente activos.	1
		Exaltación de experiencias exitosas de los miembros de las JAL	1
Servicio de promoción a la participación ciudadana		Reuniones con las comisiones de ediles para el diagnóstico y fortalecimiento de la gestión e interacción con el ente territorial y autoridades descentralizadas.	2
		Realizar el seguimiento de la política pública comunal, de acuerdo a la implementación definida en parámetros y directrices del Acuerdo 148 de 2019 y decreto 403 del 2021 con el acompañamiento de cada uno de los enlaces responsables de las secretarias y/o Departamentos Administrativos.	2
		socialización de la política pública comunal a todos los actores sociales, enlaces de las diferentes dependencias y OAC.	11
		Capacitación a los ediles del Municipio de Armenia para el fortalecimiento de su gestión y de afianzamiento en el cumplimiento de las funciones.	11
		Gestionar la atención por parte del señor alcalde a los ediles del Municipio de Armenia	11
		Adelantar reuniones del Comité técnico de control y seguimiento de Presupuesto Participativo, actuando como secretaria técnica, de acuerdo a resolución 357 de 2021	8

PRODUCTO	Nombre del Proyecto	Actividades Programadas	meta
		Realizar acompañamiento técnico en las diferentes fases de gestión para el debate deliberatorio y decisorio de los recursos del presupuesto participativo 2025	11
		Realizar acompañamiento técnico en las diferentes fases de gestión para el debate deliberatorio y decisorio de los recursos del presupuesto participativo 2026	11
		Acompañamiento en la gestión de los proyectos de presupuesto participativo presentados por la comunidad.	100%
		Adelantar el seguimiento a la ejecución de los proyectos en cada uno de los sectores de gestión. para la vigencia 2025.	11
Documentos normativos		Gestionar el Proyecto de ar la Modificación del Acuerdo 001 de 2011	1

2. INFORME GESTIÓN
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

2.1. Avance de metas del plan de desarrollo 2024-2027

Corte 31 de diciembre de 2025

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		Valor de la meta del indicador de producto a la fecha de corte	2025 - 04		
				OCTUBRE 01 A DICIEMBRE 31		
	INDICADOR	META DE CUATRIENIO		BAJO	MEDIO	ALTO
				37,50%		
				0% - 30%	31% - 39%	40% - 100%
Servicio para la habilitación y la rehabilitación funcional	Personas que reciben servicios y tecnologías de apoyo para la habilitación y rehabilitación funcional (Ayudas técnicas)	100	37	37,00%		
Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	45.200	22600	50,00%		
Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Informes de monitoreo y seguimiento elaborados (Seguimiento Políticas públicas)	8	4	50,00%		
Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	10.000	5000	50,00%		
Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados	Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados	1	0	0,00%		
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	72	35	48,61%		
Servicio de atención y protección integral al adulto mayor	Adultos mayores atendidos con servicios integrales	20.000	10000	50,00%		
Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor	Trámites realizados	37.912	18956	50,00%		
Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	40.000	20000	50,00%		

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		Valor de la meta del indicador de producto a la fecha de corte	2025 - 04		
				OCTUBRE 01 A DICIEMBRE 31		
	INDICADOR	META DE CUATRIENIO		BAJO	MEDIO	ALTO
				37,50%		
				0% - 30%	31% - 39%	40% - 100%
Centros comunitarios dotados	Centros comunitarios dotados	248	38	15,32%		
Servicio de educación informal para la prevención integral del trabajo infantil	Personas capacitadas	1.000	500	50,00%		
Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	4	1	25,00%		
Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Campañas de promoción realizadas (barrismo social)	1	0,47	47,00%		
Documentos de política	Documentos de política elaborados para la actualización política pública de juventud	1	0	0,00%		
Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas	Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas	2	2	100,00%		
Oficina para la atención y orientación ciudadana adecuada	Oficinas para la atención y orientación ciudadana adecuada (oficina de mujer)	1	0,25	25,00%		
Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas (enfoque interseccional)	22	11	50,00%		
Centros comunitarios adecuados	Centros comunitarios adecuados (Casa diversa)	1	0	0,00%		
Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	28	14	50,00%		
Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	1	0	0,00%		

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		Valor de la meta del indicador de producto a la fecha de corte	2025 - 04		
				OCTUBRE 01 A DICIEMBRE 31		
	INDICADOR	META DE CUATRIENIO		BAJO	MEDIO	ALTO
				37,50%		
				0% - 30%	31% - 39%	40% - 100%
Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	Centros de día para el adulto mayor dotados (CV PUBLICOS Y PRIVADOS)	44	21	47,73%		
Servicio de atención integral al habitante de la calle	Personas atendidas con servicios integrales	4.000	2000	50,00%		
Centros de atención de habitantes de la calle dotados	Centros de atención de habitantes de la calle dotados (Centro integral y centro transitorio)	2	0	0,00%		
Servicio de caracterización demográfica y socioeconómica de las personas habitantes de la calle	Personas caracterizadas	1.000	500	50,00%		
Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico	Unidades dotadas (Unidad Móvil)	1	0	0,00%		
Servicio de promoción a la participación ciudadana	Espacios de participación promovidos	64	13,1	20,47%		

PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO		Valor de la meta del indicador de producto a la fecha de corte	2025 - 04		
				OCTUBRE 01 A DICIEMBRE 31		
	INDICADOR	META DE CUATRIENIO		BAJO	MEDIO	ALTO
				37,50%		
				0% - 30%	31% - 39%	40% - 100%
Documentos normativos	Documentos normativos realizados	1	0,5	50,00%		

2.2. PRINCIPALES LOGROS A DESTACAR VIGENCIA 2025

- ✔ Dotación de ludotecas en casa de la mujer y casa de la juventud:

Se logró la dotación de dos (2) ludotecas: una (1) en la Casa de la Mujer y otra (1) en la Casa de la Juventud, beneficiando a la primera infancia e infancia mediante la adquisición de materiales y equipos. Entre estos se incluyen juegos didácticos, implementos para actividades motrices, kits deportivos y recreativos, así como equipos de integración: círculo infantil, sube y baja, piscina de pelotas, rodadero, bloques gigantes de foamy, mesa deslizable en espuma, triángulo, escalera de espuma, cilindros delgados y medianos, media luna y una escalera grande.

- ✔ Se destaca la apertura oficial del Banco de Ayudas Técnicas y Tecnológicas de apoyo para personas en condición de discapacidad y cuidadores del Municipio de Armenia mediante

decreto 513 de septiembre 17 de 2025. Con la Adquisición de elementos (ayudas técnicas) para personas con discapacidad.

- ✔ La primera entrega de Ayudas Técnicas y Tecnológicas de apoyo para personas en condición de discapacidad y cuidadores realizada el día 15 de diciembre de 2025 y en la cual se entregaron un total de 72 ayudas técnicas a 37 beneficiarios.
- ✔ Diagnóstico de focalización de trabajo infantil – Ministerio de Trabajo
- ✔ Contrato hogar de paso NNA
- ✔ Gestión elecciones Consejo Municipal de Juventud
- ✔ Gestión sistema de información de la juventud
- ✔ Fortalecimiento trabajo con barristas: Capacitar 3 grupos de barrismo (Artillería verde sur, Los del sur Armenia y Barón Rojo Armenia.) impactando 216 barristas.
- ✔ Fortalecimiento del comité de deportes de 38 juntas de acción comunal.
- ✔ Gestión de recursos con el Ministerio de Salud para medidas de atención para mujeres
- ✔ Marcha OSIDG
- ✔ 6778 nuevos cupos Colombia mayor
- ✔ Contrato de atención a adultos mayores sin red de apoyo familiar $210.000.000
- ✔ Contrato del centro vida galilea y génesis con fecha de inicio 20 de agosto de 2025 $ 1.336.387.954
- ✔ Presupuesto participativo publicado en página el proceso contractual $ 2.015.344.296
- ✔ Contrato para generar aplicativo de seguimiento a políticas públicas
- ✔ Gestión de predios para centro de atención a las personas en situación de calle, la Casa diversa y el CBA público
- ✔ Fortalecimiento Casa de la Mujer
- ✔ Gestión modificación acuerdo 001
- ✔ Gestión dialogo permanente alcalde con organismos comunales y ediles

2.3. PROYECTOS GESTIONADOS

Durante la vigencia 2025 se han presentado los siguientes proyectos a organismos nacionales y/o internacionales a fin de gestionar recursos adicionales para atender las necesidades de los habitantes de Armenia

Recursos externos gestionados

Grupo Poblacional	Entidad	Valor solicitado	Recursos gestionados
Adulto Mayor	Gobernación del Quindío	Indeterminado de acuerdo al valor recaudado por el departamento del Quindío de la estampilla pro adulto mayor.	$ 4.086.985.310,43

Grupo Poblacional	Entidad	Valor solicitado	Recursos gestionados
Habitante de calle	Ministerio de la igualdad	Proyecto presentado: Unidad Móvil de Atención a Ciudadanos en Situación de Calle del Municipio de Armenia	En trámite en el Ministerio de la Igualdad
Mujer	Ministerio de Salud	Solicitud para medidas de atención $299.132.580	$81.958.608

2.4. EJECUCION PRESUPUESTAL

Se relaciona el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2025 y el 31 de diciembre de 2025 los valores presupuestales, los efectivamente ejecutados y el porcentaje de ejecución.

VIGENCIA	A	B	C	D	% NIVEL DE EJECUCIÓN
	PRESUPUESTO ASIGNADO	RECURSOS GESTIONADOS	TOTAL RECURSOS	PRESUPUESTO EJECUTADDO (pagos)	
			A+B		D/C
2025	10.472.784.051,00	10.800.710.414,96	21.273.494.465,96	13.050.301.751,00	61%

SITUACIÓN DE LOS RECURSOS

Ejecución Presupuestal

PROYECTO	APROPIACION DEFINITIVA	EJECUCION	% EJECUCION
ARMENIA TERRITORIO DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES PARA LA PRIMERA INFANCIA	156.369.600,00	147.652.540,00	94%
INFANCIA CON MÁS OPORTUNIDADES Y GARANTÍA DE DERECHOS	357.820.000,00	335.352.918,00	94%
ADOLESCENTES EN UN TERRITORIO CON MENOS BRECHAS Y MÁS OPORTUNIDADES	209.360.000,00	152.183.437,00	73%
JOVENES CONSTRUYENDO NUEVAS OPORTUNIDADES	505.511.000,00	363.381.904,00	72%
ARMENIA TERRITORIO INCLUYENTE CON MÁS OPORTUNIDADES PARA LA EQUIDAD DE GENERO	830.298.752,94	609.552.652,00	73%
TEJIENDO OPORTUNIDADES PARA LOS ADULTOS MAYORES	1.160.630.016,77	946.805.220,00	82%
ARMENIA ENVEJECIENDO CON CALIDAD DE OPORTUNIDADES - CBA Y CV	8.560.927.634,25	6.703.800.998,00	78%
CIUDADANO EN SITUACIÓN DE CALLE (-) BARRERAS (+) OPORTUNIDADES	961.791.000,00	484.332.291,00	50%
CON MÁS OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	631.067.000,00	492.459.941,00	78%
IMPULSANDO FAMILIAS CON MÁS OPORTUNIDADES	1.774.027.271,00	1.418.467.399,00	80%
SERVICIO DE PROMOCIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	6.125.692.191,00	1.396.312.451,00	23%
TOTALES	**21.273.494.465,96**	**13.050.301.751,00**	**61%**

- **Ejecución detallada de los recursos de la estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor (Nivel Municipal y Departamental)**

Vigencia 2025 con corte a 31 de diciembre de 2025

Apropiación Definitiva	**8.560.927.634,25**
Estampilla nivel departamental	4.086.985.310,43
Estampilla-Nivel Municipal	4.073.942.323,82
Sgp Propósito General	400.000.000,00

Distribución por fuente de recursos

Centros para el Bienestar del Adulto Mayor (CBA):

Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor Nivel Municipal:

NOMBRE CBA	VALOR EJECUTADO
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO EL CARMEN	593.540.336,00
FUNDACIÓN EL BUEN JESÚS	101.601.746,00
FUNDACIÓN HERNÁN MEJÍA MEJÍA	50.800.870,00
FUNDACIÓN HOGAR ANITA GUTIÉRREZ DE ECHEVERRI	40.640.697,00
FUNDACION HOGAR MADRE MARIA FUMMARIA	30.480.524,00
PASTORAL SOCIAL DIOCESANA	67.447.034,00
SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL ARMENIA	50.800.869,00

Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor Nivel Departamental:

NOMBRE CBA	VALOR EJECUTADO
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO EL CARMEN	567.546.721,00
FUNDACIÓN EL BUEN JESÚS	97.116.459,00
FUNDACIÓN HERNÁN MEJÍA MEJÍA	48.302.934,00
FUNDACIÓN HOGAR ANITA GUTIÉRREZ DE ECHEVERRI	38.846.584,00
FUNDACION HOGAR MADRE MARIA FUMMARIA	29.134.938,00
PASTORAL SOCIAL DIOCESANA	57.334.011,00
SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL ARMENIA	48.558.228,00

Centros vida Privados (CV):

Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor Nivel Municipal:

NOMBRE CV	VALOR EJECUTADO
CORPO CONEXION	212.119.217,00
CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA	212.119.217,00
FUNDACION ACCION PARA LA VIDA	268.582.862,00
FUNDACION CENTRO DIA HUMANISTA HUELLAS DE AMOR Y FE - MANANTIALES	155.351.129,00

NOMBRE CV	VALOR EJECUTADO
FUNDACION CENTRO DIA HUMANISTA HUELLAS DE AMOR Y FE - PUERTO ESPEJO	121.412.054,00
FUNDACION HERNAN MEJIA MEJIA	148.483.453,00
FUNDACION TIZU	254.543.061,00
JR FOUNDATION	212.119.217,00
GENESIS Y GALILEA	653.471.918,00

Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor Nivel Departamental:

NOMBRE CV	VALOR EJECUTADO
CORPO CONEXION	372.418.834,00
CORPORACION HUELLA SOCIAL PARA LA VIDA	372.321.894,98
FUNDACION ACCION PARA LA VIDA	471.200.184,00
FUNDACION CENTRO DIA HUMANISTA HUELLAS DE AMOR Y FE - MANANTIALES	272.220.955,00
FUNDACION CENTRO DIA HUMANISTA HUELLAS DE AMOR Y FE - PUERTO ESPEJO	212.649.451,00
FUNDACION HERNAN MEJIA MEJIA	260.625.328,00
FUNDACION HORUS VITA	153.809.941,00
FUNDACION TIZU	446.786.274,00

NOMBRE CV	VALOR EJECUTADO
JR FOUNDATION	372.099.499,00

- Durante la vigencia 2025 fueron adicionados los recursos del balance de 2024 correspondientes a la estampilla Municipal por valor de $1.151.546.467,06 estampilla Departamental $53.785.067,29 y presupuesto participativo $ 3.249.464.499 mediante Decreto 210 de 11 de abril de 2025.
- La Secretaría de Desarrollo Social en la vigencia 2025, logró a través del Proceso Competitivo Decreto 092 De 2017 DS-CDA-008-2025 suscrito y celebrado con la ASOCIACIÓN SAN LORENZO identificada con el NIT 900.025.615 por valor de MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($ 1.336.387.964), poner en funcionamiento los Centros Vida Públicos Génesis y Galilea para la atención de los adultos mayores vulnerables, del cual se solicitó vigencia futura y autorizada mediante Acuerdo 356 del 05 de diciembre de 2025.

- Que la Secretaría de Desarrollo Social ha suscrito y celebrado a través de diferentes modalidades de contratación, los servicios de atención integral de niño, niñas y adolescentes, con o sin discapacidad, que se encuentren en situación de vulneración de derechos, a través de la red de hogares de paso modalidad familiar en el Municipio de Armenia, recibiendo entre uno (1) y máximo cuatro (4) niños, niñas y adolescentes, siempre y cuando se cuente con la capacidad operativa, sin separar los grupos de hermanos, como ubicación en Hogar de Paso de medida transitoria, y su duración no podrá exceder de ocho (8) días hábiles. Se solicito vigencia futura y fue aprobada mediante Acuerdo 356 del 05 de diciembre de 2025

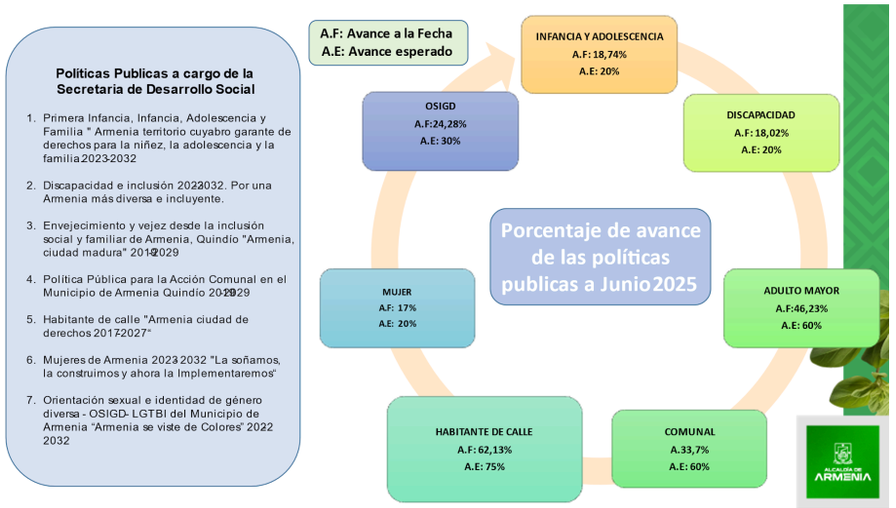
- Que la secretaria de Desarrollo social suscribió y celebro contratos para la prestación de servicios funerarios para población vulnerable de Armenia a través de operadores privados seleccionados mediante procesos de contratación objetiva como selecciones abreviada o mínimas cuantías en pro del cumplimiento de acciones que garanticen la sostenibilidad de la prestación de servicios exequiales, toda vez que, Los servicios exequiales son prestados en concordancia con los artículos 268 y 269 del Decreto-Ley Ley 1333 de 1986, el artículo 50 de la Ley 1448 de 2011; además, el Municipio de Armenia mediante el Decreto 046 del 19 de abril de 2013 reglamento la prestación de los Servicios Exequiales para población vulnerable. Se solicito vigencia futura y fue aprobada mediante Acuerdo 356 del 05 de diciembre de 2025
- Que la Secretaria de Desarrollo Social suscribió y celebro contratos para la atención a adultos mayores sin red de apoyo familiar y/o situación de abandono, suscrito y celebrado con la Fundación Tizu, contrato que fue autorizado para vigencia futura mediante Acuerdo 356 del 05 de diciembre de 2025
- Que la Secretaria de Desarrollo Social adquirió de elementos para fortalecer la ludoteca del programa de infancia, mediante proceso de mínima cuantía SDS-ORDENDECOMPRA-2025-142488.
- La Secretaría de Desarrollo Social realizó la entrega de ayudas técnicas dirigidas a la población en situación de discapacidad, en el marco de la vigencia 2025.

Ejecución presupuesto participativo 2025

OBJETO	COMPROMISO	PAGO	RESERVA
Adquisición de máquina pataconera industrial para el fortalecimiento del sector rural en ejecución del presupuesto participativo del municipio de Armenia	35.500.000,00	35.500.000,00	
MANTENER Y-O ADECUAR CANCHAS Y POLIDEPORTIVOS EN DIFERENTES COMUNAS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	351.963.797,00	161.385.641,00	44.879.545,00
CONSTUIR Y-O MANTENER Y-O ADECUAR CERRAMIENTOS A EDIFICACIONES EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	516.519.130,00	-	412.869.308,00
CONSTRUIR Y-O MANTENER Y-O ADECUAR GIMNASIOS AL AIRE LIBRE EN DIFERENTES BARRIOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	39.044.373,00	22.998.589,00	13.216.668,00
Compraventa de equipos de cómputo y periféricos para garantizar el cumplimiento de las funciones administrativas-operativas y de apoyo- así como para la ejecución de los diferentes proyectos enmarcados en el plan de desarrollo	6.902.008,56	-	6.902.008,56
Compraventa de equipos de cómputo y periféricos para garantizar el cumplimiento de las funciones administrativas-operativas y de apoyo- así como para la ejecución de los diferentes proyectos enmarcados en el plan de desarrollo	107.297.447,00	-	

OBJETO	COMPROMISO	PAGO	RESERVA
Compraventa de equipos de cómputo y periféricos para garantizar el cumplimiento de las funciones administrativas-operativas y de apoyo- así como para la ejecución de los diferentes proyectos enmarcados en el plan de desarrollo	44.522.660,00	44.522.660,00	
Compraventa de equipos de cómputo y periféricos para garantizar el cumplimiento de las funciones administrativas-operativas y de apoyo- así como para la ejecución de los diferentes proyectos enmarcados en el plan de desarrollo	1.843.765,00	-	1.843.765,00
Adición a contrato 003 de 2025. Adecuar y mejorar vías terciarias del Municipio de Armenia, Quindío	196.774.149,00	196.774.149,00	
Adición a contrato 002 de 2025. Ejecutar obras de construcción, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura vial urbana del Municipio de Armenia.	309.811.853,00	309.811.853,00	
	1.610.179.182,56	770.992.892,00	479.711.294,56

2.5. SEGUIMIENTO A POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN IMPLEMENTACIÓN:



El seguimiento del segundo semestre de 2025 se realizará en la vigencia 2026.

2.6. INFORME DE GESTION POR GRUPOS POBLACIONALES

A continuación, se presenta informe de gestión por grupos poblacionales del periodo comprendido entre **enero a diciembre de 2025,** en cada programa se enuncian las metas del Plan de desarrollo.

2.6.1 PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA



Programa 1 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes: Orientado para tomar Acciones para garantizar los derechos de Primera infancia, infancia, adolescencia (SRPA- Justicia juvenil restaurativa)

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	40.000	20.000
Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados	Número de centros adecuados	1	1
Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas	Número de edificaciones dotadas	2	2

1.2. **LINEA ESTRATEGICA: Armenia Territorio Social.**
PRODUCTO: Servicio de protección integral a niños, niñas, Adolescentes y jóvenes
NOMBRE DEL PROYECTO: Armenia Territorio de derechos y oportunidades para la Primera infancia

Durante el periodo se desarrollaron acciones orientadas a la prevención del castigo físico y al fortalecimiento de pautas de crianza positiva. Asimismo, se adelantaron procesos de capacitación en atención con enfoque diferencial dirigidos a las dependencias municipales, la articulación y operativización de programas sociales de orden nacional con enfoque de derechos, y la actualización permanente del enlace web institucional en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. De igual manera, se realizó la identificación y mapeo de instituciones con oferta dirigida a la niñez, la adolescencia y la familia, y se formularon planes y proyectos con enfoque de curso de vida y prevención de violencias. Adicionalmente, se registran avances en la implementación de las Rutas de Atención Integral (RIA) para la primera infancia, infancia y adolescencia

Cobertura: 2.660 participantes las cuales se realizaron desde un enfoque diferencial garantizando una mayor cobertura e impacto en los diferentes grupos poblacionales

LOGROS: A través de acciones de sensibilización dirigidas a diversos grupos poblacionales, se realizó la socialización de las Rutas de Atención Integral (RIA) para la primera infancia, infancia y adolescencia, incluyendo sus entornos de atención y lineamientos de implementación, orientados a garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Este resultado evidencia el fortalecimiento de la oferta institucional mediante estrategias integrales y preventivas, sustentadas en el enfoque de curso de vida, el enfoque diferencial y la articulación interinstitucional.

REGISTRO FOTOGRAFICO









1.3 LINEA ESTRATEGICA: Armenia Territorio Social

PRODUCTO: Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes

NOMBRE DEL PROYECTO: Infancia con más oportunidades y garantía de derechos

La garantía de derechos de la primera infancia, la infancia y la adolescencia en el municipio de Armenia se fortalece mediante una estrategia integral que articula acciones de fortalecimiento de capacidades de actores estratégicos, campañas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas, espacios de intercambio de experiencias y promoción de buenas prácticas. De manera complementaria, se desarrollan procesos de sensibilización con enfoque diferencial y se consolidan mecanismos de articulación

interinstitucional frente a riesgos como la explotación sexual comercial y el reclutamiento por grupos armados ilegales. Estas acciones se integran con estrategias de comunicación institucional, actividades culturales y procesos formativos orientados a la prevención del trabajo infantil y otras vulneraciones de derechos, en el marco del reconocimiento de la niñez y la adolescencia como sujetos de derechos.

COBERTURA: 9.131 participantes donde se realizaron las diferentes acciones en beneficio de la infancia

LOGROS: El Encuentro Territorial de Experiencias Significativas permitió el intercambio de prácticas exitosas entre actores institucionales y comunitarios, fortaleciendo redes de trabajo y promoviendo la replicabilidad de iniciativas de alto impacto. Este espacio impulsó la articulación interinstitucional, el aprendizaje colaborativo y la innovación en las acciones orientadas a la protección, participación y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes

La conmemoración del Mes del Niño y el desarrollo de acciones de prevención del trabajo infantil contribuyeron a la Visibilización de esta problemática, al fortalecimiento de la protección integral y a la sensibilización de la sociedad sobre la importancia de reconocer a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y corresponsables en el cumplimiento de sus deberes.

REGISTRO FOTOGRAFICO









1.4 LINEA ESTRATEGICA: Armenia Territorio Social

PRODUCTO: Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes

NOMBRE DEL PROYECTO: Adolescentes en un territorio con menos brechas y más oportunidades

En el municipio de Armenia se implementan acciones articuladas para el fortalecimiento de la educación sexual integral, la promoción de hábitos de vida saludable y la formación en ciudadanía en entornos educativos, así como estrategias comunicativas para la prevención del suicidio. De manera complementaria, se desarrollan procesos de formación institucional y familiar, campañas de prevención de las violencias, acciones frente a riesgos sociales y estrategias de fortalecimiento familiar y orientación sociolaboral para adolescentes, junto con la difusión de rutas de atención y políticas de cero tolerancias frente a la explotación sexual comercial. Asimismo, se ejecutan acciones de prevención temprana frente al reclutamiento, uso y violencia sexual ejercida por grupos armados ilegales, mediante la articulación comunitaria e interinstitucional, con el fin de garantizar la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

COBERTURA: 6.502 participantes de las diferentes acciones que se ejecutaron

LOGROS: Se avanzó en la prevención de conductas infractoras, la mitigación de riesgos asociados al turismo y la atención de situaciones de habitabilidad en calle en niños, niñas y adolescentes, mediante acciones de sensibilización y articulación interinstitucional orientadas a la garantía de sus derechos.

REGISTRO FOTOGRAFICO









1.5 LINEA ESTRATEGICA: Armenia Territorio Social

PRODUCTO: Centros de Atención Especializada - CAE para el restablecimiento de derechos adecuados

NOMBRE DEL PROYECTO: Adolescentes en un territorio con menos brechas y más oportunidades

Las acciones desarrolladas incluyen jornadas comunitarias con enfoque de justicia restaurativa, actividades de prevención del consumo de sustancias psicoactivas y del porte de armas blancas en niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento del SRPA mediante acciones de corresponsabilidad y acompañamiento institucional para la atención y seguimiento integral de los adolescentes vinculados al sistema.

COBERTURA: 70 participantes de los procesos ejecutados por estas acciones

- PRESUPUESTO: Gestión de adecuaciones CAE la Primavera Primer trimestre de 2025: Se realizó la solicitud de proceso de adecuación CAE ante la Secretaria de Infraestructura, la realización y justificación de la necesidad, solicitud de disponibilidad presupuestal, presupuesto, visitas técnicas por parte de la secretaria de infraestructura. El contrato quedo para gestionar en la vigencia 2026,

- **Presupuesto:**

- Año 2025: $30.000.000

LOGROS: Se adelantaron acciones de prevención orientadas a reducir el consumo de sustancias psicoactivas y el porte de armas blancas en niños, niñas y adolescentes, las cuales se complementaron con jornadas realizadas en puntos estratégicos del municipio de Armenia. Estas intervenciones, desarrolladas de manera conjunta con las entidades competentes, permitieron fortalecer la articulación interinstitucional y propiciar entornos más seguros y protectores para la niñez y la adolescencia.





REGISTRO FOTOGRAFICO

1.6. LINEA ESTRATEGICA: Armenia Territorio Social

NOMBRE DEL PROYECTO: Armenia Territorio de derechos y oportunidades para la Primera infancia

PRODUCTO: Edificaciones de atención a la adolescencia y juventud dotadas

Se adelantaron acciones para fortalecer la atención integral a la primera infancia, mediante la articulación interinstitucional en los espacios de atención a la niñez, la implementación de la estrategia **“Semillas del Futuro – Centro de Inclusión”**, la dotación de ludotecas y el desarrollo de la estrategia **“30 días de juego desde las aventuras lúdicas”**, a través de ludotecas itinerantes que ampliaron el acceso al juego y la recreación en diferentes comunidades.

COBERTURA: 991 participantes

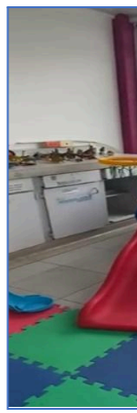
En la vigencia 2025 se dio cumplimiento a la línea de acción de dotación de ludotecas, mediante la adquisición e instalación de materiales lúdicos, pedagógicos y recreativos en la Casa de la Mujer y la Casa de la Juventud. Esta dotación fortaleció los espacios de atención y acompañamiento psicosocial de niñas y niños, contribuyendo a la consolidación de entornos protectores, inclusivos y con enfoque diferencial y de género.

PRESUPUESTO

- **Año 2025:** $20.000.000
- Contrato dotación de ludotecas orden de compra 142488

LOGROS: Durante el periodo se realizó la dotación de dos (2) ludotecas, una (1) en la Casa de la Mujer y otra en la Casa de la Juventud, beneficiando a la primera infancia e infancia mediante la entrega de materiales lúdicos, pedagógicos y recreativos. Asimismo, las ludotecas itinerantes fortalecieron habilidades cognitivas, sociales, motrices y emocionales a través del juego, consolidándose como una estrategia preventiva que promueve entornos protectores y reduce riesgos asociados al trabajo infantil, el consumo de sustancias y la violencia.

REGISTRO FOTOGRAFICO





1.7. LINEA ESTRATEGICA: Armenia Territorio Social

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad	Número de informes	0	8

PRODUCTO: Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad

NOMBRE DEL PROYECTO: Adolescentes en un territorio con menos brechas y más oportunidades

COBERTURA: 458 participantes referentes a la socialización de la política publica



Las acciones desarrolladas incluyer
Pública de Primera Infancia, Infancia
permanente a su implementación
acuerdo con el Plan de Acción es
informes dirigidos a los entes
competentes, con el propósito de ga
ejercicio efectivo de los derechos de
sus familias.

LOGROS: Se fortalecieron los procesos de divulgación y monitoreo de la Política de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia en el municipio de Armenia, contribuyendo a su adecuada implementación y a la garantía efectiva de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias.

REGISTRO FOTOGRAFICO





Programa 2 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad: Orientado para dotación de implementos deportivos a comités de deportes y cultura de organizaciones sociales.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
Centros comunitarios dotados	Número de centros dotados	2	248

La meta del indicador Centros comunitarios dotados es compartida así:

- Infancia: 123

1.8. LINEA ESTRATEGICA: Armenia Territorio Social

NOMBRE DEL PROYECTO: Infancia con más oportunidades y garantía de derechos

Dotación de comités deportes en organismos comunales

la Alcaldía de Armenia avanzó en el cumplimiento de las metas descritas anteriormente; haciendo la ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA DOTAR LOS COMITÉS DE DEPORTES DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO orientados a fortalecer los espacios de participación comunitarios en las diferentes comunas del municipio; donde se dotaron 32 centros comunitarios con los siguientes elementos:

- Cronómetros Kadio 5 1/100 segundos
- GSF01- silbato profesional docente fox
- Pelotas de futbol GOLTY
- Pelotas baloncesto GOLTY iniciación
- Pelotas VOLEIBOL GOLTY iniciación
- Aros de hula hula
- set kit de bandas elásticas

COBERTURA: 29 asistentes de las diferentes JAL y JAC del municipio de Armenia

Presupuesto

- **Año 2025:** $20.000.000

Logros: A través de la promoción del deporte comunitario, la recreación y el fortalecimiento del tejido social mediante acciones territoriales, se logró garantizar el acceso de niños, niñas y adolescentes a entornos comunitarios protectores, saludables y participativos.

REGISTRO FOTOGRAFICO







oportunidades.

Programa 3 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos: Acciones para el fortalecimiento de las instancias de participación de los jóvenes acorde a la normatividad vigente, entre ellas el Consejo Municipal de Juventud, la Plataforma de juventud y demás instancias del Sistema municipal de juventud.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
Espacios de participación promovidos	Número de iniciativas	28	18

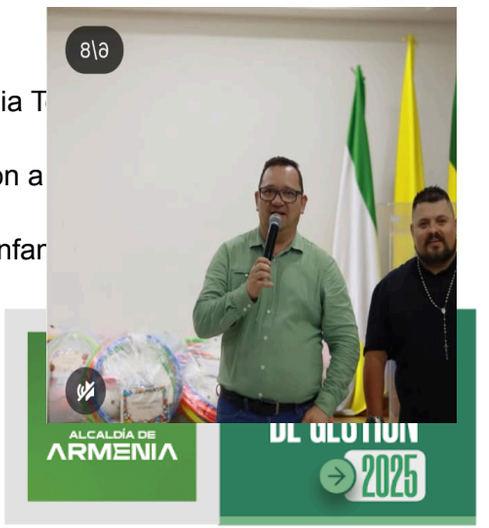
La meta del indicador Espacios de participación promovidos es compartida así:

- Infancia 4

1.9 LINEA ESTRATEGICA: Armenia T

PRODUCTO: servicio de promoción a

NOMBRE DEL PROYECTO: Infar
garantía de derechos



Se han desarrollado reuniones de la Mesa de Participación de Infancia y Adolescencia, del Subcomité y del Comité CIETI de manera ordinaria, así como encuentros del Consejo de Política Social, acompañados del análisis de informes que permiten priorizar acciones y medidas urgentes orientadas a la garantía de derechos, la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadores del municipio de Armenia

COBERTURA: 512 Participantes de las diferentes actividades y procesos en beneficio de la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Se realizaron 4 Consejos de Política Social, 3 mesas de Participación de NNA y 5 Comités CIETI 4 ordinarios, extraordinario 1, y 4 Subcomités de Infancia.

LOGROS

- A través del Consejo de Política Social se ha consolidado la articulación interinstitucional, integrando acciones de entidades públicas, privadas y comunitarias para una respuesta coordinada e integral a la primera infancia, infancia y adolescencia
- Las mesas de participación de NNA han promovido la formulación de proyectos y el ejercicio del control social, donde niñas, niños y adolescentes pueden opinar y proponer ideas para mejorar su comunidad. Además, participan en actividades con grupos como los Scouts, lo que contribuye a fortalecer valores, liderazgo y trabajo en equipo.
- **Comité CIETI** (Comité Interinstitucional para la Erradicación del Trabajo Infantil) ha sido una **instancia de coordinación, articulación y seguimiento** de las acciones orientadas a **prevenir y erradicar el trabajo infantil y sus peores formas, además se han fortalecido las instituciones, garantizando que los derechos de la niñez sean protegidos frente al trabajo infantil**.
- El Subcomité de Infancia y Adolescencia es una instancia fundamental, ya que ha permitido la articulación interinstitucional, la planeación y el seguimiento de acciones para garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes. A través de este espacio se fortalecen las rutas de protección, se promueve la participación infantil y se asegura la implementación efectiva de la política pública en el municipio.

REGISTRO FOTOGRAFICO



Programa 4 - Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social: Acciones de prevención y erradicación de trabajo infantil y sus peores formas

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO
Personas capacitadas	Número de personas capacitadas	0	1.000

1.10 LINEA ESTRATEGICA: Armenia Territorio Social

PRODUCTO: Servicio de educación informal para la prevención integral del trabajo infantil

NOMBRE DEL PROYECTO: Infancia con más oportunidades y garantía de derechos

Las acciones implementadas comprenden la actualización periódica de la información en la plataforma SIRITI para el seguimiento del trabajo infantil en el municipio de Armenia; el desarrollo de un diagnóstico de focalización en dos fases; la realización de jornadas de sensibilización y búsqueda activa de casos; la aplicación de encuestas para la identificación de población en riesgo; y la ejecución de talleres de prevención integral, orientados a fortalecer la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil en el territorio.

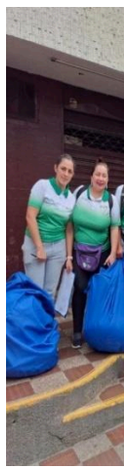
COBERTURA:454 Participantes de los diferentes procesos anteriormente mencionados

PRESUPUESTO: SIRITI Diagnóstico de focalización de trabajo infantil con las respectivas encuestas 129.000.000,00

LOGROS: Se adelantó y culminó la elaboración del documento técnico del diagnóstico de trabajo infantil en el municipio de Armenia, en atención a la solicitud del Ministerio del Trabajo. Este proceso se desarrolló mediante la aplicación de una matriz de recolección de información por dependencias, lo que permitió identificar datos clave y consolidar los insumos necesarios para la construcción del diagnóstico municipal, constituyéndose en una herramienta fundamental para la toma de decisiones y la formulación de estrategias de prevención y atención del trabajo infantil.

Durante la vigencia 2025 no fue posible realizar la aplicación de las encuestas de focalización de trabajo infantil, pese a que el insumo técnico ya se encuentra elaborado. Lo anterior obedece a que el Ministerio del Trabajo se encuentra adelantando el proceso de adecuación de la plataforma SIRITI; por tanto, hasta tanto no se habilite el cargue del documento con los lineamientos y pasos establecidos por dicha entidad, no es posible proceder con la aplicación de las encuestas. En consecuencia, esta acción se proyecta para la vigencia 2026, con el fin de realizar el respectivo seguimiento a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes en los reportes correspondientes.

REGISTRO FOTOGRAFICO



2.6.2 JUVENTUD



Programa 1 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes: Acciones para garantizar de derechos de los jóvenes e Implementación política pública de juventud.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	40.000	20.000
Campañas de promoción realizadas (barrismo social)	Número de campañas	1	1

Durante el período reportado se desarrollaron diversas acciones orientadas a la garantía de los derechos de los jóvenes entre 14 y 28 años, impactando a un total de **6.479 personas**.

Entre estas se destacan actividades de resolución de conflictos, jornadas para el manejo de las emociones y la promoción de la salud mental, así como procesos de justicia restaurativa con la realización de seis actividades específicas. Se llevaron a cabo reuniones de concertación y articulación con barristas, el fortalecimiento de la Casa de la Juventud mediante programas para el buen uso del tiempo libre, y talleres de política, liderazgo y proyección juvenil. De igual forma, se realizaron talleres para la inclusión juvenil con enfoque diferencial, fomento de la cultura de la convivencia, y capacitación en la construcción de proyectos de vida y habilidades para la vida. Finalmente, se conmemoró la Semana de la Juventud como espacio de integración, participación y reconocimiento a la población joven.

En el marco de la Semana de la Juventud 2025, desde la Secretaría de Desarrollo Social y el Programa Juventud se llevó a cabo una agenda diversa e incluyente que reunió a más de **1.600 jóvenes** de Armenia. Durante la semana se desarrollaron más de 14 actividades orientadas a fortalecer el liderazgo, la participación y el bienestar integral de las juventudes, con espacios de encuentro en torno a la tecnología, la cultura, el deporte, la participación juvenil, los Consejos Municipales de Juventud (CMJ), la salud mental, entre otros ejes estratégicos donde se ejecutaron $32.000.000 millones de pesos en las diferentes actividades



En el marco de las acciones de fortalecimiento de la participación juvenil en el municipio de Armenia en tema enfocado a barrismo social, se realizaron mesas de trabajo con tres barras representativas de la ciudad: Deportes Quindío, Nacional y América, en las cuales participaron **127 barristas** que expusieron las principales necesidades y problemáticas de cada una de sus barras, igualmente generaron espacios de articulación para el desarrollo de actividades en pro del bienestar de la comunidad desde el componente de barrismo social.

En el desarrollo de la estrategia “Barrismo con talleres estrategia de formación y capacitación para grupos de barrismo social “barrismo con propósito cultura, economía y convivencia desde las tribunas" donde se impactaron 3 grupos de barrismo (Artillería verde sur, Los del sur Armenia y Barón Rojo Armenia.) capacitándolos en temas de proyectos productivos, buscando aportar al auto sostenimiento de las barras, y al buen uso del tiempo libre de los integrantes de las mismas fueron impactados 216 barristas.

Asimismo, se busca vincular a las barras en procesos formativos que reconozcan y fortalezcan su capacidad de aportar a la convivencia ciudadana, transformando las narrativas negativas y demostrando que el fútbol y la pasión por un equipo pueden convertirse en una plataforma para la reconciliación, donde las diferencias entre barras se gestionen desde el respeto y la colaboración.

Programa 2 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad: Dotación de implementos culturales a comités de deportes y cultura de organizaciones sociales, incluidas organizaciones de barrismo social.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Centros comunitarios dotados	Número de centros dotados	2	248	124

Los elementos deportivos destinados a fortalecer los procesos juveniles de las Juntas de Acción Comunal ya se encuentran en proceso de adquisición. Asimismo, se tiene previsto que la entrega oficial de dichos implementos se realice en el mes de diciembre, con el propósito de promover la participación, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento del liderazgo comunitario juvenil en los diferentes barrios y veredas del municipio. Tiene un presupuesto asignado de $20.000.000 millones de pesos.

Entrega de dotación a comités de deportes de JAC, se realiza entrega a 8 juntas de acción comunal de elemento para deportivos con el propósito de promover la participación, el aprovechamiento del tiempo libre y el fortalecimiento del liderazgo comunitario juvenil en los diferentes barrios y veredas del municipio

Se ha realizado atención de la casa de la juventud impactando **100** jóvenes entre 14-28 años.

Programa 3 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos: Acciones para el fortalecimiento de las instancias de participación de los jóvenes acorde a la normatividad vigente, entre ellas el Consejo Municipal de Juventud, la Plataforma de juventud y demás instancias del Sistema municipal de juventud.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Espacios de participación promovidos	Número de iniciativas	28	18	5

La meta del indicador Espacios de participación promovidos es compartida así:
Juventud cuenta con 5 espacios de participación juvenil

Durante el período reportado se desarrollaron diversas acciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos de participación juvenil en el municipio, impactando a un total de **3.912** jóvenes. Entre los principales logros se destacan la realización de dos Asambleas Juveniles y tres sesiones conjuntas entre el Consejo de Gobierno y el Consejo Municipal de Juventud, así como cuatro reuniones de la Comisión de Concertación y Decisión y cuatro reuniones de articulación del Sistema Municipal de Juventud.

De igual forma, se adelantaron 35 capacitaciones previas a las elecciones del Consejo Municipal de Juventud, beneficiando a **2.291** jóvenes, además de procesos formativos en torno a la Ley 1622 de 2013 y su reforma 1885 de 2018, ciudadanías juveniles, incidencia política, liderazgo y proyección juvenil.

Se brindó acompañamiento técnico en la actualización de la línea base de la Plataforma Municipal de Juventud, así como en la construcción y seguimiento de los planes de acción tanto del Consejo Municipal de Juventud como de la Plataforma Municipal de Juventud. Estas acciones garantizaron herramientas claras para la gestión de procesos y la proyección de metas colectivas.

Donde se cuenta con un presupuesto para el acompañamiento al plan de acción de la plataforma municipal de $20.000.000 millones de pesos, así mismo para el apoyo del plan de acción de los consejos

municipales de juventud cuentan con $20.000.000 millones de pesos estos recursos son utilizados en temas logísticos y alimenticios.

Se realiza gestión durante el proceso de elecciones del consejo municipal de juventud aportando al adecuado desarrollo de las mismas, en este proceso fueron electos 23 jóvenes en total, 17 de elección popular y 6 por circunscripción especial.

Incentivos a la participación juvenil

La Secretaría de Desarrollo Social de Armenia adelantó un estudio de mercado del transporte en taxi desde las diferentes comunas hacia los espacios de sesión del Consejo Municipal de Juventud, estableciendo valores promedio de desplazamiento entre $20.500 y $27.750, que serán reconocidos como incentivo económico para garantizar la participación equitativa de los consejeros. Adicionalmente, se entregará un incentivo en especie consistente en elementos musicales, con el propósito de fortalecer los espacios culturales y formativos de la juventud, promoviendo su integración y desarrollo integral.

Posterior a esto se realizó de la entrega de los incentivos a los consejeros municipales de juventud que realizaron actividades en cumplimiento al plan de acción propuesto por ellos mismo, esto Facilita la participación continua y comprometida de los consejeros de juventud.

Para esto se cuenta con un presupuesto de $30.000.000 millones de pesos

Programa 4 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial: Corresponde a la gestión para la actualización de la Política Pública de Juventud.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Documentos de política elaborados para la actualización política pública de juventud	Número de documentos	1

La Política Pública de Juventud del municipio de Armenia culminó su periodo de implementación en el año 2024, dejando como resultado un proceso significativo de fortalecimiento de la participación, el empoderamiento y el reconocimiento de los y las jóvenes en los escenarios sociales, políticos y comunitarios.

Entre las principales fortalezas alcanzadas se destacan: en el año 2020 se inició la construcción de una matriz que permitió correlacionar las líneas estratégicas de la política con los planes de acción institucionales, garantizando coherencia en la planeación y seguimiento; se impulsó la puesta en marcha de los Consejos Municipales de Juventud como instancia de representación y participación democrática de los jóvenes en la vida pública; se creó el Sistema Municipal de Juventud, concebido como un mecanismo sólido de participación ciudadana y articulación entre las diferentes expresiones juveniles; se desarrollaron jornadas de inserción laboral que ampliaron las oportunidades de empleo formal para los jóvenes, contribuyendo a la inclusión social y productiva; y se fortaleció el funcionamiento de la Plataforma Municipal de Juventud y la participación activa de los consejeros municipales en espacios de concertación y toma de decisiones, consolidando el ejercicio de ciudadanía juvenil.

En la actualidad, la Política Pública de Juventud se encuentra en fase de realización de un nuevo proceso de convenio para dar inicio a la fase diagnóstica, en la cual será fundamental tener en cuenta los lineamientos de la política pública departamental y nacional, con el propósito de garantizar articulación, pertinencia y continuidad a los logros alcanzados.

2.6.3 EQUIDAD DE GÉNERO:

2.6.3.1 MUJERES



Programa 1 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos: Corresponde al fortalecimiento de las instancias de participación como el Consejo comunitario de mujeres, el Comité de gestión casa de la mujer y el comité de implementación política pública, así como a la solicitud de gestión de una oficina a nivel territorial que este destinada específicamente a los temas de mujer y la gestión de la Política Pública de Mujeres.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Espacios de participación promovidos	Número de iniciativas	18	1
Oficinas para la atención y orientación ciudadana adecuada (oficina de mujer)	Número de oficinas para la atención y orientación ciudadana	1	1
Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas (enfoque interseccional)	Número de asistencias	22	22

Durante el primer semestre del año 2025 se realizó la convocatoria del nuevo Consejo Comunitario de Mujeres del municipio de Armenia, con la participación de representantes de diversos sectores sociales: mujeres afrocolombianas, académicas o docentes, comunidades indígenas, representantes elegidas por voto popular (JAC, edil, concejala), organizaciones no gubernamentales de mujeres, organizaciones juveniles, mujeres víctimas del conflicto armado, delegada del colectivo LGTBI, mujeres con condición de discapacidad y mujeres adultas mayores.

Se logró la consolidación del Consejo Comunitario de Mujeres, mediante la posesión de 16 mujeres representantes de diversos sectores del municipio de Armenia, fortaleciendo los espacios de participación, liderazgo y representación femenina. Este importante

avance se materializó el 16 de diciembre de 2025, en la Casa de la Mujer, ubicada en el barrio La Patria, constituyéndose en un escenario clave para la promoción de los derechos de las mujeres y el fortalecimiento de la equidad de género en el territorio.



En cuanto a los espacios de articulación, se han realizado dos reuniones del Comité de la Casa de la Mujer: la primera el 19 de marzo de 2025 con la asistencia de **9** personas, y la segunda el 3 de junio de 2025, también con **9** asistentes. En estas sesiones participaron la Defensoría, comisarías de familia, representantes de organizaciones sociales de mujeres, Secretaría de Salud, Personería, Patrulla Púrpura y líderes comunitarias, donde se presentaron los avances, gestiones y actividades desarrolladas en la Casa de la Mujer.

De igual manera, se llevaron a cabo dos reuniones del Comité de la Política Pública de Mujer: el 25 de marzo de 2025 con 32 participantes y el 4 de junio de 2025 con **40** asistentes. En estos encuentros se socializaron los avances de la política pública de mujer desde todas las secretarías competentes, incluyendo el reporte del segundo semestre del año 2024.

Por otra parte, en el marco de la promoción del liderazgo femenino, en el mes de noviembre se realizará la Exaltación del liderazgo de colectivos y organizaciones de mujeres del municipio de Armenia, evento en el que, desde el Programa de Equidad de Género, se postulará a lideresas y organizaciones sociales representativas para su reconocimiento.

Finalmente, se desarrollaron sesiones del Comité Intersectorial para la prevención de las violencias por razones de sexo y género, la atención, protección y acceso a la justicia de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de estas violencias. se realizaron tres encuentros: el primero el 12 de marzo de 2025 con **42** asistentes y el segundo el 5 de junio de 2025 con **32** participantes, en los que se socializaron avances de la política pública de mujer, y en el último trimestre de 2025



Programa 2 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad: Incluye todas las acciones para la garantía de derechos de las mujeres a nivel territorial, la articulación municipal para la implementación de la Política Publica de mujeres, la socialización, apropiación e implementación del enfoque interseccional para atender a las Mujeres, en todas las secretarias, departamentos y entes descentralizados del Municipio de Armenia la dotación de la casa de la Mujer

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Centros comunitarios dotados	Número de centros dotados	248	1
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número de beneficiarios	45.200	20.000

La Casa de la Mujer brinda atención de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., ofreciendo además acompañamiento psicosocial. Gracias a alianzas con el SENA y con diversas organizaciones de mujeres, se han desarrollado procesos de capacitación y formación en cursos como inglés nivel 4, fotografía, manualidades y pintura, así como en el diseño de propuestas de exhibición comercial para puntos de venta y empaques. Durante el periodo comprendido entre enero y diciembre han participado en estas actividades **167 mujeres.**

En cuanto a la adecuación y dotación de la Casa de la Mujer, estas acciones se encuentran en proceso de aprobación por parte del área jurídica, trámite que fue radicado por última vez el 25 de agosto del presente año.

Durante este periodo se han adelantado múltiples acciones para la promoción de la equidad de género y la prevención de las violencias en el municipio de Armenia. Una de ellas ha sido la campaña sobre el uso del lenguaje no sexista, dirigida principalmente a funcionarios encargados de la atención al usuario, aunque también abierta a contratistas y demás personal de la Administración Municipal. Hasta la fecha han participado **32 personas**.

En el ámbito de la garantía de acceso a servicios y programas, se ha trabajado tanto en la zona rural como urbana. En el sector rural, **55 mujeres participaron en la socialización de la oferta institucional** de la Secretaría de Desarrollo Social y del Programa de Equidad de Género. En las comunas urbanas, se realizaron jornadas bajo el lema “Armenia con más oportunidades para las mujeres”, en las que se

compartió información sobre la ruta de atención, los diferentes tipos de violencias basadas en género (VBG), y las líneas de ayuda de entidades como la Patrulla Púrpura, comisarías y Fiscalía. Estas jornadas, realizadas en la comuna 1, 4, 5 y 6 en barrios como Génesis, La Patria, Gaitán y 7 de agosto, contaron con la **participación de 102 mujeres.**

En cuanto a la atención a mujeres víctimas de violencias basadas en género, se logró gestionar con el Ministerio de Salud un rubro cercano a 82 millones de pesos destinado a apoyos monetarios, los cuales serán otorgados bajo acto administrativo por las entidades competentes, como medida de atención a mujeres víctimas de violencia de género. A la par, se desarrollaron estrategias interinstitucionales junto a Defensoría, Policía, Personería, Procuraduría y Fiscalía, para informar a la comunidad sobre las rutas de atención y derechos, con actividades en comunas como la 1, 3, 8, 10 y 11, y barrios como La Cecilia, Corbones, La Mariela, Salvador Allende, Las Colinas y El Caimo, **beneficiando a 256 personas.**

Desde la estrategia “Economías Populares para una Armenia con más oportunidades para las mujeres”, se fortaleció el trabajo de **53 comerciantes** en barrios como La Patria, Génesis, Puerto Espejo y el sector centro, mediante formación, acompañamiento y vinculación a ferias impulsadas por la Alcaldía. También se implementaron talleres de cuidado y autocuidado con enfoque de género, orientados a mitigar la vulneración de derechos de mujeres cuidadoras y de la población OSIGD, logrando un alcance de 467 participantes en las comunas 2, 5, 6, 7, 8 y 9.

En paralelo, se han estructurado nuevas metas agregadas al plan de acción en el segundo semestre, como las estrategias de sensibilización sobre redistribución de labores domésticas y de cuidado, los procesos de acompañamiento y formación a personas cuidadoras, la incorporación de acciones hacia la paridad de género en instancias de participación, y la socialización de un documento guía sobre presupuesto participativo con enfoque de género.

Dentro de las proyecciones más significativas se encuentra el programa “Mujeres a la U”, que busca orientar y acompañar a mujeres interesadas en ingresar a la educación superior, articulando acciones con universidades como el Quindío y Alexander Von Humboldt. En esta línea, también se han realizado visitas domiciliarias e institucionales con enfoque de género en barrios como Popular y Quinta de los Andes, respondiendo a casos específicos.

En materia de transformación cultural, se ha promovido una campaña de nuevas masculinidades, que invita a reflexionar sobre los roles de género y fomenta la participación de los hombres en tareas del hogar. Se han realizado dos talleres en Génesis y Santa Rita con la participación de **32 personas**. De igual manera, se desarrollaron las Escuelas de Violencias Basadas en Género en instituciones educativas, con 11 talleres en colegios como Santa Eufrasia, Camilo Torres, Teresita Montes, Nacional Jesús María Ocampo, La Cecilia y Ciudad Dorada, logrando certificar a 98 personeros estudiantiles como agentes de prevención.

Otra acción relevante ha sido la formación en lenguaje no sexista y atención con enfoque de género a entidades públicas como la Defensoría, Policía, Secretaría de Salud y Personería, alcanzando a 135 funcionarios. Estas capacitaciones buscan fortalecer la respuesta institucional frente a casos de VBG.

Se destacan la Semana por la Prevención de Violencias Basadas en Género, que se realizó en noviembre, y el proyecto “Gestoras para una vida libre de violencias”, que contempla la capacitación de gestores de convivencia en la activación de rutas de atención.

Asimismo, se llevaron a cabo jornadas de atención para mujeres trabajadoras sexuales, que incluyeron procesos de caracterización y orientación sobre rutas de atención integral, con la participación de 38 mujeres. De forma complementaria, se ha impulsado la campaña “Pregunta por Ángela”, la cual se desarrolla en bares, discotecas y gastrobares de las comunas 5, 6 y 10, capacitando a personal de estos establecimientos y sensibilizando a la comunidad para activar protocolos de atención en caso de violencia, alcanzando 86 participantes.

Con todas estas acciones, el municipio de Armenia fortalece su compromiso con la equidad de género, la prevención de violencias y la construcción de entornos seguros y con mayores oportunidades para las mujeres en todos los sectores de la sociedad.

Visibilizar "Gestoras para una vida libre de violencias" del Municipio de Armenia.



Se desarrollo la estrategia de gestoras para una vida libre de violencias, por medio de un curso práctico de formación, en donde se fortalecieron los saberes de las mujeres de las diferentes comunas del Municipio, en violencias basadas en género, rutas de atención correspondientes a diferentes situaciones de violencia, entre otros temas relacionados con la mujer, generando así una acción de corresponsabilidad. Mujeres beneficiadas **25.**

- **Semana de prevención de la violencia de género**

La semana se realizó del 24 al 28 de noviembre desarrollando diferentes actividades como campañas, foros, conferencias, ferias, socialización campaña pregunta por Angela y eventos deportivos. De igual forma se desarrolló una actividad pedagógica en la reclusión de mujeres donde se socializaron las rutas de atención para las violencias de género. **Mujeres beneficiadas 287.**





- **Capacitar y orientar a mujeres con deseo de ingresar a la educación superior en proyecto de vida y articularla con las diferentes universidades y/o Sena del municipio de Armenia "MUJERES A LA U"**

En el año 2025 se dio continuidad a este proceso en donde mujeres de las instituciones educativas Las colinas y La Adíela, se les brindo acompañamiento y asesoría para identificar sus fortalezas y ser orientadas a ingresar a la educación superior, en articulación con la Universidad de Quindío. Mujeres beneficiadas **32.**



- **Gestión para la creación e implementación de la escuela de liderazgo comunitario, ciudadano y político para mujeres "Armenia Púrpura".**

Se realizó articulación con la Universidad Alexander Von Humboldt, mediante el programa de enfermería y el proyecto Floreser, el cual se basa en un proyecto de innovación social en salud orientado al bienestar integral de las mujeres, impulsando el autocuidado, la corresponsabilidad y el empoderamiento comunitario. Su diseño responde a las necesidades del territorio y a los desafíos que enfrentan las mujeres en distintos contextos, especialmente aquellos relacionados con inequidades sociales y de salud.

A través de los componentes Floreser Juntas, Mujer Vital y Tejiendo Bienestar, la iniciativa impactó a más de 1.000 personas con actividades de acompañamiento emocional, formación en salud integral y espacios comunitarios enfocados en liderazgo, sororidad y empoderamiento colectivo.

El día 12 de diciembre de 2025, en el Auditorio Ancizar López de la Alcaldía de Armenia, se culminó con un evento de reconocimiento a

40 líderes de las diferentes comunas del Municipio los cuales recibieron su certificación, además se presentaron los resultados del trabajo territorial.





2.5.3.2.

2.6.3.2 PERSONAS OSIGD (Personas con orientación sexual e identidad de género diversa)



Desde el *Plan de Desarrollo 2024- 2027 "Armenia con más oportunidades"* es claro que para atender este grupo poblacional es importante reconocer que, en este caso, la atención y aplicación a los Derechos Humanos están relacionadas con las Orientaciones Sexuales e Identidades de Género Diversas, en los cuales también identificamos como vinculación social y reconocimiento del otro, las expresiones de Género y la diversidad corporal de hombres y mujeres.

Programa 1 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos: Corresponde la gestión de la Mesa de concertación OSIGD como garantía de la participación incidente.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Espacios de participación promovidos	Número de iniciativas	18	1

Para la vigencia 2025, en el primer semestre se realizaron dos reuniones Mesa de Concertación OSIGD/LGBTI con Quórum deliberatorio y una participación total de 74 personas entre miembros e invitados.

Para la videncia 2025 del segundo semestre se realiza una MESA MUNICIPAL DE CONCERTACIÓN PARA POBLACIÓN CON ORIENTACIÓN SEXUAL E IDENTIDAD DE GÉNERO DIVERSA DE ARMENIA, la cual conto con 36 participantes. Dentro del Comité técnico de inclusión adscrito a la Mesa de Concertación LGBTI OSIGD, se contó con 2 comité con la participación de 33 personas.



Programa 2 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad: Incluye todas las acciones para garantizar la implementación de la Política Pública de Orientación Sexual e Identidad de Género Diversa OSIGD- LGBTI del municipio de Armenia, “Armenia se viste de colores 2022-2032 en articulación con las diferentes dependencias de la Administración municipal y todas las acciones específicas para la garantía de derechos de las personas OSIGD, así como a la gestión de un espacio específico “Casa diversa” para el desarrollo de las acciones en beneficio de las personas OSIGD del Municipio de Armenia.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número de beneficiarios	45.200	2.000
Centros comunitarios adecuados (Casa diversa)	Número de centros	1	1

Para el segundo semestre de la vigencia 2025, desde el proyecto el proyecto Armenia Territorio Incluyente con más oportunidad para la equidad de género - población OSIGD – LGBTI, 6 actividades de campaña de prevención a la endodiscriminación (Discriminación entre los miembros LGBTI) para generar nuevos liderazgos, con la participacion de 134 personas. 5 capacitaciones al sector educativo sobre enfoque diferencial, campaña para la reducción de estereotipos de género y la erradicación de la intolerancia institucional a las violencias contra las personas LGBTI.), con la participacion de 121 personas impactadas.





Los talleres para jóvenes, reducción de estereotipos de género y la erradicación de la intolerancia institucional a las violencias contra las personas LGBTI en el municipio de Armenia, dodne se impacta con 7 actividades y 142 personas atendidas. La importancia de las visitas domiciliarias y/o institucionales para gestión y remisión a ruta de atención cuando se requiera a personas OSIGD – LGBTI y rutas de atencion , radica en la atencion oportuna por ende, se realizo en este segundo semestre 23 atenciones para gestiones y remisiones.





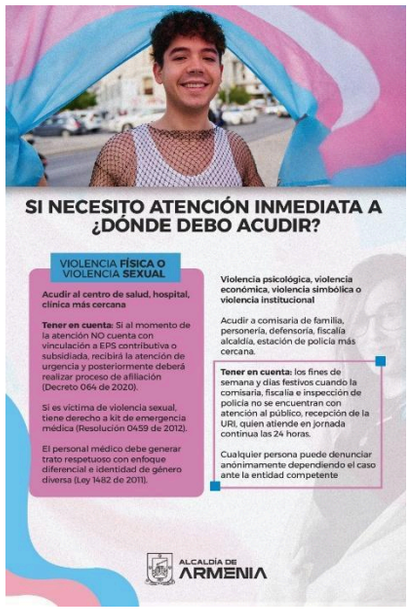




La importancia de generar una campaña comunicativa, de la ruta institucional para la atención y acompañamiento de las personas trans e intersexuales, es indispensable para las personas Trans del municipio ya que permiten saber como pueden ser atendidos y atendidas en el municipio dependiendo su necesidad.

Se exalto a lideres de gran impacto social para el municipio de Armenia que realizan acciones afirmativas de garantias de derechos para las personas con orientacion sexualmente diversa, el edil Juan Pablo motato y la organización PRIDE FEST fueron resaltados por su labor a la comunidad LGBTI - OSIGD. Esto permite que se siga visibilizando el ejercicio de impacto de contruccion del tejido social y motivas a seguir haciendolo.





La implementacion de un programa de educación en derechos humanos y laborales de personas LGBTI, en las empresas públicas y privadas, con el fin de disminuir los escenarios de discriminación, exclusión y violencia para las personas diversas de la municipio de Armenia es de fundamento normativo, para la comprension, por lo tanto, dentro de esta actividad para el segundo semestre se realizó 3 actividades cocn 136 personas impactadas.

Asi mismo, la familia como pilar fundamental de la construccion social esta actividad pensada para implementar una campaña de sensibilización con las familias de las personas LGBTI para reducir la discriminación, la estigmatización, la exclusión y prevenir el suicidio de jóvenes LGBTI, cuanta con 10 actividades con impacto de 233 participantes, la discriminacion en el municipio de Armenia debe ser mitigada, por lo cual socializar la ruta antidiscriminación se vuelve fundamental como una estrategia, 10 actividades con impacto de 244 personas.



Historticamente las fuerzas armandas en colombia han tenido una deuda hisotrica con la poblacion por temas de inlucion real, efectiva y diversa por ende desde esta secretaria la apuntamos a esta tranformacion, para este segundo semestre se conto con una actividad denominada la sensibilización y formación al personal uniformado de la policía en violencia de género e implementación de estrategia de atención a población vulnerable (ESPOV y la directiva

006 de 2010), contando con 2 actividades y 58 uniformados impactados









La importancia de la inclusion y la diversidad radica en acciones afirmativas donde la pobalcion impacta con actividades de ipacto social que transforman y generan impacto social en el municipio, la semana de la diversidad permite que se garantice acciones con perspectiva de genero y diversidad sexual. La semana de la diversidad conto con la participacion de 107 personas



i.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

ALCALDÍA DE ARMENIA

INFORME DE GESTIÓN 2025

2.6.4 ADULTO MAYOR



Programa 1 - : Orientado a al servicio de atención y protección integral al adulto mayor, el cual comprende todas las acciones para la garantía de derechos de los adultos mayores a través de la implementación de la política pública de envejecimiento y vejez desde la inclusión social y familiar de Armenia, Quindío “Armenia, Ciudad Madura 2019 – 2029”, en especial la articulación para atender la problemática de adultos mayores sin red de apoyo.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número de centros dotados	7
Centros de protección social para el adulto mayor adecuados	Número de centros adecuados	1
Centros de día para el adulto mayor dotados (CV PUBLICOS Y PRIVADOS)	Número de centros dotados	11
Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número de adultos mayores	20.000

Atención al Adulto Mayor en el Municipio de Armenia, Quindío se registra una población considerable de adultos mayores, lo que ha motivado el fortalecimiento de la infraestructura y los servicios destinados a esta población. Actualmente, el municipio cuenta con 9 Centros Vida/Día y 7 Centros de Bienestar del Anciano (CBA), los cuales están diseñados para ofrecer atención integral y espacios de cuidado, bienestar y desarrollo personal, promoviendo el envejecimiento activo y saludable.

En los Centros Vida/Día se encuentran vinculadas las siguientes entidades:

- Corpo Conexión con 50 adultos
- La Fundación Centro Día Humanista Huellas de Amor y Fe – Manantiales con 38 adultos,
- La Fundación Centro Día Humanista Huellas de Amor y Fe – Puerto Espejo con 30 adultos,
- Acción para la Vida con 64 adultos,
- JR Foundation con 50 adultos,
- La Fundación Hernán Mejía Mejía con 60 adultos,
- La Corporación Huella Social con 35 adultos
- La Fundación Tizu con 60 adultos.

En lo que respecta a los Centros de Bienestar del Anciano (CBA), se cuenta con:

- La Fundación El Buen Jesús con 20 adultos,
- La Fundación Hernán Mejía Mejía con 10 adultos
- La Fundación Hogar Anita Gutiérrez de Echeverri con 8 adultos,
- La Sociedad de San Vicente de Paúl Armenia Quindío con 10 adultos
- Pastoral Social – Cáritas Diocesana con 12 adultos
- la Fundación Hogar Madre María Fummaria con 6 adultos y
- El Centro de Bienestar del Anciano El Carmen con 117 adultos.

Es importante destacar que, de los 9 Centros Vida, 8 se encuentran en pleno funcionamiento, mientras que 1 centro se encuentra temporalmente en trámite de renovación de la autorización con la Secretaria de Salud.

Gracias a estos espacios, se atiende actualmente a un total de **620 adultos mayores**, quienes reciben acompañamiento profesional, actividades recreativas, atención en salud y servicios alimentarios, entre otros.

Durante este periodo se han realizado **33 visitas de seguimiento** de verificación y acompañamiento a los centros de bienestar del adulto mayor CBA y centros vida CV del municipio verificando las condiciones, intervenciones sociales, estado del mismo que garanticen la vida digna de los adultos mayores beneficiarios

Atención adultos mayores sin red de apoyo

Asimismo, mediante convenio de asociación 003 de 2025 cuyo objeto es “ANUAR ESFUERZO ENTRE EL MUNICIPIO DE ARMENIA Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ESAL DE RECONOCIDA IDONEIDAD PARA BRINDAR ATENCION INTEGRAL A LOS ADULTO MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD ABANDONADOS Y SIN RED DE APOYO”. El valor del convenio se ejecutó un valor total de trescientos millones de pesos ($300.000.000), de los cuales doscientos diez millones de pesos ($210.000.000) correspondieron a recursos del municipio y noventa millones de pesos ($90.000.000) a la ESAL, con vigencia entre el 10 de abril y el 30 de julio de 2025.

Posteriormente, se dio inicio a un nuevo proceso contractual con un valor de seiscientos siete millones novecientos sesenta y cinco mil setecientos treinta y siete pesos con catorce centavos ($607.965.737,14), distribuidos en cuatrocientos veinticinco millones quinientos setenta y seis mil dieciséis pesos ($425.576.016) por parte del municipio y ciento ochenta y dos millones trescientos ochenta y nueve mil setecientos veintiún pesos ($182.389.721) por parte de la ESAL, cuyo cronograma incluyó, la publicación del proceso el 26 de agosto de 2025, la presentación y apertura de ofertas el 29 de agosto de 2025, la firma del contrato el 5 de septiembre de 2025, el inicio de ejecución se celebra el 10 de septiembre de 2025 y como fecha límite de ejecución el 15 de diciembre de 2025.

Veeduría estampilla adulto mayor

Por otro lado, se realizó mesa de trabajo para el seguimiento del recurso de estampilla adulto del mayor con la participación de diferentes secretarías del municipio y la veeduría de adulto mayor se contó con la participación de 19 asistentes.

Se realizó acompañamiento y asesoría a la veeduría de adulto mayor donde se socializo todo lo relacionado con los recursos de estampilla municipal de adulto mayor y su ejecución en los centros de bienestar del adulto mayor CBA y centros vida CV públicos y privados. A estas reuniones asistieron 4 veedores.

Centro vida público

Durante la vigencia 2025, el Municipio de Armenia ejecutó el Convenio de Asociación No. 006 de 2025 con la Asociación San Lázaro, mediante la operación del Centro Vida Público Galilea, orientado a la atención integral de personas adultas mayores priorizadas. La ejecución del convenio se desarrolló durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2025, periodo en el cual se prestaron servicios integrales de alimentación diaria, atención primaria en salud, valoración y seguimiento nutricional, atención psicosocial, actividades físicas, recreativas, culturales y gerontológicas, servicios generales, transporte para población adulta mayor vulnerable, gestión para el aseguramiento en salud y cumplimiento de lineamientos ambientales.

Como resultado de la prestación diaria de los servicios en la sede Centro Vida Galilea, se registraron 2.164 atenciones durante el periodo del 1 al 19 de octubre de 2025, 4.844 atenciones entre el 20 de octubre y el 19 de noviembre de 2025, y 5.233 atenciones entre el 20 de noviembre y el 19 de diciembre de 2025, para un total de 12.241 atenciones a personas adultas mayores. Las cifras reportadas corresponden al número de atenciones prestadas y no al número de personas únicas atendidas, dado que la población usuaria asistió de manera continua durante los días hábiles del periodo, conforme a la capacidad operativa del centro y a los registros diarios de asistencia.

Programa 2 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos: Acciones para el fortalecimiento de las instancias de participación de los adultos mayores.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Espacios de participación promovidos	Número de iniciativas	18	3

De acuerdo con la normatividad vigente con respecto al producto en cuestión en cuanto al consejo municipal de atención integral al adulto mayor se ha realizado una (1) reunión con la asistencia de 24 personas.
Asimismo, se ha realizado asesoría, capacitación y acompañamiento al cabildo del adulto mayor donde se tuvo una participación de todos los cabildantes en diferentes reuniones, para un total de 26 asistentes.

Programa 3 - Protección Social: Servicio de gestión de subsidios para el adulto mayor. Incluye la operatividad a nivel territorial del subsidio para el adulto mayor.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Trámites realizados	Número de trámites	9.478

Durante la vigencia del programa Colombia Mayor **se realizaron 1.002** inscripciones de adultos mayores, fortaleciendo el acceso de esta población al subsidio económico. De igual manera, se gestionaron 9.380 trámites, entre los que se incluyen respuestas a solicitudes PQR, visitas a suspendidos, avales, llamadas a nuevos beneficiarios, talleres de socialización y atención directa a usuarios.

Asimismo, se adelantaron 2.059 novedades relacionadas con resoluciones, cargue a la plataforma, retiros por fallecimiento, actualización de datos y reactivaciones. Este proceso implicó un trabajo articulado mediante visitas domiciliarias, llamadas telefónicas, difusión radial (emisoras regionales), boletines de prensa, redes sociales, página web de la Alcaldía y listados publicados en la Secretaría de Desarrollo Social, con el apoyo de líderes comunales y aliados del sector de adulto mayor.

Programa 4 Servicio de atención y protección integral al adulto mayor.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Adultos mayores atendidos con servicios integrales	Número de adultos mayores	20.000

En cuanto a Servicio de atención y protección integral al adulto mayor las acciones adelantadas fueron las siguientes:

Se realizaron talleres de garantía de derechos con enfoque diferencial (discapacidad, afrodescendientes, indígenas, víctimas, población LGBTI, OSIGD y/o migrantes), con la participación de **188 adultos mayores**., se realizaron campañas de descentralización de la atención a las comunas del municipio de Armenia, con una **cobertura de 199 adultos mayores**.

Así mismo se activó ruta de atención integral e inmediata a adultos mayores en estado de vulnerabilidad en centros hospitalarios y barrios del municipio.

Durante el desarrollo de las acciones en favor de la población adulta mayor se llevaron a cabo diversas actividades significativas: se socializó la ruta de atención con entidades que trabajan por y con los adultos mayores, alcanzando una cobertura de **205 personas**, y se realizó la socialización de la ruta de atención integral en las comunas, beneficiando a **958 personas**. Asimismo, se adelantaron talleres de fortalecimiento y asesoría dirigidos a grupos, asociaciones y fundaciones que trabajan con esta población, con una cobertura de **786 personas**. Se sostuvieron reuniones con las Juntas Administradoras Locales (JAL) para la elección de delegados a los comités de adulto mayor, con la participación de **37 ediles**, y se desarrollaron capacitaciones en proyectos productivos en articulación con entidades competentes, beneficiando a **229 adultos mayores**. De igual forma, se conformó una mesa de trabajo interinstitucional con **35 asistentes**, orientada a la gestión de estudios científicos, recursos, investigaciones, convenios y actividades para un envejecimiento digno. También se realizaron jornadas para fortalecer el banco de ayudas técnicas en el marco de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez “Armenia Ciudad Madura 2019-2029”, con la participación de 31 personas, y talleres intergeneracionales que contaron con la asistencia de **110 adultos mayores.**

Programa 5 Servicio de monitoreo y seguimiento a las intervenciones implementadas para la inclusión social y productiva de la población en situación de vulnerabilidad.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Informes de monitoreo y seguimiento elaborados (seguimientos políticos públicas)	Número de informes	8	1

Respecto a este programa, las acciones adelantadas fueron las siguientes:

Se realizó un seguimiento a la implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez “Armenia Ciudad Madura 2019–2029”.

Se realizó la socialización de la Política Pública, con la participación de 85 personas.

La información de la Política Pública fue publicada en el micrositio.

Logros

- Desde enero a julio se han logrado asigna **7.046 cupos de reemplazo** a usuarios que se encontraban en espera del subsidio de Colombia mayor.

 Este beneficio contempla un pago mensual de $230.000 para mujeres mayores de 60 años y hombres mayores de 65 años, así como un pago mensual de $80.000 para personas menores de esta edad, de acuerdo con los lineamientos del programa, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de vida de la población beneficiaria.

- Creación del banco de ayudas con donaciones (alimentos, ropa, cobijas, camas, sabanas, enceres) donde se ha podido mitigar las necesidades básicas inmediatas de los adultos mayores.

- Se logró suministrar dotación en alimentos a la Fundación Cristo Ayuda, organización cristiana de carácter voluntario que trabaja en el acompañamiento y apoyo de adultos mayores en condición de vulnerabilidad en la ciudad. Esta dotación estuvo destinada al sostenimiento de ocho adultos mayores beneficiarios de la institución, contribuyendo así a mejorar sus condiciones de vida y garantizar su bienestar.

- Trazabilidad con las secretarías para el cumplimiento de la Política pública y su concientización de la importancia de darle un cumplimiento responsable.

- Se han garantizado los derechos básicos como vivienda, alimentación y atención **a 26 adultos mayores** en condición de vulnerabilidad, abandono, postrados en cama, oxigeno dependientes y en condición de discapacidad a través de la Atención a adultos mayores sin red de apoyo familiar y/o situación de abandono

- Se identificaron en los Centros de Bienestar del Adulto Mayor (CBA) y Centros Vida (CV), 5 buenas prácticas orientadas a garantizar la creatividad, el aprovechamiento del tiempo libre y la integración social de los adultos institucionalizados.

- En el Centro Vida Conexión de Amor, las buenas prácticas se enfocaron en actividades artísticas y recreativas como el teatro, los debates, la pintura, las manualidades, el canto y el baile, permitiendo a los participantes expresar su creatividad y fortalecer sus vínculos sociales.

- En el CBA Hogar Santa María, se destacaron prácticas centradas en las esferas cognitivas, emocionales y sociales, a través de diferentes manualidades que fortalecen la motricidad fina y gruesa. Estas actividades, además de su función terapéutica, permitieron la elaboración de productos que podían ser entregados y, en algunos casos, comercializados, fomentando así la productividad.

- Por su parte, en el Centro Vida Horus Vita, se implementaron estrategias de estimulación física y cognitiva mediante el uso de nuevas tecnologías, en un entorno seguro y de apoyo emocional. Estas acciones, complementadas con actividades sociales, contribuyeron al bienestar integral de los adultos mayores.

- En el Centro Vida JR Foundation, las buenas prácticas se orientaron hacia la productividad y la diversidad cultural, mediante la realización de manualidades, talleres de danza y música, así como proyectos productivos como la Granja de la Abuela. Además, se promovió el fortalecimiento físico a través de la hidroterapia, junto con actividades culturales, recreativas y un museo interactivo.

- Finalmente, en el Centro Vida Acción para la Vida, se desarrolló un proyecto productivo centrado en la construcción y elaboración de ambientadores, los cuales fueron presentados en diferentes ferias y exposiciones. Esta iniciativa permitió la comercialización de los productos y la generación de ingresos, impulsando la autonomía económica de los adultos mayores.

- Atención a la totalidad de los **164 grupos de adulto mayor** de la ciudad a través de Talleres de garantía de derechos a los Adultos Mayores con enfoque diferencial (discapacidad, afrodescendientes, indígenas, victimas, LGBTI, OSIGD y/o migrantes), SOCIALIZACIÓN de la ruta de atención para los adultos mayores con entidades que trabajen por y con los adultos mayores, Talleres de fortalecimiento y asesoría a grupos, asociaciones, fundaciones que trabajen con y por los adultos mayores a través de: talleres de formación en liderazgo, garantía de derechos, salud física, salud mental, derechos humanos, capacitaciones en artes, envejecimiento activo, oficios y servicios se han atendido a **2.470 adultos mayores** de todas las comunas del municipio de Armenia

- Se ha realizado la descentralización de la atención a los adultos mayores a 10 comunas del municipio de Armenia con toda la oferta de servicios en la cercanía y comodidad de la comunidad.

- Se conmemoró el Mes del Adulto Mayor mediante la “Semana Tejiendo Sueños Mayores”, realizada del 3 al 6 de septiembre de 2025, desarrollando actividades recreativas, culturales y de reconocimiento dirigidas a los adultos mayores del municipio de Armenia. Esta estrategia fortaleció la participación social, el bienestar emocional y el envejecimiento activo, impactando a 789 adultos mayores, provenientes de diferentes comunas y centros de atención.

- Se realizó el intercambio de experiencias artísticas y culturales entre Centros Vida públicos y privados, promoviendo espacios de integración, Visibilización de talentos y reconocimiento de saberes de los adultos mayores. Estas actividades permitieron fortalecer los vínculos interinstitucionales y la inclusión social, beneficiando a 272 adultos mayores durante el segundo semestre de 2025.

- Se avanzó en la formulación del modelo de cuidado para adultos mayores de mediana y larga estancia, en cumplimiento de la Ley 1315 de 2009 y la Ley 1276 de 2009. Este proceso permitió sentar las bases para la implementación de un modelo de atención integral con enfoque de derechos, impactando de manera indirecta adultos mayores del municipio.

- Se llevaron a cuatro reuniones del Consejo Municipal de Atención Integral al Adulto Mayor, como espacio de participación, seguimiento y coordinación intersectorial, en las cuales se analizaron avances de la política pública, problemáticas territoriales y acciones estratégicas en favor de la población adulta mayor. Se desarrollaron con los integrantes del Consejo Municipal de Atención al Adulto Mayor.

- Se desarrollaron ejercicios de cartografía social para la identificación de redes de apoyo comunitarias para los adultos mayores, permitiendo reconocer organizaciones, grupos y actores comunitarios que brindan acompañamiento y atención en el territorio. Esta información fortaleció la planeación de acciones territoriales y la articulación con la oferta institucional, contando con la participación de 93 personas del municipio de Armenia.

2.6.5 PROGRAMA HABITANTE DE CALLE



Programa 1 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos: Orientado para el comité de política pública habitante de calle.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Espacios de participación promovidos	Número de iniciativas	18	1

El comité técnico de la política pública de habitante de calle, tiene como objetivo, liderar la implementación de la Política Pública de Habitante de Calle y entre otras funciones revisar, proponer planes, programas y proyectos para implementación de la política pública de habitante de calle, así como su seguimiento y monitoreo.

Los integrantes del Comité Técnico son:

1. El (La) alcalde o alcaldesa de Armenia quien preside
2. El (La) Asesor social y comunitario
3. El (La) Secretario de Desarrollo Social (a) (Secretaría Técnica)
4. El (La) secretario (a) de Gobierno y convivencia, o su delegado (a)
5. El (La) secretario (a) de Salud Municipal o su delegado (a)
6. El (La) secretario (a) de Desarrollo Económico o su delegado (a)
7. El (La) directora (a) de la Corporación de Cultura y Turismo o su delegado
8. El (La) Gerente de Empresas Públicas de Armenia o su delegado (a)
9. El (La) director (a) del Departamento Administrativo de Planeación, o su delegado (a)
10. Un delegado (a) de las ONG´S que trabajen con personas en situación de calle
11. Un delegado (a) del sector privado
12. Un delegado (a) de la sociedad civil
13. Un delegado (a) del SENA

Invitados Permanentes

- El Defensor (a) del Pueblo o su delegado (a)
- El Personero (a) Municipal o su delegado (a)
- El (La) director (a) Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, o su delegad

- El (La) director (a) Comandante Policía Armenia, o su delegado (a)
- El (La) presidente del Concejo Municipal o su delegado (a)
- El presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio o su delegado (a)



En el mes de marzo y diciembre de 2025 se desarrollaron el primer y segundo comité de política pública de habitante de calle de la presente vigencia, donde se expuso los avances de la política pública, las situaciones que requieren priorización, así como las necesidades de las diversas ONG´S que trabajan por este grupo poblacional.

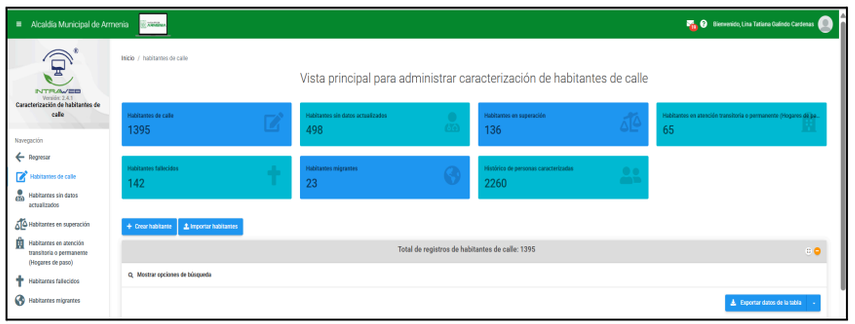
Programa 2 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar: Incluye todo lo relacionado a la garantía de derechos y oferta de servicios a las personas en situación de calle, desde la implementación de la Política Pública de habitante de calle del Municipio de Armenia, como la gestión del Centro de atención integral y centro transitorio para atender a las personas en situación de calle y la actualización de las caracterizaciones a nivel territorial y visibilizar la vinculación de las personas en proceso de mitigación y superación de vida en calle.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Personas atendidas con servicios integrales	Número de personas	1.000
Centros de atención de habitantes de la calle dotados (Centro integral y centro transitorio)	Número de centros	2
Personas caracterizadas	Número de personas	1.000

Personas caracterizadas

Desde el 01 de enero de 2025 a la fecha, dando cumplimiento al plan de acción del programa habitante de calle “ciudadano en situación de calle (-) barreras (+) oportunidades, se trabaja por la garantía de los derechos de las personas habitantes de calle a través de la gestión articulada entre diversos actores, en relación con el objetivo de la política pública de habitante de calle “Armenia ciudad de derechos 2017-2027”.





Respecto a la caracterización de los ciudadanos en situación de calle, se han realizado alrededor de **249** registros nuevos y/o actualizaciones, ya que dicha acción permite identificar nuevos ciudadanos, verificar derechos en relación con cédula de ciudadanía e inclusión en SGSSS, obtención de datos para búsqueda de redes familiares, seguimiento a procesos de superación y reincidencia en calle. Así mismo se registra el fallecimiento de ciudadanos en situación de calle y de quienes han migrado de otros países, generalmente de Venezuela.

Respecto al aplicativo de caracterización se realizó adición presupuestal al contrato de la secretaria de las Tic´s, con el objetivo de fortalecer dicha herramienta tecnológica hacia el diagnóstico de NNA en situación de calle, con alta permanencia en calle y en riesgo de vivir en calle.

Así mismo, se realiza adición presupuestal para la construcción del sistema de seguimiento de la Política Pública de Habitante de Calle.

PROGRAMA CIUDADANO EN SITUACION DE CALLE (-) BARRERAS (+) OPORTUNIDADES



#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

Personas atendidas con servicios integrales

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

ALCALDÍA DE ARMENIA
INFORME DE GESTIÓN 2025

Atención y mitigación

Alrededor de **3785 atenciones** se han realizado en espacios de garantía de derechos con enfoque diferencial que busca la equidad, la disminución del estigma y la discriminación y un acceso efectivo a la oferta interinstitucional. Allí, se realizan, dispositivos de seguimiento y monitoreo permanente en calle, rutas de calle, activaciones de ruta, visitas institucionales, búsqueda de redes familiares, operativos interinstitucionales, plan retorno, círculos familiares.

Los ciudadanos en situación de calle requieren de gestiones permanentes ante la Registraduría Especial de Armenia para la garantía de su derecho al documento de identidad (cédula de ciudadanía), así como articulación permanente con la Secretaria de Salud Municipal para el aseguramiento en el SGSSS, la calidad en la prestación del servicio y todo lo relacionado con el ámbito de la salud; gestiones que desde el programa habitante de calle son fundamentales para la inclusión social.



Semana por las luchas de las personas en situación de calle

El desarrollo de la semana por las luchas de las personas en situación de calle tuvo por objetivo: Visibilizar el fenómeno social de la habitanza en calle, para la disminución del estigma y la discriminación que recae sobre la población, hacia procesos de corresponsabilidad ciudadana e inclusión social.



Durante el 01 al 05 de diciembre de 2025, se desarrollaron diversas actividades para cumplir con el objetivo trazado.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACTORES PARTICIPANTES	PERSONAS IMPACTADAS
Operativo interinstitucional	Incentivar la corresponsabilidad en ciudadanos en situación de calle en relación a acciones de limpieza y apropiación positiva del espacio público de la ciudad de Armenia.	Secretaria de Desarrollo Social Empresas Públicas de Armenia. Secretaria de Gobierno Municipal	10 ciudadanos en situación de calle
Conversatorio mitos y leyendas de la habitanza en calle	Facilitar el intercambio de conocimientos académicos y experienciales hacia la desmitificación de las realidades del fenómeno de habitanza en calle.	Ministerio de Igualdad y Equidad Asociación Ciudad Futuro (Pereira) Diócesis de Armenia Secretaria de Desarrollo Social	13 ciudadanos
Dispositivo de contacto, seguimiento y monitoreo en calle	Descentralizar la atención institucional hacia el contexto del fenómeno de habitanza en calle, realizar acercamiento a la población en situación de calle, que permita efectuar caracterización de los sujetos, verificación de sus derechos civiles y de salud, brindar orientación, escucha y acompañamiento a los diversos procesos que viven los habitantes de la calle.	Secretaria de Desarrollo Social Red Salud Secretaria de Salud Municipal Imdera Fundación Rescatados por su Sangre Empresas Públicas de Armenia	78 ciudadanos en situación de calle
Espejos de la Calle	Relatos de superación de la habitanza en calle para clubes deportivos	Secretaria de Desarrollo Social Club deportivo	23 ciudadanos

ACTIVIDAD	OBJETIVO	ACTORES PARTICIPANTES	PERSONAS IMPACTADAS
Jornada de Solidaridad Responsable Dance Marathon	Incentivar el apoyo solidario y responsable de la ciudadanía de Armenia, hacia las diferentes ONG´S que trabajan para la población en situación de calle del municipio.	Secretaria de Desarrollo Social Imdera Media Maratón del Quindío	62 participantes



#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

ALCALDÍA DE ARMENIA
INFORME DE GESTIÓN 2025





La construcción del directorio de oferta institucional pública y privada de atención a personas en situación de calle, tiene como objetivo contar con información actualizada, confiable y disponible respecto a los servicios prestados por las diversas ong´s e instituciones que tienen competencia directa e indirecta con este grupo poblacional. Se espera contribuir a la mejora en la derivación oportuna de los diversos casos que requieren atención y el acceso oportuno de la población a dicha oferta.



En el último trimestre, se realizó el primer ejercicio de acercamiento a 48 ciudadanos del sector céntrico de la ciudad de Armenia, como ejercicio de socialización del directorio de oferta institucional que amplié el conocimiento ciudadano en relación a la oferta pública y privada para la atención de ciudadanos en situación de calle.

El Departamento Administrativo de Planeación Municipal brindo una capacitación en preparación y formulación de proyectos dirigido a diversas instancias de participación ciudadana, tales como ediles, juntas de acción comunal, representantes de comunidades étnicas, juventudes, organizaciones sociales y ciudadanía en general. Desde el programa habitante de calle se convocó a la ong´s que trabajan con ciudadanos en situación de calle para propiciar su participación en dicha capacitación. Participaron la Fundación Hogar Vuelve a Casa,

Fundación Pi-Hahirot, Fundación Creciendo Juntos, Fundación Rescatados por su Sangre.







De forma constante, se gestionan capacitaciones a las ong´s, con el objetivo de fortalecer sus capacidades, mediante procesos de capacitación integral en diversos temas clave, para optimizar la calidad de sus intervenciones y promover un acompañamiento más efectivo y humanizado.

Prevención

En el marco de las acciones orientadas a la prevención de la habitanza en calle y la mitigación de los factores de riesgo asociados, se implementó la Estrategia de prevención de riesgos asociados a vida en calle, dirigida al fortalecimiento de la comunidad del municipio de Armenia mediante la promoción y el desarrollo de habilidades para la vida. Esta estrategia buscó potenciar las capacidades individuales, sociales y comunitarias de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, favoreciendo procesos de toma de decisiones responsables, el fortalecimiento de redes de apoyo y la prevención de situaciones de vulnerabilidad que puedan derivar en la vida en calle.

Durante la vigencia 2025, la estrategia se desarrolló a través de aproximadamente 35 encuentros pedagógicos y comunitarios, realizados con grupos juveniles, escuelas deportivas y otros espacios de participación social del municipio. Como resultado de estas acciones, se logró la participación activa de **312 personas**, entre niños, niñas, adolescentes y jóvenes, quienes fueron sensibilizados frente a los riesgos asociados a la vida en calle y fortalecidos en competencias psicosociales orientadas a la protección de sus derechos y al mejoramiento de su proyecto de vida.



Superación

Desde el año 2020 a la fecha, 136 ciudadanos han logrado superar la vida en calle, de acuerdo con respuestas efectivas y acompañamiento psicosocial permanente. Dicho proceso de superación requiere de la gestión de procesos de inclusión social que comprenden acciones en los ámbitos familiares, de salud, educativos y laborales.

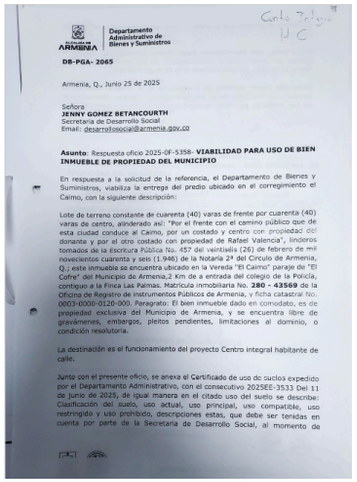


Tramite de Centros de atención de habitantes de la calle dotados (Centro integral y centro transitorio)



Se han realizado gestiones de infraestructura física para la atención a personas en situación de calle del municipio de Armenia en centro de integral, solicitando al Departamento de Bienes y Suministros el estudio de viabilidad de adjudicación de predios del municipio de Armenia. El 25 de junio de 2025, dan respuesta positiva frente a la solicitud, viabilizando la entrega del predio para el funcionamiento del proyecto en mención.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.



Departamento Administrativo de Bienes y Suministros

DB-PGA- 2065

Armenia, Q., Junio 25 de 2025

Señora
JENNY GOMEZ BETANCOURTH
Secretaria de Desarrollo Social
Email: desarrollosocial@armenia.gov.co

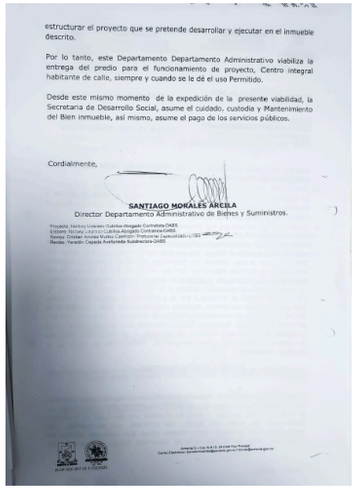
Asunto: Respuesta oficio 2025-OF-5358- **VIABILIDAD PARA USO DE BIEN INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO**

En respuesta a la solicitud de la referencia, el Departamento de Bienes y Suministros, viabiliza la entrega del predio ubicado en el corregimiento el Caimo, con la siguiente descripción:

Lote de terreno constante de cuarenta (40) varas de frente por cuarenta (40) varas de centro, alinderado así: "Por el frente con el camino público que de esta ciudad conduce al Caimo, por un costado y centro con propiedad del donante y por el otro costado con propiedad de Rafael Valencia", linderos tomados de la Escritura Pública No. 457 del veintiséis (26) de febrero de mil novecientos cuarenta y seis (1.946) de la Notaría 2ª del Circulo de Armenia, Q.; este inmueble se encuentra ubicado en la Vereda "El Caimo" paraje de "El Cofre" del Municipio de Armenia,2 Km de a entrada del colegio de la Policía, contiguo a la Finca Las Palmas. Matrícula inmobiliaria No. **280 - 43569** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia, y ficha catastral No. 0003-0000-0120-000. Paragrafo: El bien inmueble dado en comodato, es de propiedad exclusiva del Municipio de Armenia, y se encuentra libre de gravámenes, embargos, pleitos pendientes, limitaciones al dominio, o condición resolutoria.

La destinación es el funcionamiento del proyecto Centro integral habitante de calle.

Junto con el presente oficio, se anexa el Certificado de uso de suelos expedido por el Departamento Administrativo, con el consecutivo 2025EE-3533 Del 11 de junio de 2025, de igual manera en el citado uso del suelo se describe: Clasificación del suelo, uso actual, uso principal, uso compatible, uso restringido y uso prohibido, descripciones estas, que debe ser tenidas en cuenta por parte de la Secretaria de Desarrollo Social, al momento de



estructurar el proyecto que se pretende desarrollar y ejecutar en el inmueble descrito.

Por lo tanto, este Departamento Departamento Administrativo viabiliza la entrega del predio para el funcionamiento de proyecto, Centro integral habitante de calle, siempre y cuando se le dé el uso Permitido.

Desde este mismo momento de la expedición de la presente viabilidad, la Secretaria de Desarrollo Social, asume el cuidado, custodia y Mantenimiento del Bien inmueble, así mismo, asume el pago de los servicios públicos.

Cordialmente,

SANTIAGO MORALES ARCILA
Director Departamento Administrativo de Bienes y Suministros.

Gestión de proyectos a nivel nacional

Se registró un avance significativo con la gestión de la unidad móvil, para la cual se realizó un ajuste a la propuesta inicial por parte del Ministerio de Igualdad y Equidad, definiendo como alternativa la adquisición de una minivan que permita una operación más eficiente y acorde con los objetivos del proyecto. La propuesta fue cargada y aceptada en la plataforma SECOP II por el Ministerio de Igualdad y Equidad, encontrándose actualmente a la espera de la fecha de entrega del vehículo, lo que permitirá avanzar en la puesta en marcha del servicio.

En conjunto, las acciones desarrolladas evidencian avances en la consolidación de alianzas estratégicas entre el sector público y privado para el apoyo a planes, programas y proyectos dirigidos a la atención integral de las personas en situación de calle, reafirmando el compromiso institucional con una gestión basada en la responsabilidad social empresarial, la corresponsabilidad y el fortalecimiento de la convivencia ciudadana en el municipio de Armenia.

La política pública habitante de calle, cumple su vigencia en el año 2027, razón por la cual se han iniciado gestiones para establecer un convenio para la actualización de dicha política pública.



2.6.6 PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Durante la vigencia 2025, el Programa de Discapacidad de la Secretaría de Desarrollo Social enfoco sus esfuerzos en fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad en Armenia. logrando avances significativos, consolidando así, el compromiso de la administración con una ciudad más equitativa e incluyente.

El Plan de Desarrollo 2024-*2027 "Armenia con Más Oportunidades"* resalta como problemáticas la dificultad en la inclusión de las personas con discapacidad, la insuficiencia de espacios adecuados para la atención de las personas con discapacidad en los diferentes sectores, la poca disponibilidad de recursos para temas de emprendimiento, falta de oportunidades laborales para las personas con discapacidad y sus cuidadores, ingresos insuficientes de las familias con personas con discapacidad, pocas oportunidades de acceso a temas culturales y deportivos

Programa 1 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar y sus productos: Se plantea en este Plan de desarrollo gestionar recursos para la Creación y dotación de un centro de Atención para personas con discapacidad en el Municipio de Armenia.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	Número de personas atendidas	10.000
Centros de atención integral para personas con discapacidad dotados	Número de centros dotados	1

Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales

Desde el Programa de Discapacidad se brindó formación a organizaciones y actores comunitarios en temas de igualdad, independencia y autodeterminación, con el fin de promover la aplicación de la Ley 1996 de 2019. Asimismo, se desarrollaron talleres de liderazgo y de garantía de derechos, beneficiando directamente a 2.724 personas.

Se realizaron campañas sobre derechos y deberes de la población con discapacidad, atendiendo un total de 194 personas, y actividades de sensibilización en derechos y deberes, con un impacto durante toda la vigencia de 365 personas. Todas estas acciones se orientaron a fortalecer la participación de las personas con discapacidad en las decisiones que afectan su vida.

Claros en la importancia de realizar una atención continua a lo largo del periodo 2025, se realizaron visitas domiciliarias y se gestionó la activación de rutas de atención para 71 familias, asegurando el

respaldo necesario a la comunidad. Asimismo, en favor de la inclusión activa, se ejecutó la estrategia RBC (Rehabilitación Basada en la Comunidad), impactando a un total de 276 beneficiarios con discapacidad y en condición de vulnerabilidad en el municipio de Armenia.

Buscando fomentar una cultura inclusiva, se desarrollaron campañas de sensibilización ciudadana en las que participaron 328 personas en las diferentes comunas del municipio. Durante este periodo también se promovió la socialización de ajustes razonables, beneficiando a 432 personas, lo que refuerza el compromiso de la administración municipal con la inclusión.

De igual manera, el año 2025, sirvió para llevar a cabo la capacitación de 88 funcionarios públicos responsables de la atención a personas con discapacidad. Este esfuerzo sostenido durante el año buscó fortalecer sus capacidades técnicas para asegurar que el servicio institucional fuera permanentemente inclusivo y accesible.

Desde el programa se ha venido adelantando la gestión necesaria para la creación de un Centro de Atención Integral para la población con discapacidad y sus cuidadores, lo que proporcionará un espacio para el apoyo y acompañamiento de las personas con discapacidad y sus familias.

Programa 2 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad y su producto: Este producto está orientado a fortalecer la oferta de servicios para cuidadores de personas con discapacidad.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número de beneficiarios	45.200	600 cuidadores

El programa de discapacidad logro un progreso significativo en la gestión de oferta social para beneficiarios potenciales, lo que permitió que las acciones implementadas sean efectivas para conectar a la población vulnerable con los servicios y oportunidades disponibles.

Durante la vigencia 2025, se logró beneficiar a 269 personas a través de jornadas de fortalecimiento dirigidas a organizaciones de personas con discapacidad, familias y cuidadores. Estas sesiones, han proporcionado herramientas y conocimientos valiosos para la población.

Así mismo, se implementó un programa para la utilización del tiempo libre para familias y cuidadores, que a la fecha ha beneficiado a 290 personas de las diferentes comunas de Armenia, diseñadas para ofrecer espacios de esparcimiento y descanso, esenciales para el bienestar de esta población.

En alianza con el SENA, se llevaron a cabo dos (2) capacitaciones para población con discapacidad y cuidadores en emprendimiento, beneficiándose a 68 personas, en su mayoría cuidadores. Lo que brindo a los brindo la oportunidad de desarrollar habilidades para generar ingresos, promoviendo su autonomía económica.

Programa 3 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos: Acciones para el fortalecimiento de las instancias de participación de los adultos mayores.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Espacios de participación promovidos	Número de iniciativas	18	1

El programa de discapacidad cuenta con el Comité Municipal de Discapacidad, una instancia de participación que lleva a la promoción, construcción y seguimiento de la política municipal de discapacidad, igualmente, aporta información relevante que permite identificar las necesidades de los programas y que llevan a la inclusión de las personas con discapacidad en el ambiente social y económico del municipio. Dicho comité se encuentra integrado por 22 personas, de los cuales 5 son representantes de las organizaciones de discapacidad física, auditiva, visual, múltiple y el representante de personas con discapacidad víctimas de violencia, los 17 restantes son el Alcalde y sus Secretarios de Despachos y directores de entes descentralizados, el representante de las instituciones de educación superior, director ICBF y SENA; adicional a los integrantes existen unos invitados especiales que a pesar de no hacer parte del quorum acompañan y sirven de garantes del proceso, entre ellos la Defensoría del pueblo, el Contralor municipal, y la Personería municipal.

Durante el 2025 se llevaron a cabo 4 comités de discapacidad con una participación de 142 personas, en ellas se trataron temas como son: La Socialización del Plan de Acción del Comité de Discapacidad vigencia 2025, el seguimiento al trámite en la expedición de los Certificados de discapacidad por parte de la Secretaría de Salud, el seguimiento al Plan de Acción del programa de discapacidad, la creación del Banco de Ayudas Técnicas del Municipio de Armenia y la socialización de los planes de acción de las secretarías Municipales transversales según la política pública de discapacidad.

Programa 4 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud: Habilitación y la rehabilitación funcional. Gestión de Ayudas técnicas y locativas para familias vulnerables que tienen en su núcleo familiar a personas con discapacidad.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Personas que reciben servicios y tecnologías de apoyo para la habilitación y rehabilitación funcional (Ayudas técnicas)	Número de personas	100

A través del Decreto 513 del 17 de septiembre de 2025, “por medio del cual se crea el banco de ayudas técnicas y tecnológicas de apoyo para personas en condición de discapacidad y cuidadores o asistente personal y se adopta el manual técnico de ayudas técnicas y tecnológicas de apoyo del municipio de armenia” que le dio vida al **BANCO DE AYUDAS TECNICAS Y TECNOLOGICAS DE APOYO** del Municipio de Armenia, el mismo, inicio con la primera entrega de estas herramientas de vida el día 15 de diciembre de 2025, bajo la dirección de nuestro Alcalde doctor James Padilla García, tras un proceso de selección y evaluación que puso a disposición de la

población con discapacidad y cuidadores elementos que les abre la puerta a la participación plena en la sociedad.

El día 15 de diciembre, se realizó la entrega de ayudas técnicas, tecnológicas y de apoyo a 37 personas, con un total de 72 elementos entregados entre ellos:

- Silla de ruedas Eléctrica: 2
- Cama Hospitalaria: 3
- Silla de ruedas manual: 11
- Colchón Hospitalario Antiescaras: 7
- Cojín antiescaras: 11
- Sabana de Desplazamiento: 7
- Muletas básicas: 3
- Faja hospitalaria: 1
- Andador de cuatro ruedas: 2
- Reloj Parlante táctil: 2
- Pizarra plástica: 5
- Bastón marca Goshen: 2
- Abaco japonés: 5
- Cuaderno para escritura Braile: 5
- Juguete didáctico sensorial Puercoespín Educativo: 6







2.6.7 FAMILIA Y POBLACIÓN VULNERABLE



FAMILIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.

Programa 1 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad: Incluye las acciones para la garantía de derechos de las familias y población vulnerable, la gestión del observatorio social, la articulación de la oferta de servicios, así mismo la gestión de los Servicios exequiales para población vulnerable del municipio de Armenia y el fortalecimiento al Seguimiento de Políticas públicas.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO	Meta especifica grupo poblacional
Beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	Número de beneficiarios	45.200	Renta Ciudadana 12.000 Familia 10.000 Exequiales 600

Programa 2 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana: Incluye la gestión de una Unidad Móvil para atención de grupos poblacionales del municipio de Armenia.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Unidades dotadas (Unidad Móvil)	Número de unidades	1

2.6.7.1. INFORME DE GESTIÓN PROGRAMAS SOCIALES DEL ESTADO
TRANSFERENCIAS MONETARIAS
RENTA CIUDADANA – RENTA JOVEN – COMPENSACIÓN IVA
1-01-2025 AL 31-12-2025

Los programas sociales del estado, objeto del presente informe de gestión, corresponden a aquellos cuya población vulnerable en el municipio de armenia se encuentra recibiendo por parte del Estado, a través del Departamento Administrativo para la Prosperidad social DPS, Transferencias Monetarias, correspondientes a los programas Renta Ciudadana, Renta Joven y Compensación del IVA, donde su ejecución obedece a lo estipulado en el convenio interadministrativo No. 820-DPS-2024 celebrado entre el Municipio de Armenia y el DPS, cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y operativos entre **PROSPERIDAD SOCIAL** y la **ENTIDAD TERRITORIAL**, para*

lograr la implementación y ejecución de los Programas de Transferencias Monetarias en el ***MUNICIPIO DE ARMENIA – DEPARTAMENTO DEL QUINDIO***." donde el municipio, además de las otras obligaciones del convenio, se hace cargo de la ejecución del componente social y comunitario con los beneficiarios de los programas.

A continuación, se presentan las definiciones y se relacionan las gestiones desarrolladas en cada uno de los programas con vigencia del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025:

RENTA CIUDADANA:
Con ocasión de la creación de los artículos 65 y 66 de la Ley 2294 de 2023 (Plan Nacional de Desarrollo) "Colombia Potencia Mundial de la Vida", el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social tiene la potestad para reglamentar la operación y ejecución de los programas de Transferencias Monetarias que hacen parte del sistema de transferencias dentro del cual se encuentra Renta Ciudadana, reglamentada mediante la Resolución 00079 del 15 de enero de 2024, modificada mediante las Resoluciones 01132 del 19 de junio de 2024 y 00652 del 21 de abril de 2025.

Es definida Renta Ciudadana, como un programa de transferencias monetarias dirigido a hogares en situación de pobreza extrema, a madres y padres cabeza de hogar, y cuidadores de personas con discapacidad. Busca garantizar ingresos mínimos que contribuyan a la superación de la pobreza y a la protección social, se encuentra enmarcada dentro de la Línea de Intervención Valoración del Cuidado, el cual tiene 2 componentes a saber:

Valoración del Cuidado Línea de Intervención 1

Es la base fundamental del programa, donde se entregarán transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, con el propósito de tener una atención reforzada en los hogares con mayor pobreza y mayores barreras de acceso a la generación de ingresos, esta línea busca generar que sean fortalecidas las labores del cuidado o asistencia personal y contribuir a la generación de oferta de servicios para los hogares que se atienden en esta línea.

Criterios de Focalización:

- ✔ Ser madre o padre cabeza de familia
- ✔ Tener hijos menores de seis (6) años
- ✔ Encuesta Sisbén Categoría A

Familias atendidas: 3.001 familias

Valoración del Cuidado Línea de Intervención 2

Esta línea de intervención fue incluida mediante la Resolución 01132 del 19 de junio de 2024, emitida por Prosperidad Socia, la cual modifico la Resolución 00079 de 2024, incluyendo a los cuidadores de personas en condición de discapacidad, cuyo cuidado se requiera de forma permanente, que les imposibilite estar en una actividad laboral, por el cuidado que deben prestar a la persona en condición de discapacidad, independientemente de la edad que tenga la persona que se encuentre bajo sus cuidados.

Criterios de Focalización:

- ✔ Ser cuidador(a) de una persona en condición de discapacidad
- ✔ La persona en condición de discapacidad debe estar en el núcleo familiar del cuidador

- ✔ Encuesta Sisbén Categoría A
- ✔ La persona en condición de discapacidad, debe tener Certificación por parte del Ministerio de Salud.

Familias atendidas: 127 familias.

Total, familias atendidas: 3.128 familias.

Inversión Línea de Intervención 1 y 2 año 2025: Siete mil cuatrocientos cuarenta y tres millones ciento ochenta y seis mil pesos mcte ($7.443.186.000.00)

Ciclos Operativos Pagados a la fecha: Seis (6).

Periodicidad: Pagos cada 45 días

Valor pagado promedio por hogar: Quinientos mil pesos mcte ($500.000.00) *

*Se habla de promedio porque Prosperidad Social tiene armonizado los pagos de IVA de $106.000 con el programa de Renta ciudadana Valoración del Cuidado.

RENTA JOVEN
El parágrafo del artículo quinto de la Resolución 00137 de 2024, establece que *"El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social Coordinará las acciones necesarias con entidades del orden nacional y territorial para la implementación de la Renta Joven"*

Su finalidad es contribuir a la inclusión social y económica de la población joven en situación de pobreza y vulnerabilidad, mediante la entrega de transferencias monetarias, así como, la implementación de estrategias que faciliten el acceso y la permanencia en la educación superior y la consolidación de trayectorias de vida desde la dignidad y garantía de derechos. Reglamentado mediante la Resolución 00137 del 25 de enero de 2024, emitida por Prosperidad Social *"Por medio de la cual se reglamenta el programa Renta Joven y el régimen de transición que aplica para los participantes de Jóvenes en Acción*"

Criterios de Focalización:

- ✔ Jóvenes entre 14 y 28 años de edad
- ✔ Ser bachiller graduado
- ✔ Estar Estudiando en: Universidad del Quindío, ESAP, UNDAD, SENA o Normal superior.
- ✔ Encuesta Sisbén Categoría A1 hasta C18

Jóvenes atendidos: 3.672

Inversión año 2025: Seis mil ciento cuarenta y seis millones seiscientos mil pesos mcte ($6.146.600.000.00)

Ciclos Operativos Pagados: Cinco (5) de seis (6) programados

Periodicidad: Pagos cada 60 días

Valor pagado promedio por joven: Entre $200.000.00 y $600.000.00*

*Se habla de promedio porque es tenido en cuenta matricula, permanencia, excelencia y voluntariado.

COMPENSACIÓN DE IVA:
La Resolución 00552 del 5 de abril de 2024 emitida por Prosperidad Social, estableció los criterios de identificación y selección de los

hogares potenciales beneficiarios y determinó los criterios para la ordenación y priorización del listado de hogares del programa Compensación del Impuesto Sobre las Ventas – IVA.

Este programa consiste en que las familias de menores ingresos reciban recursos que alivie el impacto del impuesto que grava el consumo de productos y servicios, el objeto de la creación de este incentivo es el de generar mayor equidad en el sistema del impuesto sobre las ventas, reduciendo la regresividad que este impuesto tiene sobre los hogares en situación de pobreza extrema y pobreza moderada a través de canales masivos de pagos que sean eficientes y de bajo costo, con el fin de mitigar la regresividad del IVA.

Para el año 2025 y de acuerdo a los lineamientos dados por Prosperidad Social, fueron armonizados los pagos de compensación del IVA con el programa de Renta Ciudadana, donde son pagados por Renta Ciudadana $394.000.00 y por Compensación IVA $106.000.00, para un total que no supera los $500.000.00 por familia.

Lo anterior fue justificado por parte de Prosperidad Social, por temas de ajustes presupuestales.

A continuación, se presenta la tabla resumen de la ejecución de los programas hasta el 31 de diciembre de 2025, donde se identifican número de beneficiarios y los recursos entregados por parte de Prosperidad Social a través del operador financiero Banco Agrario y sus aliados estratégicos.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	CICLOS	VALOR PAGADO
Renta Ciudadana	3128	6	$7.443.186.000.00
Renta Joven	3672	5	$6.146.600.000.00
Compensación IVA	NA	NA	NA
TOTAL	6800	NA	**$13.589.786.000.00**

Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, fueron atendidos entre jóvenes y hogares, un total de 6.800, a los cuales se les fue desembolsado $13.589.786.000.00, los cuales de una u otra forma generaron impacto en la economía del municipio de armenia, impactando transversalmente el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios de los programas y de los armenios, cumpliendo así con el cometido de contribuir a la superación de la pobreza, promover la movilidad social y fortalecer la economía popular y comunitaria bajo los principios de integridad, efectividad y eficiencia por medio de la entrega de transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas.









#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

COMPONENTE SOCIAL Y COMUNITARIO

Para la atención del componente social y comunitario de los programas, fue presentado por parte del Coordinador de Transferencias Monetarias a la Secretaría de Desarrollo Social el **PLAN DE ACCIÓN** a desarrollar por el área, para dar cumplimiento a lo establecido en el convenio interadministrativo 820-DPS-2024, el cual fue aprobado por el comité operativo de la Secretaría y el cual fue ejecutado al 100% hasta el 31 de diciembre de 2025, con sus respectivas modificaciones, dados los cambios normativos con respecto al componente, emitidos por Prosperidad Social.

Igualmente fue realizada la gestión para la contratación del personal adscrito a la dependencia de Transferencias Monetarias, con los cuales se llevó a cabo la ejecución y cumplimiento del plan de acción.

Fueron realizadas las siguientes actividades, dando cumplimiento al desarrollo del Componente Social y Comunitario, en las líneas de acción de Expansión de Capacidades, Trabajo Comunitario y Tejido Social y Ampliación de Oportunidades, con los beneficiarios de los programas de Renta Ciudadana y Renta Joven y las demás actividades trazadas en los diferentes instructivos reglamentarios y vigentes a las fechas de su ejecución.

Renta Ciudadana:

COMPONENTE SOCIAL	TALLERES REALIZADOS	POBLACIÓN IMPACTADA
Desarrollo de Capacidades	38	1153
Inclusión Productiva	21	571
Encuentros de Bienvenida	15	440
Atención de Emergencias	12	312

Mesas de Inclusión	2	32
Oferta Social	49	1307
Feria de Servicios	1	12
Competencias Socio Emocionales	53	1220
Encuentros Comunitarios	117	3392
Planes Comunitarios	8	117
TOTAL	**314**	**9156**

En el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, dando cumplimiento al plan de acción y a los componentes sociales y comunitarios requeridos por Prosperidad Social, fueron realizados para los beneficiarios del programa Renta Ciudadana, 314 talleres con una población a impactar de 9156 beneficiarios, dichos talleres fueron realizados basados en las siguientes temáticas:

- Herramientas para la generación de ingresos
- Promoción de derechos
- Salud sexual y reproductiva
- Prevención de violencia intrafamiliar
- Pautas de crianza
- Competencias Socioemocionales
- Plan de Vida
- Fortalecimiento de Vínculos
- Acciones colectivas y comunitarias (liderazgo, asociatividad y negocios verdes)
- Como actuar en casos de emergencia (incendios, inundaciones, movimientos telúricos)
- Servicios de Cuidado
- Informática básica y uso y manejo del celular
- Talleres de decoración en globos
- Educación e inclusión financiera
- Nutrición y Salud
- Escuela de redes del Cuidado

Es de resaltar que el día 17 de junio fueron graduadas 70 beneficiarios del programa Renta Ciudadana Valoración del Cuidado, línea de intervención 2 en la Escuela de Redes del Cuidado de personas en condición de discapacidad, en alianza estratégica con el Ministerio de la Igualdad y el PNUD, con la presencia del Señor Alcalde Municipal, la Gestora Social, la Secretaria de Desarrollo Social, los contratistas que realizaron los talleres y la representación en la zona del PNUD





Igualdad | FonIgualdad | PNUD

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en virtud del convenio No.109-2024 con el Fondo para la Superación de Brechas de Desigualdad Poblacional e Inequidad Territorial, y el Ministerio de Igualdad y Equidad, concede este certificado a:

Heidy Jhoana Muñoz Carmona

Por su participación en la fase piloto de la Escuela Nacional Redes de Cuidado en el departamento del Quindío, desarrollada entre los meses de febrero y mayo de 2025, orientada al fortalecimiento de las capacidades políticas y organizativas de las personas cuidadoras para la construcción de agendas territoriales del cuidado en Colombia.







Fueron graduados más de cuarenta (40) beneficiarios del Programa Renta Ciudadana en los Cursos de Marketing Digital, Elaboración de muñecos navideños y en el curso de manipulación de alimentos; donde se tuvo el apoyo y participación directa de las TIC del municipio y del SENA.

Renta Joven

INDICADOR	TALLERES REALIZADOS	POBLACIÓN IMPACTADA
Actividades de emprendimiento y empleabilidad	3	52
Actividades correspondientes a promoción de derechos y movilidad social	3	55
TOTAL	**6**	**107**

Es de anotar que los talleres fueron realizados por el equipo interdisciplinario de contratistas profesionales adscritos al área, contando en algunos de ellos de acuerdo al tema a tratar, con el acompañamiento y apoyo del SENA Regional Quindío, Universidad del Quindío, Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Armenia, la UMGER del municipio de armenia, Ministerio de la Igualdad, Programa de Naciones Unidas Para el Desarrollo PNUD y las diferentes secretarías de la administración municipal, quienes con sus profesionales instruyeron a los beneficiarios de los programas de Renta Ciudadana y Renta Joven, en los diferentes temas de su competencia.

Adicional a los talleres anteriormente enunciadas, y dando cumplimiento a los estipulado en el convenio administrativo, desde esta coordinación se realizaron las siguientes actividades:

Mesas de Trabajo de Inclusión Social

Fecha de Realización: 23-04-2025 y 17-10-2025
Hora: 9:00 A.M.
Lugar: Auditorio Renta Ciudadana
Número de Asistentes: Treinta y dos (32)

Feria Empresarial

Fecha de Realización: 09-05-2025 y 10-05-2025
Hora: 9:00 A.M. a 5:00 P.M.
Lugar: Plaza de Bolívar – Armenia
Número de Asistentes: Tres (3) Emprendedoras del Programa Renta Ciudadana







ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIA



Con base en el anterior esquema fue desarrollado el componente social y comunitario propuesto por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social DPS objeto del convenio celebrado entre esta entidad del orden nacional y los diferentes municipios del país, donde son entregadas Transferencias Monetarias a la población más vulnerable.

ACTIVIDADES A RESALTAR.

- ✔ El acompañamiento y direccionamiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, a la entrega por parte de prosperidad social durante la vigencia de 2025, de un valor de

$13.589.786.000.00., recursos entregados a los beneficiarios de los programas de Renta Ciudadana, Renta Joven y Compensación de IVA.

- ✔ Graduación de **70** cuidadores y cuidadoras de personas en condición de discapacidad en la Escuela de Redes del Cuidado, con el acompañamiento del Ministerio de la Igualdad y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, pertenecientes al programa de Renta Ciudadana – Valoración del Cuidado - Línea de intervención 2.
- ✔ Graduación de más de **40** beneficiarios del programa Renta Ciudadana en cursos de Marketing Digital, Elaboración de muñecos navideños y manipulación de alimentos.
- ✔ Se realizaron **314** talleres y actividades propias de los programas de Transferencias Monetarias, donde tuvieron la oportunidad de capacitarse 9156 beneficiarios de los programas, en diferentes temas de interés para la población vulnerable.

2.6.7.2. FAMILIA Y POBLACIÓN VULNERABLE.

Programa 1 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad: Incluye las acciones para la garantía de derechos de las familias y población vulnerable, la gestión del observatorio social, la articulación de la oferta de servicios, así mismo la gestión de los Servicios exequiales para población vulnerable del municipio de Armenia y el fortalecimiento al Seguimiento de Políticas públicas.

Durante el año 2025, el Programa Familias desarrolló una serie de acciones estratégicas orientadas a fortalecer la cohesión comunitaria, promover el ejercicio de la ciudadanía y garantizar la atención diferencial a la población, en el marco del Plan de Desarrollo Municipal. Estas actividades se ejecutaron considerando las particularidades socioculturales de cada grupo poblacional, con énfasis en la participación activa de líderes sociales y el acompañamiento institucional permanente.

Producto: Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (FAMILIAS)

Banco de Apoyo Social y Fortalecimiento Comunitario

Durante el año 2025, el Banco de Apoyo Social fortaleció su capacidad de respuesta a las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad, mediante la implementación de jornadas periódicas de recolección de insumos. Estas actividades, desarrolladas en alianza con comunidades, empresas y entidades del sector público y privado, permitieron reunir una amplia variedad de productos: alimentos no perecederos, elementos de aseo, ropa y otros bienes esenciales.

Como resultado de estas acciones, se logró alimentar de manera continua el inventario del Banco de Apoyo, garantizando la disponibilidad de recursos para la atención de emergencias y el soporte a familias con necesidades prioritarias. Posteriormente, y siguiendo criterios de focalización establecidos, se realizó la entrega de ayudas humanitarias a **60** personas y/o familias, distribuidas en zonas urbanas y rurales del municipio.

Este proceso no solo reforzó el tejido social y la cultura de la solidaridad, sino que también optimizó los tiempos de respuesta ante solicitudes de apoyo, asegurando que las ayudas llegaran en el

momento oportuno y con pertinencia frente a las condiciones específicas de cada comunidad atendida.





Estrategia menos escritorio más territorio

Durante el año 2025, la estrategia “Menos Escritorio, Más Territorio” se consolidó como un modelo de intervención directa en la comunidad, privilegiando la presencia activa de los equipos técnicos en los barrios más vulnerables del municipio, identificados en la alerta temprana 041. Su desarrollo se implementó bajo un orden metodológico de acción que garantizó cobertura, pertinencia y participación ciudadana.

En primer lugar, se llevaron a cabo visitas técnicas previas a las intervenciones, mediante las cuales se realizaron diagnósticos en campo para identificar necesidades específicas, actores comunitarios clave y condiciones del entorno, lo que permitió diseñar acciones ajustadas a la realidad de cada territorio.

Posteriormente, se aplicó la herramienta de Cartografía Social, construida de manera participativa con líderes y residentes, que permitió levantar información georreferenciada sobre recursos, problemáticas y dinámicas comunitarias, fortaleciendo la planificación y priorización de las acciones.

Con este insumo se desarrollaron las jornadas de intervención comunitaria “Identifico, Conozco y Me Uno por un Territorio con Oportunidades”, que integraron oferta institucional, servicios de bienestar, capacitaciones y espacios recreativos, beneficiando directamente a **747 personas**.

A su vez, se puso en marcha el recorrido “Caminando Nuestro Territorio”, una estrategia innovadora que convocó a autoridades locales, equipos técnicos y comunidad a recorrer puntos estratégicos, fomentando el diálogo directo, la identificación en sitio de problemáticas y la construcción conjunta de soluciones.
Complementariamente, se llevaron a cabo los encuentros “Miradas de mi Barrio”, concebidos como espacios de reflexión colectiva donde se compartieron percepciones, retos y propuestas para el desarrollo barrial, generando compromisos concretos entre la comunidad y la institucionalidad.

Finalmente, se realizaron las jornadas “Conexión Barrial – Juntos Recuperamos Entornos Comunitarios”, enfocadas en la gestión, el seguimiento y el fortalecimiento de redes comunitarias, con el fin de garantizar la continuidad y sostenibilidad de los acuerdos y compromisos asumidos en cada territorio.

De esta manera, la estrategia se consolidó como un ejercicio de trabajo territorial que pone en el centro la voz de la comunidad y la acción conjunta con las instituciones, contribuyendo a la construcción de entornos más participativos y con mayores oportunidades.





Observatorio Social

Durante el 2025, el Observatorio Social se consolidó como un espacio técnico y participativo para el análisis, seguimiento y evaluación de las condiciones sociales del municipio, trabajando en las líneas de política pública de juventud y equidad de género, donde se recolecto la información mediante encuestas de 1322 personas. A través de la recopilación y procesamiento de información, se han identificado tendencias, necesidades prioritarias y oportunidades de intervención en las comunidades, las cuales fueron publicadas en el micrositio web del programa de familias y socializadas ante las instancias de participación de las poblaciones investigadas. Además de lo anterior, el Observatorio ha facilitado el trabajo articulado con líderes, organizaciones comunitarias y entidades interinstitucionales, fortaleciendo la planificación estratégica y el enfoque diferencial en cada proyecto ejecutado.

En el periodo de ejecución, el Observatorio desarrolló un proceso sistemático de recolección, procesamiento y análisis de información primaria, que incluyó la aplicación de **1.322 encuestas** a población residente en diferentes comunas y corregimientos. Estas encuestas fueron diseñadas para identificar percepciones, necesidades y prioridades de la ciudadanía en relación con el bienestar social, la seguridad y el acceso a servicios.

El análisis estadístico y cualitativo de la información recolectada permitió identificar áreas críticas que requieren intervención prioritaria:

- Alta percepción de barreras en el acceso a servicios de salud preventiva y especializada.

- Necesidad de ampliar programas de promoción de hábitos saludables, salud mental y prevención de consumo de sustancias psicoactivas.

- Preocupación generalizada por la presencia de entornos inseguros en zonas de alta concentración juvenil.

- Reporte de situaciones de violencia interpersonal, acoso y riesgo de vinculación a dinámicas delictivas.

-Demanda de mayor presencia institucional y fortalecimiento de programas de prevención del delito y resolución pacífica de conflictos.

Además de que la investigación evidenció que, si bien existe un potencial de transformación social a través agrupaciones de barrismo social, se requiere una intervención institucional que promueva esta práctica cultural como alternativa positiva, reduciendo los factores de riesgo y fortaleciendo los de protección.

De la misma forma resaltar que los resultados consolidados fueron publicados en el micrositio del Observatorio Social, permitiendo el acceso público a la información y fomentando la participación ciudadana en la construcción de soluciones. Asimismo, se realizaron mesas de socialización con líderes comunitarios, organizaciones juveniles y entidades del orden local, fortaleciendo la corresponsabilidad en la implementación de las acciones propuestas.



Producto: Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable (EXEQUIALES)

Servicios Exequiales a población vulnerable

En el marco de la atención integral a las familias en situaciones de vulnerabilidad, se garantizó la prestación del servicio exequial para casos priorizados, brindando acompañamiento digno y oportuno a las comunidades afectadas, esto a través de un convenio de asociación suscrito con el Parque Cementerio Jardines de Armenia, el cual se encuentra financiado con vigencias futuras, permitiendo así garantizar la prestación del servicio funerario para poblaciones vulnerables del municipio.

Para cumplir con la meta establecida en el producto de Gestión de Oferta Social a población vulnerable en el tema de servicios exequiales, durante el 2025 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Campaña de divulgación de los servicios exequiales del Municipio de Armenia
Realizando hasta 10 estrategias comunicativas con **171 participantes** para informar a la ciudadanía sobre el acceso, requisitos y alcance de los beneficios, asegurando que las familias en situación de vulnerabilidad conozcan la oferta disponible.

2. Prestación de servicios exequiales a población vulnerable y/o familias del municipio
Atención directa y oportuna, brindando apoyo logístico y social en momentos de duelo, priorizando casos con alta necesidad y condiciones socioeconómicas críticas, mediante el convenio de asociación mencionado arriba, donde ya en esta vigencia se ha realizado la atención a **108 familias**.





#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más oportunidades.

Programa 2 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana: Incluye la gestión de una Unidad Móvil para atención de grupos poblacionales del municipio de Armenia.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Unidades dotadas (Unidad Móvil)	Número de unidades	1

PRODUCTO: "Servicio de dotación para la movilidad operacional y el apoyo logístico "

Con el objetivo de optimizar la capacidad operativa en eventos comunitarios, jornadas de atención y situaciones de emergencia, se avanzó en la formulación de la propuesta de dotación de la Unidad Móvil para hacerla mediante la adquisición de una carpa transportable. La compra se está gestionando a través de la Bolsa de Compra Municipal, en articulación con el Departamento Administrativo de Bienes y Suministros y la Secretaría de Gobierno. Esta nueva dotación permitirá ampliar la cobertura de atención en territorio, garantizando espacios seguros y adecuados para el desarrollo de actividades sociales, educativas y de asistencia humanitaria.

Familia y población vulnerable

Feria social



En octubre se llevó a cabo la Feria Social en las afueras de la Administración Municipal, organizada de manera interinstitucional con el objetivo de articular la oferta de organizaciones sociales, emprendimientos comunitarios y entidades públicas. El evento contó con la participación de 90 emprendimientos locales, que presentaron una variada oferta de productos y servicios, entre los que se incluyeron ropa, alimentos, textiles, artesanías y otras iniciativas productivas de la comunidad. La feria estuvo dirigida especialmente a familias y a personas en situación de vulnerabilidad, buscando generar espacios de encuentro y acceso a oportunidades económicas y sociales.

Durante la jornada se habilitó un espacio público para la exposición y comercialización de los emprendimientos, y se desarrollaron actividades de orientación, formación y vinculación. Se ofrecieron puntos de información sobre programas y servicios públicos y espacios de encuentro para facilitar la articulación entre emprendedores, organizaciones sociales y entidades gubernamentales. Estas acciones permitieron no solo la Visibilización de la oferta local, sino también el acceso directo de la población objetivo a información y recursos relevantes.

Desde la perspectiva institucional, la feria constituyó un mecanismo efectivo de fortalecimiento del tejido productivo local y de atención a la población vulnerable, al promover la inclusión económica y la articulación interinstitucional.

Exaltación de liderazgo



En el mes de diciembre se realizó un acto público de reconocimiento organizado por la Secretaría de Desarrollo Social, cuyo propósito fue destacar el trabajo de líderes y lideresas que, mediante su compromiso y gestión, han fortalecido procesos comunitarios y la atención a poblaciones vulnerables. El evento reconoció la labor en diversas categorías poblacionales —incluyendo infancia, mujer, LGBTI, discapacidad, habitante de calle, adulto mayor, familias, programas sociales y comunales— y puso en valor tanto a personas

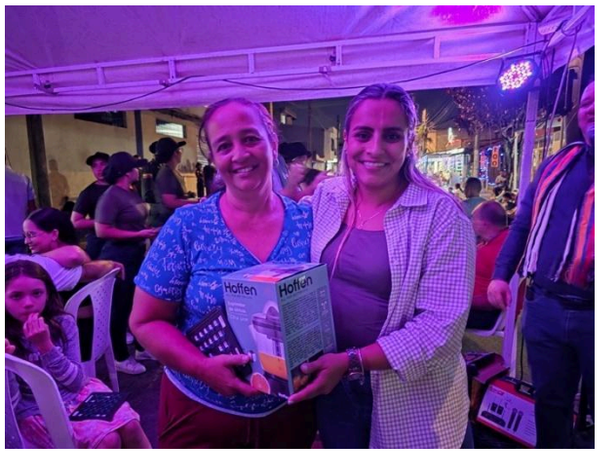
como a fundaciones que han contribuido a la promoción de la inclusión, la cohesión social y la articulación interinstitucional

El auditorio Ancizar López López, del CAM, fue el escenario dispuesto para reconocer la labor comunitaria de:

- **Infancia y adolescencia:** Karen Andrea Calderón Martínez
- **Mujer:** Maryury Carrillo Lozano
- **LGBTI**: Juan Pablo Molina Motato
- **Discapacidad:** Diana Fernanda Guayara y María del Carmen Vargas
- **Habitante de calle:** José Alfredo del Valle Vélez
- **Adulto mayor:** Fundación Tizu
- **Familias:** Blanca Nidia Araque Arenas
- **Programas Sociales:** Luis Eduardo Sierra Botero
- **Comunales:** Jhon Fredy Morales Zorrilla y Jorge Andrés Rodas Pulido

La ceremonia se desarrolló con un formato institucional que combinó la entrega de reconocimientos con intervenciones de autoridades y la participación de la comunidad, lo que permitió visibilizar experiencias exitosas y generar espacios de encuentro entre líderes, entidades públicas y organizaciones sociales. El reconocimiento público se concibió como una estrategia para fortalecer el tejido social, incentivar la participación ciudadana y consolidar rutas de acompañamiento técnico y programático para quienes lideran procesos en favor de la población más vulnerable. Asimismo, la Administración Municipal aprovechó la jornada para reafirmar su compromiso de apoyo y seguimiento a las iniciativas premiadas, promoviendo la continuidad de acciones que impacten positivamente en el bienestar colectivo

Encuentros Barriales en Tradiciones Decembrinas



En diciembre, la Secretaría de Desarrollo Social lideró la ejecución de la estrategia Menos Escritorio, Más Territorio, que se materializó en encuentros navideños comunitarios desarrollados en todas las comunas de la ciudad de la siguiente manera:

Comuna 1: Bosques de pinares
Comuna 2: Puerto espejo
Comuna 3: Ciudad dorada
Comuna 4: Santander
Comuna 5: 7 de agosto
Comuna 6: La patria
Comuna 7: Buenos aires plano
Comuna 8: Terranova
Comuna 9: El modelo
Comuna 10: San Juan
Comuna rural: El caimo

Estas jornadas se diseñaron para acercar la oferta institucional a los barrios, priorizando la atención a niños, jóvenes y adultos mayores, y combinando actividades recreativas y culturales —como bingos, juegos tradicionales y la entrega de natilla y buñuelo— con acciones de información y acompañamiento social. La iniciativa responde a la necesidad de fortalecer la gestión territorial y de consolidar espacios de encuentro que permitan la participación ciudadana y la construcción colectiva del bienestar.

2.6.8 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA



Programa 1 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos: Incluye la participación de las organizaciones religiosas, como de la unidad de participación ciudadana y desarrollo local. De igual forma, realiza el seguimiento a la política Pública Comunal y los mantenimientos y/o construcciones de los salones comunales en las comunas.

INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	META DE CUATRIENIO
Espacios de participación promovidos	Número de iniciativas	16
Documentos normativos realizados	Número de documentos	1

En el Plan de Desarrollo "Armenia con más Oportunidades" 2024-2027 cuenta con un proyecto que corresponde a la Secretaria de Desarrollo Social del Municipio- Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local-, el cual se describe a continuación:

La **Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local** es una dependencia del gobierno municipal de Armenia encargada de promover y fortalecer la interacción permanente entre la ciudadanía y la administración municipal. Su importancia radica en el fortalecimiento de la democracia, bajo el principio de la participación ciudadana y la consolidación de una gestión pública transparente, incluyente y corresponsable.

Entre las principales fortalezas con las que cuenta actualmente la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local se destaca su capacidad de apoyo y acompañamiento a los ciudadanos, permitiendo que estos no solo ejerzan su derecho al voto, sino que participen activamente en los procesos de deliberación y toma de decisiones que impactan directamente el territorio. De esta manera, se contribuye a la construcción de una democracia directa e incluyente en el municipio de Armenia, fortaleciendo y articulando los procesos comunales y cívicos que dinamizan el desarrollo social de la ciudad.

A lo largo del presente informe, se resalta la importancia de las mesas de trabajo que han sido lideradas directamente por el señor Alcalde Municipal y que han contado con la activa participación de las Juntas Administradoras Locales, las Juntas de Acción Comunal y la

ciudadanía en general. Estos espacios han sido fundamentales para el fomento de la interacción y el diálogo entre la administración municipal y los diferentes actores sociales del territorio.

Mediante el desarrollo de estas mesas de trabajo, se ha logrado abrir canales efectivos de comunicación en las distintas comunas, el corregimiento El Caimo y el sector rural del municipio de Armenia. A través de estos encuentros, se ha facilitado la identificación de las necesidades más sentidas por la comunidad, el análisis de las problemáticas existentes y la priorización de los retos que enfrenta la gestión municipal.

La articulación entre la administración municipal y las organizaciones comunales ha permitido consolidar un proceso participativo, donde la voz de la ciudadanía es escuchada y tenida en cuenta para la toma de decisiones. De esta manera, las mesas de trabajo se convierten en escenarios estratégicos para la construcción colectiva de soluciones y el fortalecimiento de la gestión pública en el territorio.

De igual manera, se resalta el acompañamiento permanente brindado por el equipo técnico de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local a cada una de las 254 Juntas de Acción Comunal legalmente constituidas en el municipio. Así mismo, el municipio de Armenia cuenta con 10 asociaciones comunales (Asocomunales) y una Federación Comunal, instancias que también reciben apoyo, asesoría y procesos de fortalecimiento institucional por parte de la Administración Municipal.

El presente informe consolida el conjunto de actividades desarrolladas por la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local y define el plan de acción anual, orientado al fortalecimiento de la organización comunal, la promoción de la participación ciudadana y el impulso del desarrollo local en el municipio.

Se evidencia que cada una de las metas establecidas en el plan de acción para la vigencia 2025 en cumplimiento. Así mismo, es importante resaltar que la implementación de dicho plan ha permitido alcanzar un avance superior al 95 % durante la vigencia 2025.

- **Vigilancia, inspección y Control sobre organismos comunales de primer y segundo grado del Municipio de Armenia.**

En las comunas del municipio de Armenia se encuentran constituidas 254 Juntas de Acción Comunal. Estas organizaciones se encuentran en un proceso permanente de actualización, en la medida en que, a través de las visitas realizadas en cada una de las comunas y sus respectivos barrios, se efectúan labores de vigilancia, seguimiento y verificación de los requisitos necesarios para garantizar su adecuada operación y funcionamiento.

Así mismo, la base de datos correspondiente a las Juntas de Acción Comunal es de carácter dinámico, dado que algunas organizaciones pueden entrar en procesos de sanción, suspensión o reorganización, de acuerdo con los informes y hallazgos presentados por el equipo técnico encargado de las visitas de seguimiento.

De igual manera, en virtud del principio de autonomía —base fundamental de los procesos asociativos de los organismos de acción comunal— se posibilita la conformación de asociaciones comunales organizadas por comuna, las cuales se encuentran debidamente constituidas de la siguiente manera:

ORGANISMOS COMUNALES	ACTIVOS E INACTIVOS
Juntas De Acción Comunal (ACTIVAS)	252
Juntas de Vivienda Comunitaria	03
Asociaciones	10
TOTAL	265

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DE LOS ORGANISMOS COMUNALES (2° grado DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	
ORGANISMOS COMUNALES	**ACTIVOS E INACTIVOS**
Asocomunales	10

Juntas De Acción Comunal (INACTIVAS)	20

JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA LEGALMENTE COSTITUIDAS			
COMUNA	**JAC ACTIVAS**	**ASOCOMUNALES ACTIVAS**	**JAC INACTIVAS**
Uno	27	1	3
Dos	52	1	2
Tres	37	1	6
Cuatro	22	1	3
Cinco	15	1	0
Seis	31	1	1
Siete	13	1	1
Ocho	16	1	1
Nueve	13	1	0
Diez	14	1	1
Rural	12	0	2
TOTAL	**252**	**10**	**20**

ORGANISMOS COMUNALES INACTIVOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	
COMUNAS	**BARRIO**
1	Jardín del edén, portal del edén sector 8 y simón bolívar
2	San francisco y fachada sector 1 y 2
3	Manuela Beltrán bajo, Mesón del Sinaí, Nuevo Amanecer, Casa Blanca, Villa Laura y ciudad dorada
4	El Refugio, La Secreta Baja, San José del Sur.
6	Antigua patria
7	Florida Norte
8	Las Mercedes
10	Bolívar Norte.
Sector Rural	San Pedro, Santa Ana y Titina.

JUNTAS DE VIVIENDA COMUNITARIA ACTIVAS	
COMUNA	**NOMBRE**
02	Marbella
08	Villa Inglesa
09	Altos del Niágara

ASOCIACIONES DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL "ASOCOMUNALES"
COMUNAS: 1,2,3,4,5,6,7,8,9 y 10.

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Las visitas anteriormente descritas han permitido la presencia institucional de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local en cada una de las comunas del municipio de Armenia, reconociendo a los organismos de acción comunal como organizaciones de carácter autónomo, las cuales cuentan con el acompañamiento de la Unidad para su conformación, en aplicación del principio de libre asociación.

Así mismo, una vez constituidas, se establecen y aplican los criterios de inspección, vigilancia y control previstos en la normatividad vigente, en el marco de las competencias de la Administración Municipal.

CAPACITACIONES A ORGANISMOS COMUNALES

CAPACITACIONES	ACTIVIDADES	PARTICIPANTES
Capacitaciones a miembros comunales en diferentes temáticas	129	2.220
Acta de visita vigilancia	253	407
Acta de seguimiento elemento	253	827
Visitas de Inspección	39	48
Total	674	3.502

Durante la vigencia 2025, se realizó una gestión enfocada en facilitar la atención directa del señor alcalde a los presidentes de las juntas de acción comunal, representantes de asocomunales y miembros de la federación de juntas de acción comunal. Este proceso permitió recoger de manera organizada las necesidades manifestadas por la comunidad a través de estos líderes, consolidándose una matriz que reflejó las principales inquietudes y solicitudes planteadas en los diferentes encuentros.

Posteriormente, desde la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, se remitieron oficios a cada una de las dependencias municipales correspondientes, canalizando formalmente las necesidades identificadas para su atención y seguimiento. Este mecanismo buscó fortalecer la articulación institucional y garantizar respuestas más efectivas a las expectativas de la ciudadanía organizada.

Consejo Municipal de Propiedad Horizontal

Se actúa como secretaria técnica del Consejo Municipal de Propiedad Horizontal, en los términos del Acuerdo 190 de 2021, fomentando los espacios y mecanismos de participación ciudadana conforme a la Ley 1757 de 2015.
Se realizó la secretaria técnica durante las 4 sesiones programas para la vigencia 2025, en los meses de febrero, mayo, junio y noviembre de 2025; Asimismo, se contribuyó a la gestión de capacitación en:

- Foro Vivienda Turística en Propiedad Horizontal.
- Foro de tenencia responsable de Mascotas en Propiedad Horizontal.

- Articulación entre organismos comunales de 1 y 2 grado con el consejo de propiedad Horizontal del Municipio de Armenia.
- Se realizó acompañamiento por parte de las diferentes secretarias, departamentos e institutos descentralizados al Consejo Municipal de propiedad Horizontal.
- Se realizó de la mano del Departamento Administrativo de Planeación la georreferenciación de las 1004 Propiedades Horizontales existentes en el municipio de Armenia.

Finalmente, se realizó convocatoria, nombramiento y posición de los integrantes del nuevo consejo municipal de Propiedad Horizontal para el periodo 2026-2029, con nuevos delegatarios de cada una de las comunas del municipio de Armenia, acompañamiento de la Policía Nacional, las curadurías urbanas de Armenia y demás dependencias de la Administración Municipal, dicha posesión se realizó el día 18 de diciembre de 2025, en el auditorio Ancizar López.



Fuente: Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

Otras Actividades:

En el mes de enero de 2025 se diseñó el plan institucional de participación ciudadana y fue aprobado en comité operativo y llevado a comité institucional para su aprobación.

Se adelantó el Seguimiento a los planes de desarrollo comunal, de acuerdo a la herramienta diseñada (matriz). En el mes de marzo de 2025 se realizó el seguimiento a los Pladecos con fecha de corte 31 de diciembre de 2024 y en el mes de noviembre de 2025 se realizó el seguimiento con corte a 31 de junio de 2025.

Se realizó la formulación y seguimiento a la estrategia de participación ciudadana y lineamiento para su publicación en la página web. En el mes de enero de 2025, se realizó la actualización la estrategia de

participación ciudadana diseñados en base Excel año 2025, actualización de la política de participación ciudadana 2025 y el plan institucional de participación ciudadana año 2025, cual se encuentra publicado en la página del Departamento Administrativo de Planeación Municipal en transparencia.

En el mes de junio de 2025, se realizaron 3 actividades de seguimiento a las diferentes dependencias y en el mes de septiembre y octubre de 2025 se realizaron 4 seguimientos a la estrategia de participación ciudadana.
En el mes de abril de 2025, se realizó capacitación a los funcionarios de la Administración central en temas de participación Ciudadana, con una asistencia de 28 personas.
Actualizar la Difusión en página web del Municipio de las instancias de participación ciudadana. En el mes de mayo de 2025, se realizó el informe de instancias de participación ciudadana de la alcaldía de Armenia, la cual se cuanta con 50 instancias y se encuentran publicadas en la página de micrositio y se brindó atención y asesorías a las diferentes instancias de participación ciudadana a 32 instancias en el mes de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025.
Reuniones con las comisiones de ediles para el diagnóstico y fortalecimiento de la gestión e interacción con el ente territorial y autoridades descentralizadas. Se realizó 1 reunión en el mes de septiembre de 2025.

Capacitación a los ediles del Municipio de Armenia para el fortalecimiento de su gestión y de afianzamiento en el cumplimiento de las funciones. Se realizaron 11 capacitaciones dirigidas a cada una de las comunas.
Se realizó la convocatoria y elección de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Armenia mediante resolución No. 319 del 13 de noviembre de 2025. El mismo tendrá como secretaria técnica al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, dicha posesión se realizó el día 18 de diciembre de 2025, en el auditorio Ancizar López.

Se gestionó el proceso de exaltación a las experiencias exitosas de los organismos de acción comunal y Juntas Administradoras Locales, realizada de la mano de Corpocultura en las instalaciones del coliseo del Sur el día 19 de diciembre de 2025 con una asistencia de 191 asistentes.





Se gestionó la participación en el Congreso Nacional de Ediles acorde a solicitud para aquellas Juntas Administradoras Locales actualmente activos, dicho congreso se llevó a cabo en la ciudad de Cali valle del Cauca del 11 al 14 de septiembre de 2025 con una asistencia de 47 participantes.





Se cuenta con el proceso para dar trazabilidad a las pérdidas y denuncias realizadas por la unidad, a los presidentes de las Jutas de Acción Comunal. Se constituyó una matriz encargada de verificar bienes y estado de los mismos. La misma garantiza control de los bienes y establece los parámetros para las visitas por parte del equipo técnico.

MODIFICACIÓN DEL ACUERDO 001 DE 2011.

Desde el mes de febrero de 2025 se proyectó y puso en marcha un cronograma de trabajo articulado con las secretarías y dependencias

de la Administración Municipal directamente involucradas en el proceso de modificación del Acuerdo 001 de 2011, mediante el cual se garantiza el Sistema de Participación Ciudadana en el municipio de Armenia.

En este contexto, se adelantó un proceso de actualización normativa, identificado como uno de los principales rezagos por parte de los organismos de control en el marco de las auditorías realizadas a la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local.

Así mismo, se garantizó la inclusión de las propuestas construidas durante la vigencia 2025, derivadas del ejercicio de socialización y recorrido previo realizado en todas las comunas y en el sector rural del municipio, así como de los nuevos aportes generados en el ejercicio estructurado remitido por los ediles, con el acompañamiento de diferentes juristas del municipio de Armenia. Durante el periodo 2025 se realizaron 22 mesas de trabajo y socialización con las JAC y las JAL y se realizaron 12 mesas de trabajo con las diferentes dependencias.

En desarrollo de este proceso, se continuó con la actualización del documento normativo y se realizó la presentación de un borrador inicial para su estudio y análisis en cada sector y comuna. Dicho documento ha sido objeto de ajustes y modificaciones, con el fin de garantizar la inclusión de las propuestas presentadas por la comunidad, las Juntas de Acción Comunal (JAC) y las Juntas Administradoras Locales (JAL).

El proyecto se consolidó en el mes de septiembre de 2025 y fue remitido al Departamento Jurídico de la Administración Municipal, con el propósito de garantizar el cumplimiento del debido proceso previo a su radicación ante el Honorable Concejo Municipal, el cual fue radicado mediante oficio al Departamento Jurídico y al Despacho del alcalde el 17 de octubre de 2025.

La modificación propuesta contempla, entre otros aspectos, la actualización normativa, la modernización del proceso de presupuesto participativo conforme a las realidades territoriales del municipio y la definición de los mecanismos que garantizarán la operatividad y funcionalidad de los procesos de participación.

Adicionalmente, se realizó la socialización del Acuerdo 001 de 2011 y de su propuesta de modificación ante la comisión accidental del Honorable Concejo Municipal, mediante dos (2) reuniones llevadas a cabo los días 6 y 27 de mayo de 2025, con la participación de los honorables concejales designados para adelantar el estudio y debate correspondiente.

En estas sesiones, la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, con la presencia de su dirección y del equipo contratista, presentó el proyecto con su respectivo articulado, exponiendo las bases de la modificación en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1757 de 2015, la Ley 2166 de 2021 y las normas concordantes. Como resultado de este ejercicio, y con la participación de los Honorables Concejales, se determinó que el Acuerdo 001 de 2011 debe ser derogado y sustituido por una nueva norma con un enfoque operativo

y funcional, orientado al fortalecimiento de los canales de participación ciudadana y a la eliminación de duplicidades institucionales.

En este marco, la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, asumió el compromiso de elaborar un nuevo articulado que incorpore tanto las sugerencias formuladas por la comisión de concejales como los aportes de la comunidad. Una vez se consoliden las diferentes opiniones, sugerencias y la respectiva valoración jurídica al interior de la Administración Municipal, se dará el trámite correspondiente ante el Honorable Concejo Municipal.

Finalmente, y contemplando todos los aspectos que ha requerido modificación del acuerdo inicial y contando con las voces que han participado en el proceso de manera virtual y presencial en las reuniones se planea en el primer trimestre de la vigencia 2026 realizar la radicación de este ante el Honorable Concejo Municipal.

INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN

La Administración Municipal, a través de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, realizó acompañamiento a las diferentes secretarías, adelantando un proceso de ampliación del número de instancias de participación ciudadana, el cual permitió pasar de 41 instancias registradas en el año 2024 a 50 instancias en la vigencia 2025.

Este proceso se desarrolló con el propósito de garantizar el fortalecimiento y la efectividad de los mecanismos de participación de la comunidad en todas las secretarías, departamentos e institutos que conforman la Administración Municipal.

A continuación, se detallan cada una de las instancias de participación ciudadana, junto con la dependencia responsable de su ejecución, coordinación y garantía de operación

No.	Instancia de participación	Dependencia encargada
1	Comité Municipal del Programa de Alimentación Escolar PAE.	Secretaría de educación
2	Comité de Convivencia Escolar.	Secretaria de educación municipal
3	Junta Municipal de Educación-Jume-.	Secretaría de educación
4	Comité de Cobertura Educativa	Secretaría de educación
5	Comité Territorial de Formación Docente.	Secretaría de educación
6	Comité de Docentes Amenazados.	Secretaría de educación
7	Comité Regional de Prestaciones Sociales del Quindío.	Secretaría de educación
8	Comité Municipal de Becas.	Secretaría de educación
9	Comité de Bienestar Laboral	Secretaría de educación
10	Mesa Pública del PAE.	Secretaría de educación
11	Comité Territorial de Gestión Integral del Riesgo.	Secretaría de educación
12	Consejo Municipal de Desarrollo Rural.	Secretaría de desarrollo económico

No.	Instancia de participación	Dependencia encargada
13	Junta Administradora de la Plaza de Mercado Minorista de Armenia.	Secretaría de desarrollo económico
14	Consejo de Desarrollo Económico.	Secretaría de desarrollo económico
15	Consejo Consultivo de Turismo.	Secretaría de desarrollo económico
16	Consejo de valorización	Secretaria de infraestructura.
17	Comisión local de seguridad, comodidad y convivencia en el fútbol	Instituto municipal para la recreación y el deporte de armenia
18	Comité de participación comunitaria copaco	Secretaría de salud
19	Consejo territorial de seguridad social en salud	Secretaría de salud
20	Consejo territorial de planeación	Departamento administrativo de planeación
21	Consejo municipal de participación ciudadana	Departamento administrativo de planeación
22	Comité de desarrollo local participativo – Codelpa	Departamento administrativo de planeación
23	Junta defensora de animales del municipio de armenia.	Secretaría de gobierno y convivencia
24	Comité municipal de libertad e igualdad religiosa, culto y conciencia.	Secretaría de gobierno y convivencia
25	Consejo municipal de atención integral para la migración	Secretaría de gobierno y convivencia
26	Consejo municipal de paz, reconciliación y convivencia, se integran disposiciones en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario.	Secretaría de gobierno y convivencia
27	Comité municipal para la coordinación y seguimiento de los procesos electorales.	Secretaría de gobierno y convivencia
28	Comité municipal de lucha contra la trata de personas de armenia.	Secretaría de gobierno y convivencia
29	Comité municipal de justicia transicional.	Secretaría de gobierno y convivencia
30	Comisión de tránsito y participación ciudadana.	Secretaría de transito
31	Asamblea juvenil.	Secretaría de desarrollo social
32	Comisión de concertación y decisión para la juventud del municipio de armenia.	Secretaría de desarrollo social
33	Sistema municipal de juventud.	Secretaría de desarrollo social
34	Plataforma municipal de juventud.	Secretaría de desarrollo social
35	Consejos municipales de juventud.	Secretaría de desarrollo social
36	Comité técnico de la política de habitante de calle municipio de armenia 2024.	Secretaría de desarrollo social
37	. Mesa de trabajo de la red de solidaridad responsable del municipio de armenia para la atención de población en calle (r.s.r). “no ha iniciado pendiente de estudio normativo para unificar”	Secretaría de desarrollo social
38	Comité municipal de discapacidad.	Secretaría de desarrollo social
39	Consejo municipal de atención integral al adulto mayor.	Secretaría de desarrollo social
40	Mesa municipal de concertación para la población con orientación sexual e identidad de género diverso de armenia.	Secretaría de desarrollo social
41	consejo de política social.	Secretaría de desarrollo social
42	Subcomité de infancia y adolescencia.	Secretaría de desarrollo social
43	Comité interinstitucional para la prevención y erradicación del trabajo infantil y la protección integral al adolescente trabajador– cieti-	Secretaría de desarrollo social
44	Mesa de participación de niños, niñas y adolescentes – nna-.	Secretaría de desarrollo social
45	Consejo comunitario de mujeres.	Secretaría de desarrollo social
46	Comité casa de la mujer.	Secretaría de desarrollo social
47	Comité de seguimiento de la política pública de la mujer	Secretaría de desarrollo social
48	Comité intersectorial municipal para la prevención de la violencia por razones de sexo y género, la atención, la protección y acceso a justicia de niñas, niños, adolescentes y mujeres víctimas de estas violencias del municipio de armenia.	Secretaría de desarrollo social
49	. Consejo municipal de propiedad horizontal.	Secretaría de desarrollo social
50	Cabildo del adulto mayor.	Secretaría de desarrollo social

Fuente: Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local de Armenia.

MESAS DE DIÁLOGO PERMANENTE ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES.

Las mesas de diálogo permanente constituyen espacios continuos de encuentro, concertación y trabajo colaborativo, establecidos entre el señor alcalde James Padilla García, su equipo de gobierno y los diferentes actores comunales —Juntas Administradoras Locales (JAL) y Juntas de Acción Comunal (JAC)—, con el propósito de abordar temas de interés común, gestionar y resolver conflictos, construir acuerdos y realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por la Administración Municipal. En el marco de estos espacios, se consolidó una matriz que recoge las problemáticas identificadas por comuna y el respectivo seguimiento adelantado con cada una de las secretarías competentes. Actualmente, la Administración Municipal ha garantizado el acompañamiento a las Juntas Administradoras Locales, Juntas de Acción Comunal y a la Federación Comunal en este proceso de diálogo permanente con el señor alcalde, llevando a cabo diez reuniones en los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre con las JAC reuniones formales y 6 mesas de trabajo con los ediles en el mes de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2025 , sin perjuicio de los encuentros adicionales que el alcalde realiza de manera directa con la ciudadanía.

En dichas reuniones participan de manera activa las JAC, las JAL y el equipo de Gobierno Municipal, de acuerdo con las solicitudes y temas planteados, fortaleciendo así los canales de participación ciudadana y la articulación interinstitucional.



Registro fotográfico Jal Comuna 8



Junta de Acción Comunal comuna 3

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

La Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, adscrita a la Secretaría de Desarrollo Social de la Alcaldía de Armenia, publicó en el mes de febrero de 2025 el cronograma oficial del proceso de Presupuesto Participativo para la vigencia 2025, en el cual se incorporaron las fases deliberativas y decisorias la cuales se llevaron a cabo en el mes de febrero de 2025 en las 11 comunas, como elementos fundamentales para la consolidación de este mecanismo de participación ciudadana, en aplicación del principio de planeación.

Como elemento particular, el proceso de Presupuesto Participativo contempla recursos correspondientes a las vigencias 2023 y 2024, además de los asignados para la vigencia 2025, incorporando diferentes tipos de proyectos de acuerdo con cada una de las vigencias.

A continuación, se presenta el resumen de los presupuestos asignados para cada una de las vigencias

RECURSOS ASIGNADOS EN EL PRESUPUESTO DEL MUNICIPIO ARMENIA – QUINDÍO PERIODO 2023 AL 2025, COMPONENTE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:

VIGENCIA	APROPIACIÓN INICIAL
2023	**$ 1.616.838.038,72**
2024	**$ 1.632.628.461,00**
2025	**$ 2.181.412.692,00**
TOTAL	**$ 5.430.877.191,72**

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

COMUNA	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	TOTALES
1	323.919.626,00	197.048.101,00	221.136.361,00	742.104.088,00
2	221.509.000,23	195.546.823,00	269.959.481,00	687.015.304,23
3	278.414.674,00	161.164.217,00	222.656.166,00	662.235.057,00
4	24.672.591,64	124.989.953,00	172.003.098,00	321.665.642,64
5	156.282.327,00	132.801.345,00	180.887.102,00	469.970.774,00
6	-	174.365.048,00	238.857.629,00	413.222.677,00
7	210.379.767,00	120.982.830,00	166.084.825,00	497.447.422,00
8	-	122.930.529,00	167.868.935,00	290.799.464,00
9	116.766.185,00	131.379.605,00	171.955.309,00	420.101.099,00
10	111.772.593,39	147.559.679,00	200.849.959,00	460.182.231,39
SECTOR RURAL	173.119.274,46	123.860.331,00	169.153.827,00	466.133.432,46

COMUNA	AÑO 2023	AÑO 2024	AÑO 2025	TOTALES
TOTAL	1.616.836.038,72	1.632.628.461,00	2.181.412.692,00	5.430.877.191,72

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Se cuenta con los proyectos que han sido priorizados en cada una de las vigencias.

Comuna 1.

La comuna uno (1), cuenta con proyectos de vigencias 2023, 2024 y 2025.

Comuna	Vigencia	Proyecto	Valor	Observaciones
1	2023	Compra de bien inmueble de Centro Empresarial	$ 323.919.626	Se está a la espera de la entrega del proyecto que fue votado el 11 de agosto de 2025.
	2024	Compra de instrumentos musicales para el centro integral de cultura, arte y música.	$ 197.048.101,00	Ya se solicitó cotización. Se encuentra en fase pre contractual
	2024	Equipos de cómputo.	$. 19.389.310,00	Ya fueron adquiridos se está a la espera de las licencias para la entrega
	2025	Parques infantiles y adecuación de casetas comunales	$ 143.683.264,00	Se encuentra en Fase precontractual
Total			**$ 684.040.301,00**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Todos los proyectos han contado, durante la vigencia 2025, con el acompañamiento permanente de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local. Actualmente, los proyectos correspondientes a las vigencias 2024 y 2025 se encuentran en fase precontractual. Por su parte, el proyecto de la vigencia 2023 se encuentra a la espera de la entrega por parte de la comunidad, toda vez que su objeto corresponde a la adquisición de un bien inmueble, trámite que debe iniciar ante el Departamento Administrativo Jurídico y continuar con el procedimiento legal establecido para la adquisición de bienes por parte de la Administración Municipal.

La información relacionada con este proceso fue suministrada por la Administración Municipal a la respectiva comuna, con el fin de garantizar claridad frente al trámite de la iniciativa de compra del bien inmueble, precisando que dicho proceso se encuentra sujeto al cumplimiento estricto de la normatividad y los principios de legalidad vigentes.

Comuna 2

Comuna	Vigencia	Proyecto	Valor	Observaciones
2		Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025		
	2024	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025		
	2025	Elementos de ferretería	266.932.247,00	Está en proceso de verificación en el Departamento

Comuna	Vigencia	Proyecto	Valor	Observaciones
				Jurídico. Se solicitó concepto.
	2025	Mejoramiento de salones comunales	$ 277.549.586,91	Está en proceso precontractual.
	2025	Mejoramiento cancha sintética	$ 142.533.470,00	En ejecución
		Total	**$ 687.015.303,91**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

La comuna 2, durante las vigencias 2023 y 2024, presentó proyectos que no fueron considerados viables por parte de la administración municipal. En razón a ello, se procedió a realizar la reserva de los recursos para su ejecución, garantizando posteriormente la posibilidad de presentar nuevas iniciativas.

Para la vigencia 2025, la comuna estructuró los proyectos en tres líneas de acción: **mejoramiento de salones comunales**, **mantenimiento de la cancha sintética del barrio Lindaraja** y **adquisición de elementos de ferretería**.

Estas tres líneas de acción fueron definidas con el propósito de beneficiar a todos los barrios de la comuna, priorizando una distribución equitativa de los recursos.

Actualmente, el proceso correspondiente a la adquisición de elementos de ferretería se encuentra a la espera del concepto del departamento jurídico ya que se requirió la identificación de los lugares donde han de ser utilizados los bienes adquiridos.

Por su parte, los procesos de **mejoramiento de la cancha sintética, se encuentra en ejecución y fue constituida la reserva presupuestal** y **mejoramiento de salones comunales** se debe re iniciar el proceso para la ejecución de este.

Comuna 3.

Esta comuna cuenta con recursos y proyectos correspondientes a las vigencias 2023, 2024 y 2025. En estos se ha priorizado la dotación con recursos de la vigencia 2022 y anteriores; mientras que para las vigencias 2023, 2024 y 2025 se priorizaron **cerramientos en diferentes puntos de la comuna**, de acuerdo con las necesidades identificadas.

El proyecto de cerramientos se encuentra en ejecución a través de la secretaria de Infraestructura. Y las compras se realizarán en la vigencia 2026, ya que no fueron aprobadas en su fase precontractual por el Departamento Jurídico.

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Es importante anotar que cada uno de los cerramientos priorizados, fue definido por la comunidad y visitado por la Secretaría de Infraestructura y el equipo de la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo local. En estas visitas se definieron presupuestos y áreas de intervención y se encuentra en ejecución.

Comuna 4.

Comuna	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
Comuna 4	2024	Ferretería	$ 124.989.953,00	Está en proceso de cotizaciones.
	2025	Elementos lúdicos de recreación (eléctricos y electrónicos)	$ 172.003.098,00	Está en proceso de cotizaciones
Total, disponible			**$ 296.993.051**	**Total**

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Comuna	Vigencia	Proyecto	Valor	Observaciones
3	2022	Mobiliario (sillas y mesas).	$ 120.000.000,00	Está en proceso de cotizaciones.
	2023	Cerramientos	$421.436.236,00	Se encuentra en Ejecución.
	2024	Cerramientos		
	2025	Cerramientos		
			$ 541.436.236,00	

La comuna cuatro cuenta con recursos de la vigencia 2024 y 2025. Frente al proyecto 2024, está sujeto al concepto del Departamento Jurídico para poder realizar las adquisiciones de los elementos de ferretería.

Por otro lado, el proyecto de elementos lúdicos entre los que se incluyen crispeteras, algodoneras e inflables. Se encuentra en fase pre contractual.

Comuna 5.

Comuna	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
5	2023	Computo	$ 24.550.000,00	Se está a la espera de las licencias para realizar la entrega.
	2024	Ferretería	$ 132.801.345,00	Se está a la espera del concepto del Departamento Jurídico.
	2025	Adecuación de pasos peatonales.	$ 180.887.102,00	Se está pendiente de la reunión con las secretarias encargadas.
Total, disponible	**$ 338.238.447**		**$ 338.238.447**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

La comuna cuenta con recursos de las vigencias 2023,2024 y 2025.
Frente al caso de ferretería de la vigencia 2024 está sujeto al concepto del departamento jurídico.
En este momento se puede informar que los equipos de cómputo fueron adquiridos y se está pendiente de la adquisición de las licencias para realizar el proceso de entrega de los mismos.
Y, el proyecto de paso entre los barrios Montevideo y el Silencio, se está a la espera de la mesa para la definición de competencias entre el Departamento de Planeación Municipal y la Secretaria de Infraestructura.

Comuna 6.

La comuna 6 cuenta con recursos de las vigencias 2023,2024 y 2025.
Frente a los procesos de mobiliario y elementos electrónicos se encuentran en cotización.

Los escenarios deportivos se encuentran en ejecución de la mano de la Secretaría de Infraestructura del municipio.

Comuna	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
6	2024	Mobiliario	$ 124.547.630,00	Ya se solicitó cotización
	2024	Electicos y electrónicos	$ 49.817.418,00	Ya se solicitó cotización
	2025	Mejoramiento de escenarios deportivos	$ 237.051.796,00	En ejecución.
Total, disponible			**$ 411.416.844**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Comuna 7

La comuna 7 tiene el proceso de salones comunales que fue publicado con el código SAMC-009 – 2025, el mismo fue declarado desierto, se volverá a poner en página para garantizar la ejecución del proyecto.

Frente a los equipos de cómputo se realizó la compra de los mismos y se está a la espera de la instalación de las licencias para la entrega de los mismo, este proyecto ha sido ejecutado de la mano de la secretaria TIC.

Sin embargo, ferretería se está a la espera del concepto del departamento jurídico del municipio para verificar si se pueden realizar las entregas de los elementos solicitados por la comunidad.

Comuna	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
7	2023	Construcción del segundo piso del salón comunal del barrio buenos aires alto	$ 210.379.767,00	Declarado desierto y se debe volver a publicar.
	2024	Computo	$ 120.982.830,00	Ya se realizó la compra, faltan las licencias para la entrega.
	2025	Ferretería	$ 166.084.825,00	A la espera del concepto de jurídica.
	Total		**$ 347.971.082**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Comuna 8

Los proyectos de la vigencia 2024, se ejecutaron: Re parcheo de vía y mejoramiento del polideportivo. Actualmente se encuentran en ejecución.

La intervención al parque infantil fue declarada desierta y se va a volver a publicar.

Los elementos eléctricos, electrónicos y mobiliario se encuentran en proceso de cotización, y ya cuentan con la justificación de los mismos y las cámaras de seguridad de la mano de la secretaria TIC están en fase precontractual.

Comuna	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
8	2024	Mejoramiento de parques infantiles, reparcheo de vía, polideportivo.	$ 40.976.841,00	En ejecución
	2024	Mobiliario, eléctricos, electrónicos y computo	$ 81.953.682,00	Está en proceso de cotizaciones. Y los equipos de cómputo ya fueron adquiridos se está a la espera de las licencias.
	2025	Cámaras de seguridad	$167.868.935,00	Se realizará de la mano de la secretaria TIC.
Total, disponible			**$ 290.799.464,00**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Comuna 9

Comuna	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
9	2023	Mejoramiento de vías y andenes	$ 113.674.868,00	En ejecución
	2024	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025.		
	2025	Media luna cultural	$ 303.334.914,00	No se

Total, disponible	**$ 420.101.099,00**	**$ 420.101.099,00**

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

El proyecto de la vigencia 2023, está en ejecución de la mano de la Secretaria de Infraestructura.

Frente a los recursos de las vigencias 2024 y 2025, con los que se tenía proyectado construir una media luna cultural y deportiva la comisión de presupuesto de la comuna no ha llegado a concertación de un lote, desde la Unidad de Participación Ciudadana y Desarrollo Local, se realizó la presentación de los lotes que son parte del municipio, se solicitó en reiteradas ocasiones la necesidad de ejecución del proyecto pero la comunidad no ha llegado a consensos, pese a conocer los lotes posibles, desde la Secretaria se cuenta con las actas de las reuniones en las que se solicitó a la comunidad la elección del lote.

Comuna 10

Comuna	Vigencia	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto	Observaciones
10	2023	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2024		
	2024	Alarmas y cámaras	$ 259.232.272,00	Fase pre contractual.
	2025	Mejoramiento vía 34 Norte.	$ 200.849.959,00	En ejecución.
	Total		**$ 460.182.231,00**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

La comuna 10 cuenta con el proyecto de mejora de la vía 34 norte, en el sector de San Juan. Proyecto que fue ejecutado durante la vigencia 2025 se está a la espera de la entrega.

Frente al proceso de cámaras ya se realizaron las visitas necesarias con los respectivos permisos para la instalación de las mismas en los barrios de la comuna 10. Y se volverá a remitir a la Secretaria Tic para garantizar la ejecución.

CORREGIMIENTO EL CAIMO.

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
CAIMO	2023	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025.		
	2024	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025.		
	2025	Mejoramiento de vías	$ 39.663.653,00	Está en proceso precontractual, se encuentra en jurídica.
	Total		**$ 39.663.653,00**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

El corregimiento el Caimo invertirá todo su presupuesto en el mejoramiento de la vía. Proyecto ejecutado con la Secretaria de Infraestructura.

VEREDA MURILLO

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
Marmato	2023	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025	$ 52.236.537	Está en ejecución
	2024	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025		
	2025	Mantenimiento de vías		
		Total	$ 52.236.537	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Todos los recursos de las vigencias 2023, 2024 y 2025 serán destinados para el mejoramiento de la vía, proceso que fue desarrollado de la mano de la Secretaria de Infraestructura del Municipio.

VEREDA NUEVO HORIZONTE.

La vereda realizo la priorización de un proyecto que contempla el gimnasio al aire libre, el cerramiento del mismo y el tapete que garantiza seguridad en el parque infantil, se encuentra en ejecución de la mano de la secretaria de infraestructura.

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
Nuevo horizonte	2023	Cerramiento	$ 13.576.173,00	Está en ejecución
	2024	Gimnasio al aire libre	$ 12.386.033,00	Está en ejecución
	2025	Tapete parque infantil.	$ 15.377.620,00	
Total			**$ 41.339.826,00**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

VEREDA PUERTO ESPEJO.

La vereda presentó como proyecto la compra de material triturado para mejoramiento de la vía terciaria. Se está a la espera del Departamento Jurídico para realizar la adquisición de los bienes requeridos por comunas y veredas, verificando la viabilidad de las mismas.

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
Vereda Puerto Espejo	2023	FERRETERÍA	52.276.537,20	Material para relleno afirmado espesor 25 cm (roca muerta triturado) 120 mt3
	2024			
	2025			
		TOTAL	**52.276.537,20**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

VEREDA MARMATO

Todos los recursos de las vigencias 2023, 2024 y 2025 fueron destinados para el mejoramiento de la vía. Ejecutado con la Secretaria de Infraestructura del municipio.

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
Marmato	2023	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025		
	2024	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025		
	2025	Mantenimiento de vías	$ 52.236.537	En ejecución
		Total	$ 52.236.537	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

VEREDA LA REVANCHA

El proyecto de la vigencia 2024 fue adquirir una pataconera industrial, se encuentra ejecutado.

Y frente a las luminarias solares se está a la espera del análisis para realizar la compra a través de Colombia compra y poder realizar la entrega de las mismas.

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
La revancha	2023	Dejaron el presupuesto para el 2024		
	2024	Pataconera	$ 37.000.000	Ejecutado.
	2025	Luminarias solares.	$ 15.377.620	En proceso de compra por Colombia compra.
		Total,	**$ 51.429.537,00**	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

VEREDA CRISTALES

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
Cristales	2023	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025		
	2024	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025		
	2025	Cámaras de seguridad	$ 41.201.864	Se encuentran en visitas con la Secretaria Tic
Total	$ 41.201.864		$ 41.201.864	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

El proyecto priorizado por la comunidad de la vereda busca la adquisición de cámaras de seguridad. Ya se realizaron las visitas de la mano de la Secretaría TIC y se establecieron puntos y coordenadas. El proyecto se encuentra en su fase pre contractual.

VEREDA GUAYABAL

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
Guayabal	2023	No tiene presupuesto		

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
	2024	Decidieron dejar el presupuesto todo para el 2025		
	2025	Mejoramiento de vías	$ 27.763.653	En ejecución
Total	$ 27.763.653,00			

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

Todos los recursos de las vigencias 2024 y 2025 y se encuentra en ejecución.

VEREDA LA PATRIA

Vereda	Vigencia	Proyecto	Presupuesto participativo asignado	Estado del proyecto
La patria	2025	Cámaras	$ 15.377.620	Se encuentran en visitas con la secretaria tic
				Para revisar puntos
		TOTAL	$ 15.377.620	

Fuente: Unidad de participación Ciudadana y Desarrollo Local (2025)

El proyecto priorizado por la comunidad de la vereda busca la adquisición de cámaras de seguridad. Ya se realizaron las visitas de la mano de la Secretaría TIC y se establecieron puntos y coordenadas. El proyecto se encuentra en su fase pre contractual.

Acompañamiento en la gestión de los proyectos de presupuesto participativo presentados por la comunidad. Durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2025, se realizaron 18 mesas de trabajo con las diferentes dependencias y con la comunidad con una cobertura de 117 asistentes.

Realizar acompañamiento técnico en las diferentes fases de gestión para el debate deliberatorio y decisorio de los recursos del presupuesto participativo 2026. El mes de noviembre de 2025, se llevó a cabo las fases deliberatorias en las 11 comunas de la ciudad de Armenia con 231 asistentes, quedando pendiente para el año 2026 realizar las fases decisorias.

Adelantar reuniones del Comité técnico de control y seguimiento de Presupuesto Participativo, actuando como secretaria técnica, de acuerdo a resolución 357 de 2021. En los meses de septiembre, octubre y diciembre de 2025, se adelantaron 5 comités de presupuesto participativo del municipio con una participación de 62 asistentes.

Jenny Gómez Betancourth
Secretaria de Desarrollo Social

Fuente Informes por proyecto
Compiló: Gloria Mercedes Carrillo Cabanzo-Profesional especializado-SDS
Revisó: Valentina Suarez Fernández Jefe de Oficina -SDS
Revisó y Aprobó: Gonzalo Andrés Betancourt Mantilla- Subsecretario Desarrollo Social.

#AlcaldíaDeArmenia
Más bonita y con más
oportunidades.

ALCALDÍA DE
ARMENIA

INFORME
DE GESTIÓN
2025